

AGRICULTURA Vendimia

A punto de finalizar la campaña de la vendimia

Producción:

A falta de los resultados finales, se espera menor producción de uva

Meteorología:

La sequía y las altas temperaturas han influido en la campaña

PÁGINA 3



RAMÓN PICARO

Un momento de la vendimia en la comarca de Guadix.

Cultura Página 22

Un alcalde de la comarca cumple 25 años con el bastón

Cultura Página 23

La almazara de Paulenca, Museo nacional del aceite

Deportes Página 26

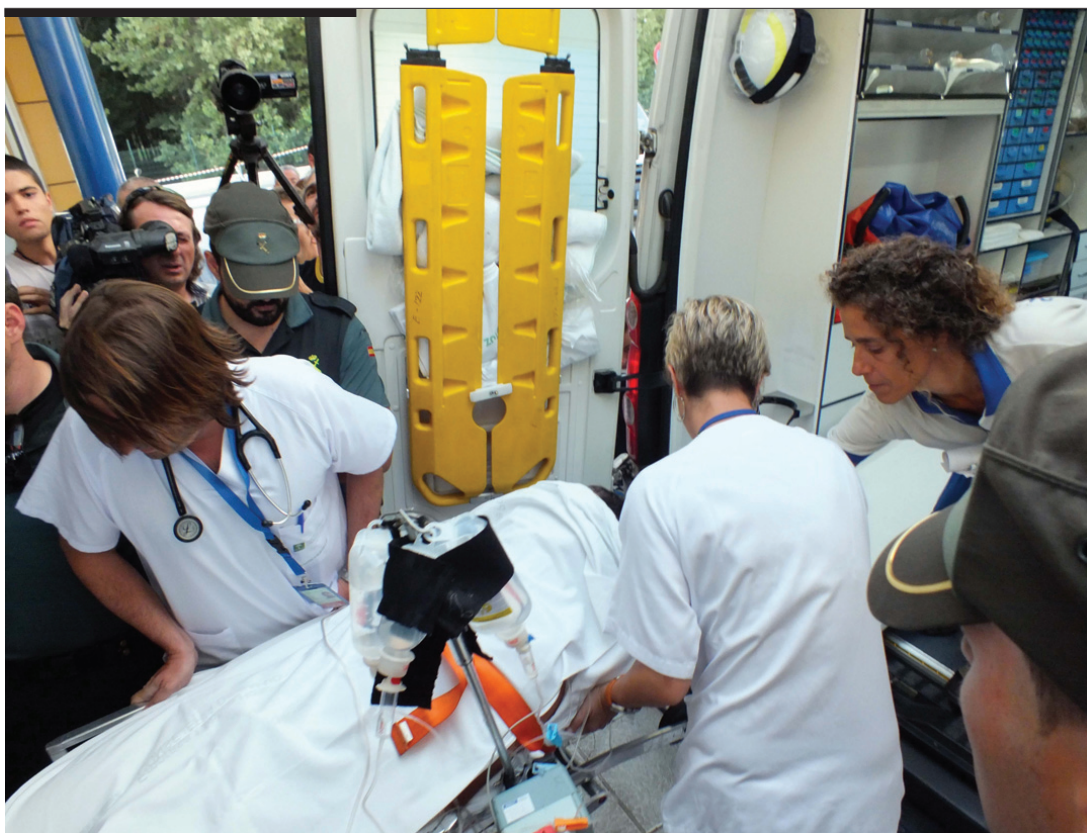
Ubric rescata un punto para el Guadix en Alquíán (1-1)

Deportes Página 27

José Manuel Ruiz lamenta la renuncia del ADA Guadix

Deportes Página 27

Paquillo Fernández vence en la Marca Running Series de Almería



TORCUATO FANDILA

SUCESOS

Detención en Purullena

El policía local de Granada que se encontraba en busca y captura por su presunta responsabilidad en la muerte de la abogada granadina Rosa Cobo Román, cuyo cuerpo sin vida fue hallado en el maletero de su coche en la noche del pasado jueves en el Camino de las Vacas, en Granada ciudad, ha sido detenido en el municipio de Purullena, según informa Europa Press.

Página 4

DENUNCIA Valle del Zalabí

Contencioso Administrativo por falta de agua en Charches

El Ayuntamiento del Valle del Zalabí inicia la interposición de recurso Contencioso Administrativo contra Diputación de Granada por la falta de asistencia en el problema de abastecimiento de agua a la población de Charches. Fundamenta el recuso en el incumplimiento de las leyes que protegen a una población pequeña como Charches por parte de Diputación. Reclama 275.936 euros

que está costando la inversión que garantiza el abastecimiento y 59.905 que ya se han gastado como gastos de emergencia. Según el alcalde, el presidente de Diputación había ofrecido 9.000 euros como limosna al problema surgido. El alcalde confirma que la resolución de Diputación atenta al principio de proporcionalidad y demuestra el sectarismo político que viene.

PÁGINA 2

POLÍTICA Elección

Juan Ignacio Fernández, secretario general del PSOE

La Agrupación Local del PSOE de Guadix ha celebrado la asamblea de elección al nuevo secretario general del partido, resultando con el 30,7% de los 117 votos emitidos, Juan Ignacio Fernández Saa-

vedra, que dirigirá a los socialistas accitanos durante los próximos cuatro años. Juan Ignacio Fernández Saavedra ha llamado a la unidad del socialismo accitano,

PÁGINA 7

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Suministro del agua en Charches

Continúa la polémica en torno al agua en Charches

Interposición de recurso Contencioso Administrativo contra Diputación de Granada

El motivo es la falta de asistencia en el abastecimiento de agua a Charches

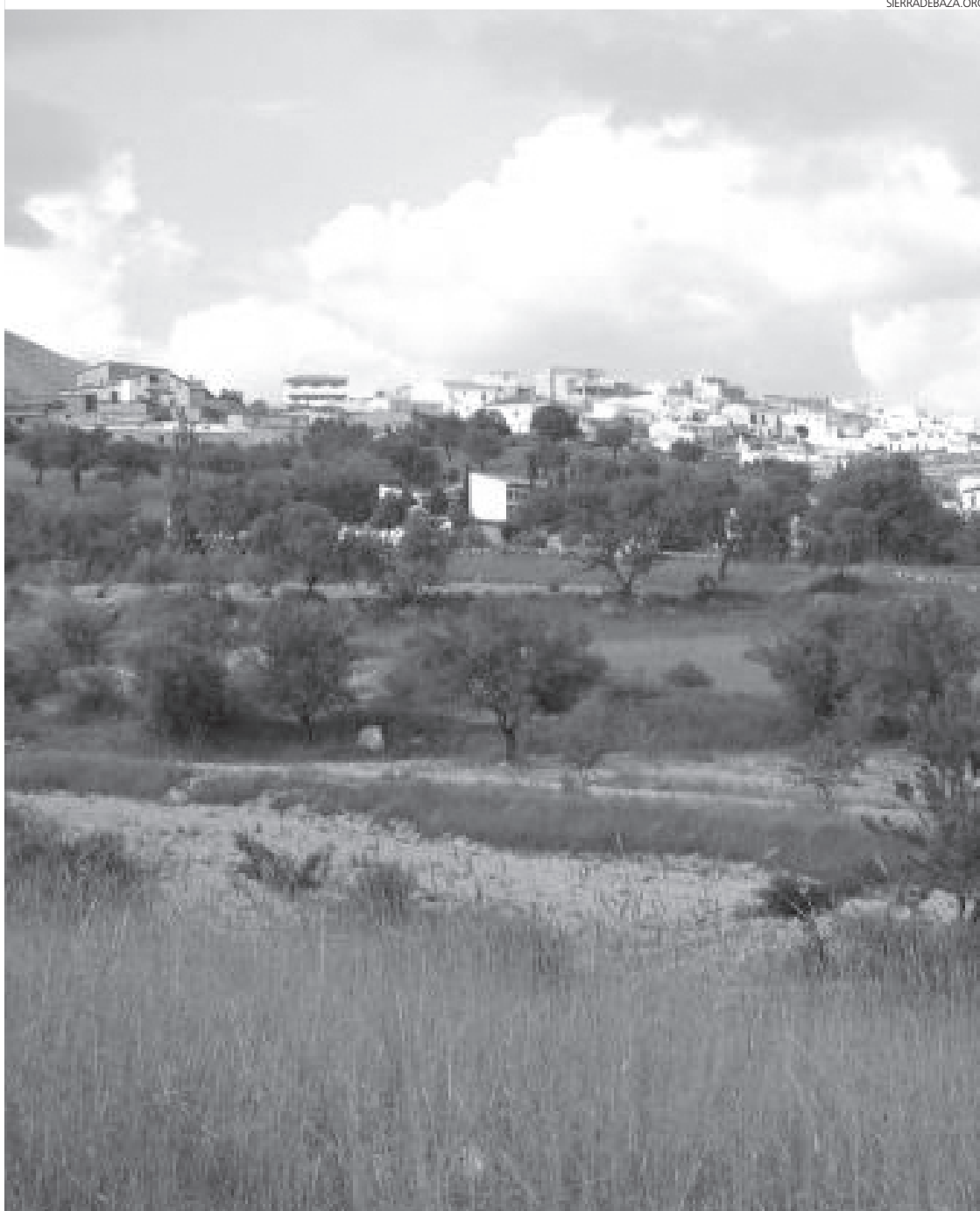
A.P.
CHARCHES

Desde el pasado mes de marzo la localidad de Charches sufre un problema de abastecimiento de agua por causas de fuerza mayor ajenas a la gestión municipal del servicio.

Tras diversas peticiones de ayuda por parte del Ayuntamiento de Valle del Zalabí a la Diputación de Granada, ésta se limita a aprobar ya en el mes de julio una subvención de 9.000 euros para la solución de dicho problema; cuando ésta tiene conocimiento de que los gastos técnicos, los gastos de emergencia para garantizar provisionalmente el suministro, así como los de inversión para garantizar la estabilidad y economía del suministro a largo plazo, ascenderán a más de 250.000 euros. Así, teniendo en cuenta que el presupuesto anual de la Diputación es de 235.977.611 euros y que para este tipo de emergencias hay una consignación presupuestaria de 800.000 euros queda clara la irresponsabilidad de la Diputación Provincial y su actitud respecto a la atención de un servicio tan esencial como el del suministro de agua, informaban hace unos meses el consistorio del Valle del Zalabí.

Pues bien, esta semana la polémica daba un nuevo giro, al anunciar el Ayuntamiento del Valle del Zalabí que inicia la interposición de recurso Contencioso Administrativo contra Diputación de Granada por la falta de asistencia en el problema de abastecimiento de Agua a la población de Charches. Fundamenta el recuso en el incumplimiento de las leyes que protegen a una población pequeña como Charches por parte de Diputación. Reclama 275.936 euros que esta costando la inversión que garantiza el abastecimiento y 59.905 que ya se han gastado como gastos de emergencia. Según el alcalde, el presidente de Diputación había ofrecido 9.000 euros como limosna al problema surgido.

El alcalde confirma que la resolución de Diputación atenta al principio de proporcionalidad y demuestra el sectarismo político que viene acompañando las actuaciones del Presidente de Di-



SIERRADEBAZA.ORG



LA CLAVE

El Ayuntamiento del Valle del Zalabí que inicia la interposición de recurso Contencioso Administrativo contra Diputación de Granada por la falta de asistencia en el problema de abastecimiento de agua a la población de Charches.

SUPRESIÓN

Valle del Zalabí pidió la supresión de las diputaciones por esta situación

El problema surgido en Charches hizo al Ayuntamiento de Valle del Zalabí pedir la supresión de las diputaciones, ya que tal y como argumentaban "si esta es la forma de actuar de las Diputaciones ante una necesidad tan básica del ser humano como el agua, es evidente que las Diputaciones sobran. En resumen, falta de asistencia técnica, la ausencia de un Plan de emergencias o la ineficacia en su ejecución, en caso de existir, y la insuficiente asistencia económica para resolver el problema de abastecimiento humano de agua en la población de Charches es lo

que conduce a este Ayuntamiento a solicitar la extinción de las diputaciones ante su manifiesta ineficacia en el cumplimiento de los fines que constitucional y legalmente les vienen asignados". Así se planteaban presentar una propuesta a las Cortes Generales para que se aprueben todas aquellas reformas legales y constitucionales necesarias para la eliminación de las Diputaciones si el proceder en el apoyo a los pueblos para mantener el abastecimiento de agua es el que se ha seguido en la Diputación de Granada.

Charches tiene un problema con el suministro del agua.

putación como responsable máximo de la institución.

Según argumentan desde el consistorio el único objeto de las Diputaciones Provinciales es prestar asistencia y auxilio a los municipios de su ámbito territorial, sobre todo a los de menor tamaño e inferior capacidad de gestión, como así lo determinan las siguientes normas:

- La Constitución española, artículo 141. La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado... El gobierno y la administración autónoma de las provincias estarán encomendados a Diputaciones.

- La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, artículo 26.1 obliga a los municipios a prestar por sí o asociados entre otros servicios el abastecimiento domiciliario de agua a la población, esta es una competencia propia de los municipios. En este mismo precepto, en su apartado número tres, establece que los municipios podrán solicitar la asistencia de las Diputaciones para el establecimiento y adecuada prestación de los servicios públicos mínimos. Asimismo el art. 31.2 de esta misma Ley establece como primero de sus fines "asegurar la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal" y en la misma línea el art. 36.1.b) señala entre las competencias de las Diputaciones "la asistencia y la cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión", especificando el apartado 2º que a estos efectos "asegura el acceso de la población de la provincia al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal y la mayor eficacia y economía en la prestación de éstos mediante cualesquiera fórmulas de asistencia y cooperación municipal".

- La Carta Europea, de 15 de octubre de 1985 de Autonomía Local, hecha en Estrasburgo.

- La Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, artículo 96.3.a): Serán competencias de la Diputación... asesoramiento, asistencia y cooperación con los municipios, especialmente los de menor población que requieran de estos servicios.

- En la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, donde en su artículo 11.1.a) y b) preceptúa que: "Con la finalidad de asegurar el ejercicio íntegro de las competencias municipales, las competencias de asistencia que la provincia preste

AGRICULTURA Vendimia

La producción de la uva es menor este año a causa de la sequía

A.P.
GUADIX

A punto de finalizar la campaña de recolección de la uva en la comarca de Guadix, los datos provisionales con respecto a campañas anteriores son más negativos. Según se estima será de más a un treinta por ciento menor que en ediciones anteriores, debido fundamentalmente a la sequía que llevamos padeciendo desde

hace algunos meses. Con respecto a la calidad del producto parece ser que es excelente, aunque los datos definitivos con respecto a la producción se conocerán en las próximas semanas.

Las explotaciones vitivinícolas granadinas comprenden un total de 5.000 hectáreas, de las cuales el 10% produce Vino de Calidad de Granada cumpliendo el Reglamento aprobado por la Junta

de Andalucía, con un crecimiento de más del 40% en los últimos dos años. Aunque la producción en general ha sido inferior en esta cosecha debido a la lluvia temprana en época de la polinización, se ha visto compensada con las nuevas plantaciones. De la actual cosecha se estima una producción potencial de unas 2.800.000 botellas que serán comercializadas con precintas de la Denomina-



Vendimia en la comarca de Guadix.

ción de Origen Protegida.

En la comarca de Guadix la elaboración de vinos se ha convertido en una de las principales actividades económicas, tal y como lo demuestran las catorce bodegas instaladas en nuestro territorio, la última de ellas llamada "En una palabra" e instalada en el término municipal de La Calahorra. Además los vinos elaborados en la zona, en bodegas como Pago de Almaraes o Anchurón, por citar tan sólo dos de ellas, han recogido en los últimos años importantes reconocimientos a nivel nacional. Un camino que no ha hecho nada más que empezar y que tiene buenas previsiones.

a los municipios, podrán consistir en: Asistencia técnica de información, asesoramiento, realización de estudios, elaboraciones de planes y disposiciones, formación y apoyo técnico... Asistencia económica para la financiación de inversiones, actividades y servicios municipales".

- La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, artículo 36.1, donde establece: Son competencias propias de las Diputaciones, entre otras "la asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión".

- Ordenanza reguladora de la cooperación económica local de la Diputación provincial de Granada, publicada en el BOP n. 126, de fecha 06/07/2009, artículo 10. Cooperación económica singular. El Presidente de la Diputación podrá conceder aportaciones económicas a los entes descritos en el artículo 1.1. de esta Ordenanza en casos de interés público, social, económico o humanitario, o acreditada dificultad de convocatoria pública.

- Por último la Diputación provincial de Granada en su Convenio Marco Granada es Provincia 2012-2015, y en su Preámbulo establece: la autonomía provincial está al servicio de la autonomía municipal, por ello, la Diputación de Granada debe estar al servicio de los Ayuntamientos de su provincia. El municipio es la entidad territorial básica, pero a veces, su limitada capacidad de gestión hace que sea muy difícil ejercer sus competencias, por ello la Diputación, debe prestar la asistencia técnica, materia y económica precisa para garantizar a todos los ciudadanos, independientemente del municipio en que residan, tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Según recogen en el requerimiento, la cantidad aprobada por la Diputación de Granada atenta, en primer lugar, al principio de proporcionalidad, ya que no se actúa en función del perjuicio producido, y en segundo lugar, se incumple con el principio de eficacia dado que la resolución aprobada en poco o en nada viene a cumplir con la finalidad a la que está destinado el importe.

Con esta medida Valle del Zabalí quiere solucionar de una vez por todas el problema surgido en Charches.

Jornadas

El proyecto "Geoempleo" continúa sus actividades

Un proyecto que potencia la geología como yacimiento de empleo

A.P.
COMARCA

El GDR de Guadix participará durante los próximos días 26 y 27 de septiembre en unas jornadas de puesta en valor del patrimonio geológico organizadas en el territorio de la Ribeira Sacra (Galicia) en el marco del proyecto del proyecto Geoempleo financiado por la Red Rural Nacional (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

A lo largo de dichas jornadas se presentarán las distintas experiencias de los socios relativas a la puesta en marcha de proyectos vinculados con la geología, destacando el proyecto "Apadrina una roca" puesto en marcha por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), se visitarán distintos enclaves de especial interés geológico en la Ribeira Sacra tales como el monumento natural del plegamiento de Campodola-Leixazo, los valles glaciares de A Seara y el Cañón del Sil y se presentará el estudio realizado por el proyecto de cooperación "Diagnóstico de la situación del turismo geológico en España".

El objetivo final de todas las actividades vinculadas a este proyecto para nuestra comarca será la presentación de una propuesta a la Red de Geoparques Europeos para la inclusión de nuestro territorio en la misma bajo el nombre de "Geoparque del cuaternario de la comarca de Guadix", todo ello con la colaboración del IGME.

Nuestro grupo participa en este proyecto de cooperación de la Red Rural Nacional junto a doce Grupos de Desarrollo Rural, que



Ribeira Sacra en Galicia.

son: GDR Subbética Cordobesa (grupo coordinador), Asociación para Desarrollo del Maestrazgo-Agujama (Teruel), ADR Altiplano de Granada (Granada), Asociación para la Promoción y el Desarrollo Rural de la Comarca de Villuercas-Ibores-Jara. Aprodervi (Cáceres), Centro para el Desarrollo de la comarcas de Sobrarbe- Ribagorza. Cedesor (Huesca), Asociación Cuatro valles (León,), ADR Cuenca Minera de Riotinto (Huelva), GDR Levante Almeriense (Almería), Mendinet (Álava), Grupo Local de Desarrollo Rural Ribeira Sacra (Lugo), ADR Segovia Sur (Segovia), GAL Sierra del Segura (Albacete).

Los objetivos principales del proyecto son:

- Preservar el medio ambiente y la

diversidad natural en las comarcas cooperantes.

- Potenciar y fomentar el Geoturismo.

- Creación y mantenimiento de empleo mediante:

- Apoyo a la creación de empresas y/o autoempleo, singularmente en los sectores de actividad económica relacionados con la Geodiversidad.

- Apoyo al mantenimiento de puestos de trabajo en sectores productivos especialmente significativos en el medio rural y la creación de empleos en sectores emergentes.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 250.000 euros para desarrollar las siguientes acciones:

- Coordinación y gestión.

- Diseño y desarrollo de la imagen

corporativa del proyecto.

- Elaboración de material audiovisual y promocional genérico.

- Web del proyecto.

- Diagnóstico de acción.

- Formación del equipo técnico.

- Visitas a los territorios. Recopilación de buenas prácticas.

- Evaluación candidaturas y actuaciones Red Ibérica.

- Señalización interpretativa de la Geodiversidad en las comarcas.

- Educación para la Geodiversidad y Sostenibilidad (metodologías adaptadas y material didáctico).

- Video y material promocional de la Geodiversidad en cada territorio.

GDR

OBRAS Belerda

Recepcionan las obras de recuperación del acceso a la calle Mochilas de Belerda

REDACCIÓN
GUADIX

A principios del año 2010, las fuertes lluvias desmoronaron la arcilla de muchas de las cuevas de la comarca de Guadix y muchas localidades como Belerda sufrieron serios desperfectos, como los de la calle Mochilas que se vino, literalmente, abajo. 800 días y dos años y medio después, luce nueva imagen.

El alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, y el subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez López, han asistido esta semana al acto de recepción de las obras de recuperación del acceso a la calle Mochilas de Belerda gravemente dañado por el temporal de lluvias sufrido en 2010.

Los trabajos fueron adjudicados por un importe de 148.508'90 euros y han contado con una aportación de 84.653'40 euros del Ayuntamiento y de 64.855'50 del Gobierno Central al amparo de la Orden

TER/1005/2010.

Según ha explicado el alcalde accitano, la obra no ha sido fácil, tanto por la ubicación del acceso junto a un barranco como por la situación en la que quedó el mismo con motivo del temporal de lluvias que se vivió en 2010 y que Guadix sufrió de una forma especial "por los daños que sufrió en numerosas cuevas, infraestructuras y también en Belerda", ha recordado.

No obstante, se ha conseguido como resultado un nuevo acceso que permite de nuevo la conexión entre el barrio bajo y el alto, "si bien es cierto que quedan algunos problemas por resolver para garantizar la seguridad en el acceso con vehículos; problemas que siempre han estado ahí y que ahora nosotros vamos a solucionar", ha matizado González Alcalá.

Por su parte, Santiago Pérez López, quien vivió este problema en su etapa como alcalde y que ha seguido después como subdelega-

do del Gobierno, ha destacado la colaboración entre instituciones en la resolución del mismo.

"Era un compromiso del Ayuntamiento y del Gobierno de España que finalmente se ha resuelto y permite la conexión con el barrio Mochilas. Lo único que lamenta es que la Junta de Andalucía, que en su momento visitó el lugar y prometió todo tipo de parabienes, haya desaparecido y no haya hecho ninguna aportación", afirma el subdelegado del Gobierno.

Las obras han consistido en la recuperación del acceso hacia la calle Mochilas dañado por el temporal de lluvias de 2010 y para el que se había solicitado una subvención al amparo de la Orden TER/1005/2010.

En concreto, se ha procedido a la retirada de todo el vial y tierras desprendidas, así como de los escombros de un cobertizo de una de las cuevas que existían bajo el talud.

Posteriormente se ha realizado

un nuevo muro de hormigón armado de una altura media de siete metros y una longitud aproximada de veinte metros.

Asimismo, se han reparado las redes de abastecimiento y saneamiento que fueron destruidas por el desprendimiento y se ha repuesto la calzada del tramo afectado mediante una nueva solera de hormigón armado con una superficie de unos 150 m2.

Por último, ha sido reparada una de las viviendas cueva que fue afectada levemente por el desprendimiento.

Para finalizar, el alcalde de Guadix ha agradecido la labor del Gobierno y de la subdelegación, el trabajo del Equipo de Gobierno accitano y de la alcaldesa pedánea de Belerda, y los trabajos de la empresa Jarquil, al tiempo que ha quedado a disposición de los vecinos de Belerda, "que son también vecinos de Guadix".

CONSUMO

Información de la refacturación eléctrica que van a hacer las compañías

REDACCIÓN
GUADIX

La concejalía de Consumo del Ayuntamiento de Guadix, representada por Laura Serrano, informa que las compañías eléctricas van a realizar determinadas refacturaciones correspondientes al consumo de electricidad como consecuencia de una serie de resoluciones judiciales acaecidas en los últimos meses. Esto va a suponer un incremento puntual del importe de la factura eléctrica a partir del mes de agosto de 2012 y hasta diciembre de 2012.

Según se explica desde la Oficina Municipal de Consumo (OMIC) de Guadix, "en el caso de disponer de una tarifa de último recurso (TUR), la refacturación se realizará sobre el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2011 y el 31 de marzo de 2012. Por otro lado, a las personas consumidoras sujetas al mercado libre de la energía eléctrica el periodo de refacturación se les aplicará en el tramo comprendido entre el 1 de enero y el 26 de abril de 2012. En ambos esa refacturación se verá reflejada entre agosto y diciembre de este año, teniendo en cuenta además que en los dos casos las facturas no incorporarán ningún ajuste más relativo a esta revisión a partir de enero de 2013".

Por tanto, en las facturas que se reciban desde agosto a diciembre de este año los consumidores encontrarán:

- El importe correspondiente a la energía consumida en el periodo normal de facturación que corresponda.

- Una carta de la comercializadora donde se explique a la clientela las medidas adoptadas con relación a la refacturación.

- Conceptos correspondientes a la refacturación, en los cuales se indicará el periodo correspondiente y su importe económico. El precio de los conceptos relativos a la refacturación deberá incluir un IVA del 18%, ya que se trata de consumos que se realizaron antes de la entrada en vigor de la norma por la que se incrementa el impuesto.

Por último, desde la concejalía de Consumo se recuerda que las personas que necesiten más información o quieran realizar alguna consulta pueden dirigirse los lunes y miércoles en horario diez de la mañana a una y media de la tarde a la Oficina Municipal de Consumo de Guadix, o bien remitir un correo electrónico a la dirección omic.guadix@gmail.com.

SUCESOS Detención

Detenido en Purullena el policía local sospechoso de la muerte de la abogada

REDACCIÓN
GUADIX

El policía local de Granada que se encontraba en busca y captura por su presunta responsabilidad en la muerte de la abogada granadina Rosa Cobo Román, cuyo cuerpo sin vida fue hallado en el maletero de su coche en la noche del pasado jueves en el Camino de las Vacas, en Granada capital, fue detenido en el municipio granadino de Purullena, según han informado a Europa Press fuentes cercanas a la investigación. Ha sido localizado en el pueblo por la Guardia Civil, que lo ha trasladado además al Hospital de Guadix por el mal estado psíquico en el que al parecer se encontraba. Es la policía nacional la que se encarga de investigar el asunto, por lo que ahora quedará bajo su custodia. Se trata de un antiguo cliente de la letrada, con el que había tenido ya problemas anteriores de "acoso", y que presuntamente había llegado a incendiar el coche de la mujer. En 2010 el hombre, al

que la letrada le había llevado un asunto familiar --al parecer relacionado con la custodia de los hijos-- tras la separación de la mujer, presentó una queja contra ella por su actuación, con la que no estaba de acuerdo, pero el expediente -el único presentado contra ella en toda su carrera-- fue archivado un año después por el Colegio de Abogados de Granada "al carecer absolutamente de razón", según el decano, Eduardo Torres. Tras ello, la abogada, que actualmente estaba colegiada por Madrid, llegó a pedir "amparo" al Colegio de Granada y a ser relevada de su obligación de secreto profesional para defenderse en un proceso judicial que se había abierto después de que ella hubiera interpuesto "varias denuncias" contra este cliente anterior. Según el decano, la mujer, penalista y además especialista en asuntos de familia y violencia de género, separada y con dos hijas, estaba sufriendo una serie de episodios de "acoso" por parte de este hombre.

FERIA Ganadería

Edición anterior de la feria de ganado.

Feria ganadera de Jerez del Marquesado

REDACCIÓN
GUADIX

Es todo un clásico y una de las citas más antiguas de la provincia granadina. La localidad de Jerez del Marquesado celebrará del 25 al 28 de octubre la 170 edición de su feria ganadera que, año tras año, gana en adeptos y en visitantes. Es una de las más antiguas y populares de Andalucía. Ha servido de punto de encuentro entre los ganaderos de la comarca del Guadix, de la Alpujarra de Granada y Almería, y de Murcia

y Jaén y es reflejo de la importancia económica que ha tenido y tiene el sector ganadero en la zona, favorecido por la abundancia y diversidad de recursos de que ésta dispone. En la misma, se instalará una amplia nave con ganado vacuno, equino y ovino. Se podrá asistir a conferencias y muchos actos que se preparan con motivo de la feria. Además, se celebra cada año una feria gastronómica en la que se podrán degustar los platos típicos de la comarca.

RESPUESTA Belerda

El PSOE recuerda que la Junta destinó parte de los Planes Proteja de 2010 a Belerda

REDACCIÓN
GUADIX

El portavoz del PSOE de Guadix, Manuel Gómez Vidal, ha tachado de “lamentables” las declaraciones que realizó el subdelegado del Gobierno en Granada, Santiago Pérez López, durante la recepción de las obras del barrio Mochilas de Belerda y en las que criticó la falta de ayuda de la Junta de Andalucía en su rehabilitación, después de que sufriese importantes desprendimientos debido a un temporal en enero de 2010.

Gómez Vidal ha recordado al subdelegado del Gobierno en Granada que la Junta de Andalucía “está muy presente” en el anejo de Belerda, ya que parte de los Planes Proteja de 2010 fueron financiados íntegramente por la Junta de Andalucía y se dedicaron por parte del Ayuntamiento de Guadix a la adecuación en Belerda de la calle San Francisco (19.193 euros) y al arreglo de los desprendimientos de los taludes afectados (16.000 euros). Además, como ha señalado el portavoz socialista, “la Junta ha realizado mediante la Agencia Andaluza del

Agua los informes medioambientales necesarios para dar viabilidad al proyecto”.

El portavoz del PSOE ha pedido a Santiago Pérez López “que haga memoria” de cuando él era alcalde de Guadix y los socialistas propusieron en pleno aportar gran parte de los 363.781 euros, que la Junta de Andalucía destinó a Guadix mediante los Planes Proteja de 2010, para la recuperación del acceso del barrio Mochilas en Belerda. “Algo a lo que el PP se negó porque para el Equipo de Gobierno había otras prioridades en ese momento”, ha asegurado.

Con respecto a la aportación del Gobierno de España en estas obras, Gómez Vidal ha vuelto a recordar a Santiago Pérez López que fue el Gobierno socialista de Zapatero en el año 2010 “y no su Gobierno de Rajoy”, quien a través del Ministerio de Política Territorial, decidió destinar la cantidad de 403.722 euros a Guadix para que la ciudad pudiese paliar los desperfectos del temporal, y entre ellos, los que sufrió el anejo de Belerda. “Parece que al subdelegado del Gobierno también se le olvida cuando siendo alcal-



Situación en la que se encontraba el barrio Mochilas de Belerda.

de de Guadix amenazó a los vecinos de Belerda con la idea de deshabitar el barrio de Mochilas por la falta de viabilidad de un proyecto que arreglase su acceso”, ha criticado el portavoz.

Por tanto, Gómez Vidal ha insistido en la idea de que es “incomprensible” que un representante del Gobierno de España “vaya a la inauguración de unas obras a meter cizaña entre las administraciones, más aún cuando por parte de la Subdelegación no se invitó a ningún responsable de la Junta de Andalucía a asistir a este acto”.

Asimismo ha asegurado que Pérez López debería preocuparse más por “fomentar la lealtad y la cooperación” entre el Gobierno

Central y la Junta de Andalucía, y ofrecer por otro lado, una respuesta a los vecinos de Belerda que siguen divididos, ya que las obras no han solucionado sus problemas de accesibilidad entre la parte baja y alta del barrio.

“Nos alegramos de que estas obras se hayan realizado, pero los vecinos siguen igual que hace exactamente 3 años, el barrio sigue dividido entre una parte por la que se puede acceder en vehículo, y la otra más alta, en la que sólo hay una vía peatonal para poder acceder a ella, imposibilitando la subida de un coche, un camión o una ambulancia que necesite trasladar a un vecino enfermo”, ha concluido el portavoz socialista.

REUNIÓN

Reunión con la Asociación de Mujeres Acci

REDACCIÓN
GUADIX

El alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, y la concejala de Mujer y Políticas de Igualdad, M^a Carmen Alcalá, asistieron a la reunión de inicio de las actividades de la asociación de Mujeres Acci tras el periodo estival en lo que puede considerarse como inicio del nuevo curso. Respondían así a la invitación cursada desde la propia asociación -la más numerosa en cuanto a socias de Guadix- con el ánimo de escuchar y atender sus demandas y sugerencias. Así lo destacaron los municipales en sus respectivas intervenciones tras el discurso de bienvenida de la Presidenta de la asociación, Encarna Membrilla, en el que hizo una llamada a la participación de todas las asociadas y les invitó a buscar ideas a pesar de la situación actual. En este sentido se pronunció también el alcalde de la ciudad en su alocución, en la que invitó a las asistentes a trabajar desde la imaginación “ya que con ellas se cubren muchas carencias en situaciones como la que ahora atravesamos”. Asimismo, se puso a su disposición para trabajar de forma conjunta, escuchar sus demandas y colaborar en el desarrollo de actividades.



Viaje de los vecinos de Hernán Valle

La concejalía de Participación Ciudadana, representada por M^a Carmen Alcalá, ha colaborado con el alcalde del anejo de Hernán Valle, Jesús García, en la organización de un viaje cultural y de intercambio generacional a las ciudades de Úbeda y

Baeza realizado hace unos días. En concreto, tomaron parte en esta iniciativa medio centenar de personas de edades diversas que, en una ruta a pie y guiada, se acercaron a las cualidades turísticas y culturales de estas dos ciudades.

FORMACIÓN Emprendedores

Nuevo seminario para los emprendedores

REDACCIÓN
GUADIX

Los emprendedores y futuros emprendedores que han decidido sumarse al proyecto Nuevos Yacimientos de Empleo NYE2 han tenido esta semana ocasión de realizar una sesión práctica de sondeo de mercados en el tercero de los seminarios organizados en el marco de este programa impulsado por la Diputación y en el que colabora el ayuntamiento de Guadix. Según se ha informado al finalizar la sesión, en el próximo seminario se centrarán en trabajar sobre la comercialización de productos. Todo ello con el fin de ayudarles a profundizar en sus proyectos y analizar si encajan en lo que realmente habían pensado inicialmente. En total son seis los seminarios programados que se irán celebrando cada martes de las próximas semanas desde las nueve de la mañana en el Centro Sociocultural de la barriada de Andalucía. El objetivo de los mismos es combinar la metodología

presencial y online con el fin de fomentar el espíritu emprendedor y la creación de empresas. Con ellos se desarrollará la primera fase de un programa integral de formación, asesoramiento, ayudas económicas y apoyo a la consolidación empresarial dirigido a desempleados de la provincia.

La idea es, por tanto, fomentar la creación de empleo mediante el impulso de nuevas actividades económicas en el marco de los nuevos yacimientos de empleo, siendo los nuevos yacimientos de empleo que se van a explorar en estos seminarios los relacionados principalmente con los servicios de la vida diaria, cultura, ocio, deporte y medio ambiente. Tras esta primera fase en la que se afrontarán la idea de negocio y el perfil de la persona emprendedora, así como estudios de mercados y planes comerciales, se pasará a una segunda fase de lanzamiento, apoyo y convocatoria de ayudas económicas a partir de las ideas empresariales viables.

REUNIÓN Bácor Olivar

Gómez Vidal se reúne con la alcaldesa de Bácor Olivar para tratar algunos temas de relevancia

REDACCIÓN
GUADIX

El portavoz del PSOE de Guadix y diputado provincial, Manuel Gómez Vidal, mantuvo la semana pasada una reunión muy productiva con la alcaldesa de Bácor Olivar, Laura Martínez Bustamante, y con los vocales socialistas de la Junta Vecinal del Ayuntamiento de esta Entidad Local Autónoma (ELA), anexa a la ciudad de Guadix.

Durante el encuentro, la alcaldesa de Bácor Olivar trasladó al portavoz y diputado provincial socialista la notable preocupación de los vecinos por la intención que tiene el Gobierno Central de suprimir las Entidades Locales Autónomas, "cuando son el tipo de administraciones más baratas y más cercanas en el trato con los vecinos", aseguró Laura Martínez.

Por otro lado, la alcaldesa de Bácor Olivar mostró también su preocupación a Gómez Vidal por la reducción del más del 30% en la asignación que se le ha concedido a la ELA en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de la Diputación de Granada. En este sentido, el portavoz socialista y diputado provincial ha insistido en que es "primordial" adaptar estos planes a las necesidades reales de la entidad y crear con ellos puestos de trabajo para los desempleados de Bácor Olivar.

Sin embargo, según explicó Gómez Vidal, "el nuevo reglamento aprobado por la Diputación de

Granada impide que las obras derivadas de estos planes sean contratadas por los propios ayuntamientos, perdiendo así la facultad de estos últimos a contratar a empresas de su misma localidad". Por este motivo, según señaló el portavoz provincial a la alcaldesa de Bácor Olivar, el grupo socialista de la Diputación pedirá que las obras de estos planes se destinen a contratar a desempleados, en este caso, de Bácor Olivar.

Por su parte, Laura Martínez aclaró que, pese a la reducción de financiación por parte de la Diputación, la ELA invertirá los planes de obras y servicios (alrededor de 60.000 euros) en la renovación de la red de saneamientos de la Avenida Constitución de Bácor Olivar.

La alcaldesa insistió a Gómez Vidal en que es necesario que el Ayuntamiento de Guadix se involucre más en los problemas de la ELA, "armando puentes que nos unan y esperando con los brazos abiertos a que nos visite el alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, para poder entablar un clima de normalidad y cordialidad, como el que mantenemos y siempre hemos mantenido con el Ayuntamiento accitano".

Finalmente, Gómez Vidal se comprometió con la alcaldesa a realizar una nueva visita a la ELA con el grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Guadix para tratar todos estos temas directamente con los vecinos.

SUCESOS Condena

IU condena los ataques contra la sede de Colegas



Sede de Colegas.

REDACCIÓN
GUADIX

El portavoz de Izquierda Unida en el ayuntamiento de Guadix, Manuel Ortiz, ha lamentado los "ataques" que viene padeciendo la sede de Colegas en la localidad accitana desde su reciente apertura el pasado 13 de septiembre. El representante de IU ha criticado con dureza la actitud "homófoba" de algunos sectores de la población "que no son representativos de la sociedad accitana y que afortunadamente cada día son menos". En este sentido, Ortiz

cree necesario, que ahora más que nunca, desde las instituciones se trabaje conjuntamente con el colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (LGTB) en estrecha colaboración para erradicar estas actitudes que no son propias de una sociedad "madura y culta". El portavoz de IU ha anunciado que para el pleno ordinario, propondrá al resto de grupos una declaración de condena a los ataques padecidos y el máximo apoyo institucional del ayuntamiento.

SUBVENCIONES

Subvención para desarrollar una web de consumo

REDACCIÓN
PROVINCIA

El Ayuntamiento de Guadix ha recibido una subvención de la Secretaría General de Consumo de la comunidad autónoma andaluza para desarrollar una web municipal de consumo y una campaña sobre comercio electrónico "con la idea de incidir en la educación y el acercamiento, a través de las nuevas tecnologías, del ámbito del consumo a la ciudadanía". Así lo ha informado la concejala del área de Consumo beneficiaria de esta subvención, Laura Serrano, que fue además la responsable de presentar la correspondiente solicitud para acceder a esta ayuda. El proyecto se integra en la Estrategia Municipal para la Protección, Defensa y Educación de los Consumidores y se ejecutará durante este año 2012. Tanto la web como la campaña sobre comercio electrónico implicarán una serie de acciones destinadas a la protección y defensa de las personas consumidoras.

En palabras de Laura Serrano, "la calidad del proyecto presentado, así como el desarrollo de actuaciones en el ámbito municipal de manera continuada y con una incidencia a largo plazo, han sido dos de los aspectos más determinantes en la obtención de dicha subvención". La edil ha destacado asimismo que "las líneas de trabajo impulsadas por el Equipo de Gobierno en materia de consumo suponen una base fundamental para la sensibilización y educación ciudadana en materia de sus derechos en consumo, así como un liderazgo institucional que permite la obtención de recursos económicos de otras administraciones".

FORMACIÓN Clausura

El alcalde clausura el curso de técnico en dietética y nutrición

REDACCIÓN
GUADIX

El alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, ha clausurado este viernes el curso de técnico en dietética y nutrición organizado desde el propio consistorio accitano y en el que han recibido formación un total de diez mujeres y hombres desempleados.

"El principal objetivo de este equipo de Gobierno es el empleo y promover la formación que facilite la apertura de puertas hacia

ese empleo", ha afirmado el primer edil ante los alumnos en un acto en el que ha estado acompañado por las concejalas de Salud y de Formación y Empleo, Laura Serrano y Ana Payán.

Durante seis meses y algo más de setecientas horas lectivas, el alumnado del curso ha recibido formación teórica y práctica en materia de nutrición y dietética, así como en otras cuestiones complementarias como la formación en prevención de riesgos labora-

les.

Según ha podido constatar el primer edil, el grado de satisfacción entre los alumnos es muy alto tanto en lo que respecta a contenidos como a personal docente.

Como broche final del curso, los munícipes han anunciado su compromiso de hacer un esfuerzo para facilitarles software sobre dietética, dando respuesta así a una petición de los alumnos y alumnas realizada en el transcurso del periodo formativo.



Un momento de la clausura del curso.

POLÍTICA LOCAL Elección

Juan Ignacio Fernández Saavedra, nuevo secretario general del PSOE de Guadix

A.P.
GUADIX

La Agrupación Local del PSOE de Guadix ha celebrado la asamblea de elección al nuevo secretario general del partido, resultando con el 30,7% de los 117 votos emitidos, Juan Ignacio Fernández Saavedra, que dirigirá a los socialistas accitanos durante los próximos cuatro años.

Junto a la candidatura del ya secretario general del PSOE de Guadix, Juan Ignacio Fernández (que ha obtenido 36 votos), los 117 militantes socialistas que han votado en esta asamblea han tenido que discernir entre tres candidaturas más. Así, el resto de los candidatos han obtenido el siguiente resultado: Francisco Álvarez, 15 votos (12,8%); Inmaculada Olea, 32 votos (29,5%); Iván López Ariza, 34 votos (29,5%).

El secretario general saliente, Patricio Lozano ha tenido unas palabras de agradecimiento para todos los militantes socialistas, asegurando que “me he sentido muy querido por mi ejecutiva”. Además, ha puesto de manifiesto

la celebración de “la fiesta de la democracia” en la noche más importante para el PSOE de Guadix. Por último, ha tenido palabras de reconocimiento para su familia y se ha despedido deseando a todos los socialistas “alegría, salud, esperanza y mucha felicidad”.

Por su parte, el recién nombrado secretario general del PSOE de Guadix, Juan Ignacio Fernández Saavedra ha llamado a la unidad del socialismo accitano, aclarando que tras este proceso “el partido ha salido más fortalecido que nunca”, comprometiéndose con la militancia a trabajar por recuperar la ciudad de Guadix desde el socialismo. También ha tenido palabras de agradecimiento para el resto de los candidatos, y ha recordado la labor y la figura de los tristemente fallecidos, los socialistas Antonio Sánchez y Antonio Osorio.

Sobre sus líneas al frente de la Secretaría General señaló “la sociedad ha cambiado y nuestro partido no ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos. Nos hemos quedado rezagados. Estamos alejados



Juan Ignacio Fernández durante su intervención en la asamblea.

de sectores tan dinámicos como la juventud o tan tradicionales como los mayores. Por ello, necesitamos recuperar un partido intergeneracional en el que se pongan en valor nuevas formas de decidir, de debatir, de participar, de movilizar, de informar y de votar, nuevas formas que nos acerquen a la militancia, pero también a la ciudadanía. Hablamos de responsabilidad, pero también tenemos que hablar de coherencia. Debemos de ser coherentes; nuestros actos deben de estar en la li-

nea de nuestras palabras. Si proponemos izquierda, hacemos izquierda; si proponemos cambio, hacemos cambio. No podemos ni debemos tener discursos diferentes en función del sitio donde se diga”.

Explicó que “queremos cambiar lo que no funciona y mejorar lo que es posible mejorar. Todo se recoge en nuestro documento de trabajo que debe servir de eje de acción; documento fruto de la reflexión y debate de los militantes. Este es nuestro programa de go-

bierno para nuestro partido. Haremos de la participación nuestro principal lema. Haremos de nuestra sede un ágora en la que podamos expresar nuestras opiniones. Los posicionamientos políticos de este partido deben ser fruto de la participación de los militantes. Tendremos militantes formados e informados. Para ello crearemos la Secretaría de Formación y realizaremos una planificación anual, planificación que debe incluir, entre otras, actividades encaminadas al conocimiento y evolución del pensamiento socialista, del conocimiento, en definitiva, de los valores que nos unen”. De igual forma, bajo su mandato propone realizar foros de temas de actualidad que permitan analizar y compartir posicionamientos, establecer un modelo de partido en el que las reglas sean claras, estén escritas y sean conocidas por toda la militancia. Para ello elaboraremos un reglamento de la agrupación. Asimismo elaborarán el peso de la juventud en los órganos de dirección del partido. “Pero también reforzaremos la importancia de los mayores creando un Consejo Consultivo con representación en la ejecutiva. Sacaremos el partido a la calle, pero también meteremos la calle en el partido. Es el contacto con los accitanos y accitanas el que nos acerca a sus problemas.

Debemos volver al liderazgo social y político que nos dio la relación con los diferentes colectivos sociales, especialmente las asociaciones vecinales y las de jóvenes y mujeres, para volver a convertirnos en su mejor intérprete y vía de sus reivindicaciones y propuestas. Pero también hacer de nuestra sede lugar de debate, interno o externo, que enriquezca y refuerce nuestros planteamientos políticos, terminó explicando el nuevo secretario general del PSOE.



Feria de la Caza de Iznalloz

La X Feria de la Caza de la provincia de Granada abre sus puertas entre el viernes 28 de septiembre y el domingo 30 en el Pabellón de Deportes de Iznalloz donde los amantes de la caza podrán tomar contacto con todo tipo de productos relacionados con las actividades cinegéticas. Serán treinta los expositores

habilitados este año en lo que ha supuesto una mayor participación en cuanto a la demanda de espacio por parte de los comerciantes. La feria, que ha contado con cifras de unos 20.000 visitantes, se conforma como punto de encuentro de los distintos agentes implicados en el mundo de la caza.

LABORAL

Contratación de un peón de albañilería y ordenanza

REDACCIÓN
GUADIX

El Ayuntamiento de Guadix ha publicado en el tablón de anuncios municipal y en la web del consistorio (www.guadix.es, sección tablón de anuncios) la resolución de convocatoria y las bases para la cobertura temporal con un contrato de interinidad de un peón de albañilería y ordenanza para el Centro Social de la Barriada de Andalucía.

El objetivo de la convocatoria es sustituir al trabajador que presta sus servicios en el citado Centro en tanto se encuentra de In-

capacidad temporal. La persona contratada realizará trabajos de mantenimiento de peón de albañilería, electricidad, fontanería, pintura y calefacción, así como de ordenanza.

Según se especifica en las bases, la jornada será partida y distribuida en mañana y tarde.

Los interesados en conocer con más detalle tanto la resolución de convocatoria como las bases pueden consultar ambos documentos en el tablón municipal de anuncios y en la web del Ayuntamiento.

Taller Chapa y Pintura
MIGUEL
Pol. Ind. Parc 2 Manz 2
Tel 958/ 66 29 50 GUADIX

VISITA NUESTRO BLOG
Y COMENTA JUNTO A NUESTRAS
FIRMAS, LA ACTUALIDAD
DEL MUNDO DEL OJO,
LA CULTURA, EL MEDIO AMBIENTE...
entra en
WWW.ANDALUCIAINFORMACION.ES
y comparte tu opinión

MEDIO AMBIENTE Parques Periurbanos

Rutas peceñas: monte, bosque, agua

Muchas son las alternativas paisajísticas del entorno peceño: sierra, monte, pueblo, pantanos, fuentes, arroyos...ejercicio físico mientras la vista duda hacia donde enfocar la mirada para captar toda la belleza de un pueblo histórico.

ENCARNI PÉREZ
COMARCA

¿Quién le iba a decir al alcalde carbonero que los montes escarpados, la sierra perenne, bosques y cañadas recónditas murallas naturales y otrora bastión de defensa ante el avance francés se convertirían con el paso del tiempo en lugar de visita obligada para los amantes del senderismo o de la contemplación paisajística? Y es que sus largos kilómetros de pistas forestales, senderos, caminos y cañadas en la agreste serranía se embellecen con sus bosques y arboledas de chaparros, pinos, alamedas o aulagas salpicadas por los antiguos cortijos, molinos, minas miradores e incontables fuentes y riachuelos. Por que si algo caracteriza al área peceña es la abundancia de agua. Agua de arroyos, ríos, cascadas...recogidas en dos receptáculos de magnifico trazado: pantano Francisco Abellán y pantano de Quéntar.

Senderismo de múltiples opciones

Múltiples son las rutas que el senderista puede recorrer dependiendo del grado de experiencia en alta o baja montaña. Las más habituales suelen ser: ruta del Tajo de Barruecos, la rambla de la Cortina y , sobre todo, la ruta del Tocón de Quéntar. Para una inexperta senderista, este paraje siguiendo la carretera llena de admiración ante la pequeñez del corpóreo ente humano comparado con la grandiosidad de sus

montañas. La nimia fragilidad del cuerpo se hace más patente en tanto en cuanto el caminante se retrotrae al inmenso paisaje prehistórico de zona montañosa que ve pasar el tiempo inmutable a los cambios.

Fuente de la Gitana

Si conocida es la localidad de la Peza por sus leyendas y acontecimientos históricos, el arrojo y abigarrado sentir de sus gentes, el orgullo de pueblo serrano, la maraña encantadora de calles abrazadas a un núcleo urbano de tradicional e irregular trazado, la fuente de la Gitana ha sido / es lugar de encuentro campestre dominguero de familias y amigos en las tradicionales "meriendas" con sabor de antaño. Pocas son las personas en la comarca accitana que no han pasado por debajo de las hojas traslúcidas de filtrados rayos solares de nogales, álamos, encinas o pinos que salpican el terreno. Remanso de paz en días de asueto no festivo en que descansa su tierra, su agua de la gran afluencia de visitantes. Es entonces cuando se puede disfrutar en solitario o escasa compañía de la tranquilidad que transmite el sonido de las hojas acariciadas por la brisa, el murmullo apacible del agua diáfana de rítmico fluir en su fuente, burbujeante sonido del agua al nacer, márgenes de hierbas mecidas por la corriente, hogar ocasional de renacuajos y ranas o el balbuceo salvaje del monte con alguna esporádica cabra montesa curiosa los escandalosos



Juego de luz y sonidos en la fuente de la Gitana: merendero dominguero de fuerte arraigo popular



Castillo mozárabe en el Cerro de San Antón: vigilante centenario del pueblo peceño

extraños que invaden su territorio. Solitaria cabra salvaje precursora del resto del rebaño huidiza ante el más mínimo movimiento del insólito ocupante de su espacio vital. Subidas a los riscos observan con descaro al extraño animal que invade su territorio triscando imprudentemente tras ellas. Curiosidad humana al observar los hermosos ejemplares caprinos enfrentada a la curiosidad animal ante los inauditos triscadores de olor desconocido pero peligroso.

Otros parajes variopintos

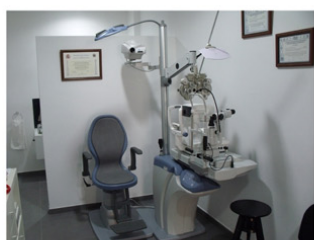
Este paraje natural de exquisita riqueza cromática de árboles caducos y perennes ofrece otras rutas alternativas de igual interés aunque de caminos o senderos adecuados a caminantes de pasos menos expertos. Callejear hasta subir al castillo mozárabe que corona el municipio o al mirador descubre unas vistas panorámicas del pueblo de Manuel Atienza impresionantes: cansancio ocular al tratar de captar cada milímetro de árbol, sierra, agua, calles...



Oscar Guerrero Berruezo
Óptico, Optometrista
y Contactólogo

Colegiado nº 12.221

ÓPTICA GUERRERO



Avenida Pedro de Mendoza y Luján 14 (junto a hogar del pensionista) Guadix TLF: 958 66 99 91

Tu óptica amiga

No aplicamos la subida del IVA
Fácil aparcamiento

Profesional dedicado a su salud visual
desde hace trece años.

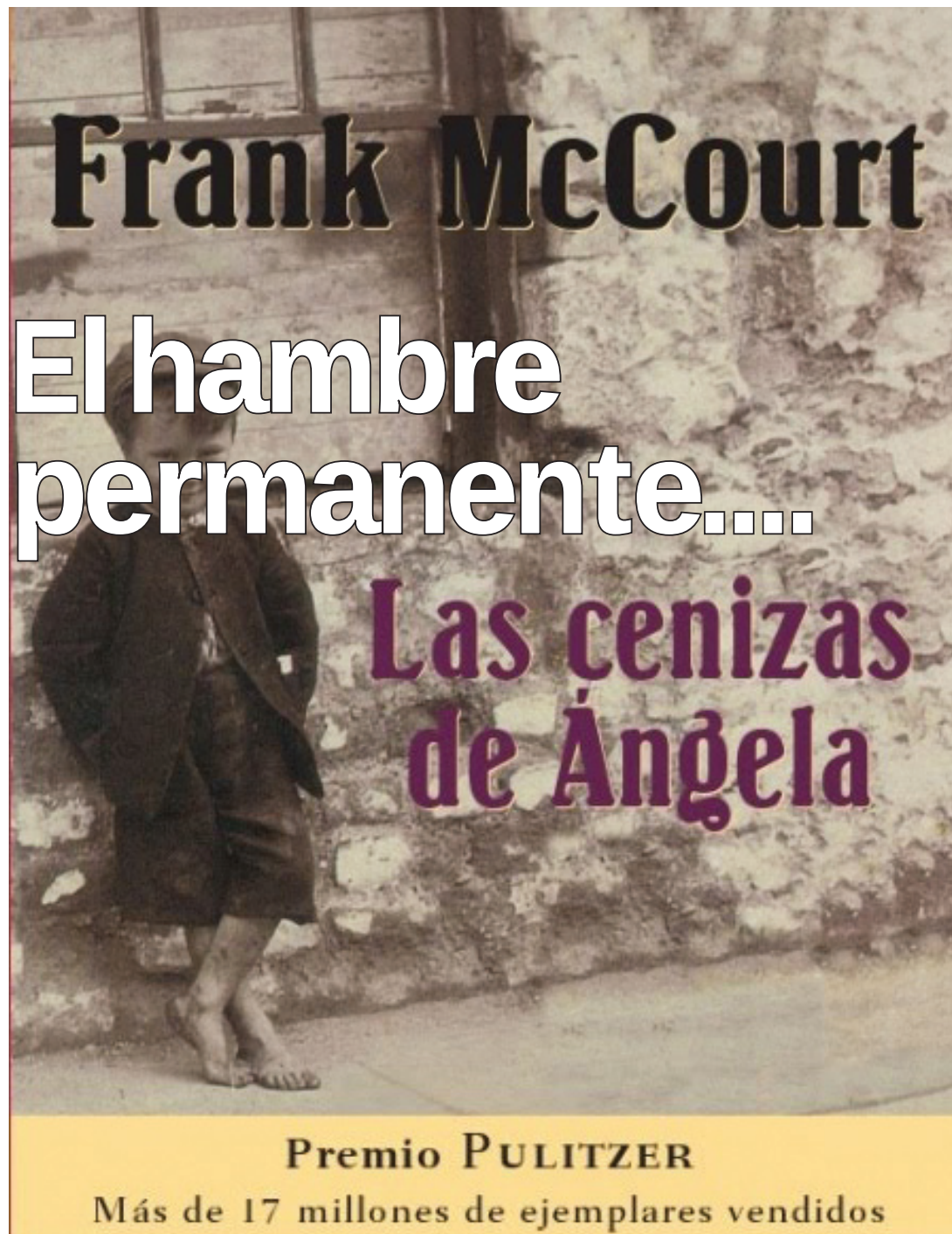
Pasa a visitarnos, te sorprenderás.
Marcas como Ray-Ban, Carrera,
Tous, Vogue, Ralph Lauren...

20% de descuento en todos nuestros
artículos (ofertas no acumulables)



LIBROS
LEER...ES UN
PLACER

Qué fácil parece leer para aquellos que logramos juntar palabras dándoles sentido. Qué difícil es leer cuando aparte de dar sentido a las palabras aportamos abstracción, comprensión y recreación de historias. Libro recomendado por **José Javier Ramos Alcocer**



En primer lugar quisiera expresar mi gratitud hacia la persona encargada de esta sección y que ha confiado en mi persona a la hora de elegir un libro. Difícil decidirse por un sólo libro, normalmente todos tienen su encanto, en unas ocasiones te apetece leer un tipo de libros muy distintos unos de otros. Para mí resulta un placer leer antes de acostarme, algunas veces dormirme enseñada y otras muchas leer y leer sin parar hasta poder desentrañar esa

historia que tanto te está atrapan-do y te mantiene intrigado. Se acerca el otoño y son unas fechas maravillosas para engancharse a la lectura de un libro, poder disfrutarlo en un parque con un café es algo maravilloso o ¿porque no? un atardecer en la terraza de tu casa; desear que caiga la noche, si no se tiene tanto tiempo durante el día, para cogerlo de la mesita. A veces resulta un placer disfrutar de las pequeñas cosas. Cuando me hicieron este encargo estuve todo

el fin de semana pensando cual sería una buena opción para comentar y después de mucho pensar me decidí por la novela "Las cenizas de Ángela" de Frank McCourt. Es un libro que me dejó una honda huella. Un libro encantador escrito con un lenguaje muy ameno, bastante fácil de entender, sencillo pero con un interior muy cruel y duro. Está escrito en forma autobiográfica lo cual nos ayuda a comprender mejor por todas las penurias

que tuvieron que pasar. Esta historia relata la vida de una familia que residía en la norteamérica de la Gran Depresión económica de los años treinta y cuarenta. En su afán por cambiar de una vida tan penosa deciden trasladarse a Irlanda, a la ciudad de Limerick. Pero no acaban ahí los problemas de la familia, no sólo los económicos, ya que el padre de Frank se gastaba el dinero de la paga social que recibía en la taberna, volviendo borracho muchas noches a casa, haciendo gritar a sus hijos que morirían por Irlanda. La familia tiene que superar el fallecimiento de tres de sus hijos pequeños debido al ambiente tan insalubre en el que vivían, donde lo difícil era sobrevivir. Cabe destacar el papel de la madre Ángela y de como intenta mantener unida a la familia a pesar de las desgracias y las penurias a las que el destino les somete.

Esta historia se ve pincelada por grandes dosis de humor vistos desde los ojos de un niño que mantiene la idea de regresar de nuevo a la norteamérica que tanto añora, a escuchar de nuevo su música en la radio, comer sus caramelos y, sobre todo, ver como la gente tiraba la comida a la basura que les sobraba y que ellos tanto anhelan.

"Las cenizas de Ángela" ha sido uno de los libros que mas me han impresionado. Mantiene mucha crudeza, esa crudeza tan real que el propio autor vivió en sus carnes te hace verlo de una manera muy distinta. Podríamos observar incluso un paralelismo con la situación económica actual que nos está tocando soportar estos años.

Si no habéis leído este libro os recomiendo que lo hagáis, ya que creo que no os va a dejar indiferente. Os hará viajar a una realidad que aunque parece lejana, esperemos no tener que vivirla de cerca. Si te decides a leerlo, te atrapará aunque tenga tintes de tanto dramatismo y disfrutarás con la alegría de ese niño que no te dejará de asombrar.

El segundo párrafo del libro es su mejor resumen: "Cuando recuerdo mi niñez me pregunto cómo sobreviví. Fue, claro, una infancia miserable: la infancia feliz difícilmente vale la pena para nadie. Peor que la infancia miserable común es la infancia miserable irlandesa, y peor aún es la infancia miserable católica irlandesa".

No quisiera pasar por alto la existencia de una segunda y tercera parte, (Lo es y El profesor) pero ya se

sabe lo que se dice de las segundas partes. Eso lo dejo a vuestra elección.

Me toca despedirme pero no sin antes hacer mención a esta sección creada por Wadías, en años en la que la tecnología lo inunda todo es un placer ver como se abre un pequeño hueco en un periódico. Mi más sincera enhorabuena deseando que dure mucho tiempo.

Éxito de ventas y adaptación cinematográfica

El libro comentado en esta ocasión no fué sólo un éxito editorial el año de su publicación (1966), sino que obtuvo varios premios: el Premio Pulitzer (1997), el Premio Boeke (1997) y el National Book Critics Circle Award (2006). Tres años más tarde (1999) fue adaptado al cine en una película del mismo título dirigida por Alan Parker y protagonizada por Emily Watson y Robert Carlyle.

Polémico título

La elección del título que da nombre a la novela resulta un poco incomprensible por los lectores puesto que Ángela no es la protagonista principal ni el foco central de la historia. El autor, Frank McCourt, en varias entrevistas comentó que su obra fue pensada para publicarse en un sólo libro cuyo culmen final era la muerte de Ángela, su madre; con posterioridad decidió fragmentar el relato en dos obras independientes: "Lo es", palabra con que el autor finaliza Las cenizas de Ángela sería el título del segundo relato. Sin embargo, también es atribuido a las cenizas que derramaban los numerosos cigarrillos que Ángela fumaba sumida en la preocupación. Otra hipótesis barajada es que se debe a los restos dejados por la chimenea que se encendía en invierno. Una teoría más profunda, dicta que Las cenizas de Ángela recibió su nombre por los tres hijos que ésta mujer perdió.

Comentario de la sección

Nos encontramos muy satisfechos de la acogida que se ha dispensado por los lectores a esta sección. Agradecemos las muestras de apoyo y felicitación pero, sobre todo, agradecemos la colaboración y comentarios de cada uno de los lectores pertinaces que la hacen posible. Comprobamos que las nuevas tecnologías no han acabado con la lectura: el placer que ofrecen los libros siempre será superior al que ofrecen las máquinas. Sigamos leyendo y compartiendo nuestros conocimientos y gustos literarios.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, PESCA Y DESARROLLO RURAL



espacios
naturales de
Andalucía

PROGRAMAS DE VISITAS A ESPACIOS NATURALES

Ventana del visitante de los Espacios Naturales de Andalucía



Información y reservas
902 525 100
www.ventanadelvisitante.es
www.agenciamedioambienteyagua.es
Si desea recibir el programa de actividades en su correo personal,
comuníquelo en infonatura@agenciamedioambienteyagua.es

Actividades en la naturaleza el fin de semana:
Ven y disfruta de nuestras actividades en alguno de nuestros Espacios Naturales. Conoce nuestros Centros de visitantes y descubre los valores naturales y culturales de Andalucía. Déjate llevar y disfruta.

COMARCA SOLIDARIAENCARNI PÉREZ
GUADIX**Francisco Fernández** Presidente Comarcal Cruz Roja Española

Cruz Roja comarcal, presente más que nunca

Qué decir de Cruz Roja que no se haya dicho ya? Las palabras que me vienen a la mente para definir su trayectoria son dos: ayuda y solidaridad. Y una tercera muy importante y básica en la organización: voluntariado. Por extensión, Cruz Roja Comarcal ha destacado por la gran labor humanitaria llevada a cabo en toda la comarca accitana con actuaciones importantes dando cobertura sanitaria, formativa, laboral, transporte de persona mayores.... y tantas otras. Siempre trabajando en favor de los colectivos más vulnerables, su presencia es referencia necesaria en cualquier situación de ayuda y voluntariado. Desde el mes de diciembre Francisco Fernández Pérez ocupa la presidencia comarcal. Hombre profundamente humano se ha involucrado absoluta e incondicionalmente con los objetivos solidarios que han engrandecido a esta organización.

¿Qué cambios se han producido en los colectivos que solicitan ayuda social?

—Básicamente Cruz Roja ha venido atendiendo a uno de los colectivos más vulnerables: los inmigrantes tanto los que entran como los que están ya en España. Pero actualmente se está ampliando la atención a gente afectada por la crisis; gente que queda en paro, núcleos familiares con todos sus miembros sin empleo ni ingresos con graves necesidades que acuden a Cruz Roja, Cáritas o donde pueden.

¿Cuáles estrategias y actuaciones se están llevando o se tiene previsto emprender?

—Uno de los últimos proyectos que se va a retomar en Guadix, y que hacía años que no se realizaba, es el día de la Banderita. El próximo 10 de octubre, miércoles, se va a hacer. Y toda la recaudación que se obtenga se dedicará al programa de alimentos, a ayudar a las familias que más lo necesitan.

¿Como ha afectado la reducción de subvenciones a la organización y a las actuaciones emprendidas?

—Como es lógico, de una manera muy importante. Empezando por la pérdida de la ayuda que teníamos con convenio con el ayuntamiento de Guadix y otras empresas. Prácticamente, estamos con la mitad de lo que recibíamos anteriormente. Ahora hay que optimizar mejor los recursos, repartir mejor y aplicar la imaginación. No hay otra.

¿Ha cambiado el perfil de los demandantes de ayuda?

—Sí. Si por lo comentado anteriormente. Ya se acerca gente a Cruz Roja que antes, incluso has-



Francisco Fernández Pérez, un hombre comprometido con la solidaridad

VOLUNTARIOS

“La verdadera medida de la grandeza de una persona es como trata a quien no puede beneficiarlo en nada”

ta no hace mucho tiempo, le daba o sentía vergüenza. Pero ante la necesidad no tienen más remedio que acudir. Atendemos gente que hasta hace relativamente poco gozaban de una situación económica buena por que disponían de trabajo y de pronto se han quedado desempleados, sin recursos económicos teniendo que hacer frente a la hipoteca, comer. Y ante la necesidad acuden.

¿Ha aumentado la petición de ayuda alimentaria en la población de Guadix y comarca?

—Sí, ha aumentado. El año pasado se repartieron unos 20.000 kg. de alimentos a inmigrantes básicamente pero este año tenemos que atender como mínimo unas 300 peticiones más de familias afectadas por la crisis de la comarca. Han mandado ya un listado algunos ayuntamientos y después de la aparición en los medios de comunicación el tema de las ayudas sabemos que aumentarán las peticiones.

¿Cómo ha afectado al colectivo de inmigrantes? ¿Son ahora los más necesitados?

—Sí. Ahora y antes. El colectivo más vulnerable son los inmigrantes. Tiene una explicación lógica: no tienen una familia que les pueda ayudar. Algunos no conocen el idioma, no tienen nada, la mayoría ni trabajo. Son los más vulnerables en todo: hay que darles ropa y alimentos, enseñarles el idioma... Sin lugar a dudas es el colectivo más necesitado.

Una de las últimas actuaciones emprendidas era la cobertura, especialmente sanitaria a prostitutas de la zona. ¿Se continua con esa acción solidaria?

—Sí, claro. Cada mes se desplaza una unidad integrada por un enfermero, un voluntario de Cruz Roja y un médico que realizan una comisión sanitaria con cargo a Cruz Roja.

¿Existen dificultades añadidas con motivo de los recortes y de la actual crisis?

—Nosotros no valoramos el tema político de los recortes. Lo que sí está claro es que cuantos más recortes haya pues más problemas hay en la sociedad. Cuando la gente se queda sin trabajo, cuando no tiene ingresos de ningún tipo entonces solicita ayuda, acude donde puede: a Cáritas, a Cruz Roja... y tenemos que adaptarnos haciendo todo lo posible por atenderla. Por este motivo, el día de la Banderita, 10 de octubre, es muy importante por que los que todavía tenemos algunos ingresos

CUENTAS SOLIDARIAS
Pueden colaborar con la organización en BMN: 2301 0000 06 0115059806 y CAJA RURAL: 3023 0099 17 0990010001

debemos desprendernos de algo y ayudar a los demás.

¿Hay nuevas propuestas, proyectos y objetivos en la organización local?

—Cruz Roja a nivel local tiene prevista la adquisición de un local que no va suponer una inversión económica pero si va a aportarnos la autonomía que necesitamos en cuanto a disponer de unas instalaciones y aulas de formación adecuadas básicas para el proyecto de proximidad para atención a mayores. Para ofrecer una atención mucho más amplia de la que se da actualmente es necesario unas instalaciones con una serie de parámetros de los que ahora mismo no disponemos.

Me hablabas del proyecto de proximidad, ¿demandan las personas mayores más ayuda que antes?

—Sí. Para atender nuevas demandas de las personas mayores que no tienen, por determinadas circunstancias, quien las acompañen al médico, resolver papeleos.... surge el proyecto de proximidad. Con un coche que nos ha

dado la organización, los voluntarios de turno se ocuparían de trasladarlas a realizar estas tareas. Previamente a realizar la acción, llamaría por teléfono, se tendría que agilizar esa llamada, asignar al voluntario... Para todo eso necesitamos unas instalaciones y medios técnicos que ahora mismo no tenemos. Actualmente, estas acciones se están llevando a cabo en Loja, Motril y Granada.

Precisamente ahora el número de parados ha aumentado, ¿ha aumentado también el número de voluntarios?

—Cuando se ponga en marcha el proyecto de solidaridad se hará una campaña de captación de voluntarios, personas mayores que de alguna manera conecten bien con las personas mayores demandantes de ayuda. El voluntariado para mí tiene una importancia grandísima. En mi toma de posesión como presidente de esta organización dije que cualquier voluntario se puede resumir en una frase: “la verdadera medida de la grandeza de una persona es como trata a quien no puede beneficiarlo en nada”. Los voluntarios de Cruz Roja dan parte de su ocio, parte de su vida sin esperar nada a cambio por que saben que no van a percibir salario alguno ni, a veces, a darle las gracias.

¿colaboráis habitualmente con otras organizaciones sociales?

—Sí, con todas. La colaboración es básica. A toda persona demandante de ayuda se le abre un expediente para comprobar su situación. La información se confronta con el resto de organizaciones para evitar duplicidades las ayudas.

¿El proyecto más inmediato que tenéis previsto llevar a cabo para atender a las personas afectadas por la crisis?

—El día de la Banderita. Desde aquí hacer un llamamiento sobre todo para que la gente colabore el 10 de octubre, día de la Banderita. Habrá mesas especialmente en todo Guadix: zona del parque, del hospital, de la plaza de las Palomas, distintos sitios. Un llamamiento a la colaboración por que la recaudación (el importe recaudado saldrá en los medios de comunicación) se destinará íntegramente al tema de alimentos para las nuevas solicitudes que creemos y sabemos que tendremos. Dar a conocer los números de cuenta en los que hacer ingresos de donaciones o ayudas: 2301 0000 06 0115059806, de Caja Granada y 3023 0099 17 0990010001, de Caja Rural.

Agradecer al Comité Comarcal de Cruz Roja sus esfuerzos y solidaridad.

PROYECTOS Autovía Darro-Iznalloz

Una declaración institucional conjunta reivindicará el mantenimiento de la Darro-Iznalloz



El alcalde de Guadix explicó que se podría aprobar una declaración institucional.

REDACCIÓN
COMARCA

El alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, ha destacado la unión de los tres grupos con representación municipal con respecto a la autovía Darro-Iznalloz, un asunto en el que, a pesar de la polémica suscitada en los últimos días, “ha primado la sensatez”.

En este sentido, el primer edil accitano ha mantenido una reunión y ha hablado con los portavoces para, en vez de celebrar un pleno extraordinario, elaborar una declaración institucional conjunta que pueda verse en la próxima sesión plenaria.

xima sesión plenaria.

“Ahora mismo todos estamos de acuerdo. Lo único que pedimos es que la construcción de la autovía se lleve a cabo, tal y como estaba comprometido, sin entrar en otros asuntos como la cuestión económica que no nos corresponde valorar”, ha explicado.

González Alcalá ha manifestado además su apoyo al grupo de alcaldes constituido en defensa de esta infraestructura “fundamental en la conexión con el centro y con el levante”, así como con las últimas declaraciones de la delegada del Gobierno de la Junta.

Por otro lado, y también a preguntas de los periodistas, ha recordado el compromiso claro y vivo de Guadix para que el Gobierno contemple la línea ferroviaria que conecte con el levante.

Recordemos que el gerente de la Agencia de Obra Pública de Andalucía, Antonio Tallón, ha recalorado este jueves la intención de la Junta de ejecutar la autovía Darro-Iznalloz sin modificaciones en el trazado previsto, aunque ha admitido que Fomento estudia otras fórmulas de financiación para no “hipotecar” los presupuestos.

Según ha explicado a Efe

Tallón, la construcción de la autovía Darro-Iznalloz continúa siendo una “prioridad” para la Junta de Andalucía, aunque ha recalorado que Fomento buscará nuevas fórmulas para su financiación diferentes a las actuales.

Esta infraestructura, aprobada por el anterior ejecutivo socialista, ha sido el primer proyecto de ejecución con la fórmula de financiación público-privada, un modelo que no afecta al techo de déficit de la Junta y que no supondría un desembolso económico del Gobierno regional hasta la puesta en funcionamiento de la autovía.

MEDIO AMBIENTE

Guadix apuesta por la movilidad sostenible para conseguir una ciudad con una mejor calidad del aire

REDACCIÓN
COMARCA

Guadix apuesta por la movilidad sostenible como forma de conseguir una ciudad con una mejor calidad del aire y una mejor calidad de vida para sus vecinos. Así se ha puesto de manifiesto en la actividad de promoción de uso de los coches eléctricos y de la Plataforma Granada Comparte que han realizado el alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, y el diputado delegado de Medioambiente, Francisco Tarifa, junto al cartel del punto de encuentro de la citada Plataforma. La iniciativa forma parte de la Semana Europea de la Movilidad puesta en marcha desde la Diputación provincial y la Agencia provincial de la Energía a la que se ha adherido el consistorio accitano.

González Alcalá ha agradecido la presencia del diputado y la elección de Guadix como punto de referencia en el desarrollo de este tipo de programas destinados a la mejora del medioambiente, al tiempo que ha afirmado que el consistorio accitano se ha ido adhiriendo y lo seguirá haciendo a las iniciativas que promueva la Diputación en este sentido.

El alcalde accitano y el diputado de Medioambiente han llegado hasta el cartel de la Plataforma Granada Comparte en un coche eléctrico que, junto a otros dos, han sido cedidos para esta actividad por el concesionario accitano Renault Fajisa.

“Se trata de vehículos que constituyen el mejor ejemplo de movilidad sostenible, con cero emisión de CO2 y totalmente silenciosos, de manera que se gana tanto en calidad del aire como en calidad de vida debido a la ausencia de ruidos”, ha explicado Tarifa.

Por otro lado, se ha hecho una valoración positiva de la Plataforma Granada Comparte puesta en marcha en Guadix hace ahora ocho meses con una aceptación que el diputado provincial ha valorado como satisfactoria. La plataforma cuenta con en torno a 220 usuarios en la provincia, de los cuales entre un 7 y un 8% son de Guadix, según los datos aportados por Francisco Tarifa. “La Diputación está por tanto satisfecha con los resultados de esta iniciativa, porque gracias a ella los usuarios gastan menos dinero y contaminan también menos, con la consiguiente mejora en la calidad de vida”.

ORDENACIÓN Nuevo diácono

El Obispo de Guadix ordenó un nuevo diácono el pasado sábado en la iglesia de Santiago

REDACCIÓN
COMARCA

El pasado sábado 22 de septiembre, el Obispo accitano, Mons. Ginés García, ordenó diácono a Francisco Javier Jiménez Martínez, en una celebración que tuvo lugar en la iglesia de Santiago de Guadix.

Fue una celebración festiva para toda la diócesis y, en especial, para el mismo Francisco Javier, que llega casi al final de un camino, el de su vocación sacerdotal, que comenzó hace muchos años, cuando ingresó en el seminario. Aún le queda la ordenación de presbí-

tero que será, posiblemente, el año que viene.

Francisco Javier es natural de El Margen, un anejo de Cúllar. A los 18 años entró al seminario de Guadix donde se ha formado durante 7 años. Realizó los estudios de Teología Sistemática en la Facultad de Teología de Granada. Su vocación sacerdotal va unida a la “vocación musical” pues ha realizado estudios profesionales de órgano en el Conservatorio de Granada y desarrolla una gran labor pastoral mediante la música sacra.

Después de dos años de activi-

dad pastoral colaborando en las parroquias de Santiago de Baza, donde también fue profesor de religión, y de Santiago de Guadix, el Obispo de Guadix le conferirá el orden del diaconado, que desempeñará en la parroquia de Santiago de Guadix.

Es ésta una ordenación que llega en un momento feliz para la Diócesis de Guadix, ya que hace tan solo dos días echaba a andar el seminario menor en la diócesis, después de varios años cerrado.

Po el momento sólo hay tres

seminaristas, pero ya hay más chicos en proceso de discernimiento que, a buen seguro, darán cuerpo y vida al seminario menor en esta nueva etapa de su historia. Se pueden conocer más detalles del seminario menor en su página web: <http://seminariosantorcuato.wordpress.com>.

Recordemos que la diócesis de Guadix vuelve a tener seminario menor. Comenzó esta nueva etapa el lunes 17 de septiembre, cuando dieron inicio las clases en el colegio donde estudiarán los seminaristas, el Virgen de Gracia de la ciudad de Granada.

EDUCACIÓN Mejoras

Educación destina más de 750.000 euros a la mejora de tres centros en Salobreña, Santa Cruz del Comercio y Guadix

REDACCIÓN
COMARCA

La Consejería de Educación, a través del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía), ha licitado las obras de ampliación y mejora de tres centros educativos de la provincia de Granada en el marco del Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía (Plan OLA). Se trata del Instituto de Educación Secundaria Nazarí de Salobreña, el colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez de Santa Cruz del Comercio y la Escuela de Arte de Guadix, obras en las que se invertirán 758.885,97 euros y que generarán alrededor de 33 empleos durante su ejecución.

En el IES Nazarí de Salobreña, la actuación consiste en la ampliación del centro con objeto de adecuarlo a su modelo y resolver las carencias de espacios. Así, se construirán cuatro nuevas unidades (dos en la primera planta y dos en la segunda) continuando la edificación existente. Bajo estos nuevos espacios, además, se acondicionará un nuevo porche. La obra tiene un presupuesto de licitación de 361.816,99 euros y se estima que durante su construcción (con un plazo previsto de ocho meses) se generarán 13 puestos de trabajo. De esta intervención se beneficiarán 535 alumnos y alumnas.

En el CEIP Juan Ramón Jiménez de Santa Cruz del Comercio, la obra tiene como objetivo la consecución de nuevos espacios para el centro y la realización de mejoras en el edificio actual. Así, por un lado se construirá una nueva edificación que contará con un



La delegada inauguró el curso escolar.

porche cubierto, despacho de dirección, sala de profesorado y aula de apoyo. Asimismo, en el edificio ya existente se realizarán mejoras en materia de accesibilidad, se cambiará la carpintería de hierro abatible por otra nueva de aluminio lacado en las ventanas, se remodelarán aseos, se mejorará el sistema de recogida aguas pluviales de la cubierta y se sustituirá la carpintería interior.

Esta intervención tiene un presupuesto de 246.237,60 euros y un plazo de ejecución previsto de seis

meses. La obra beneficiará a los 45 niños y niñas que están escolarizados en este colegio, y durante su ejecución se crearán más de 10 puestos de trabajo.

Por último, en la Escuela de Arte de Guadix la actuación prevista consistirá en la eliminación de barreras arquitectónicas en las dos plantas del edificio y en la instalación de un ascensor. La obra tiene un presupuesto de 150.831,38 euros y supondrá una mejora notable en las condiciones de accesibilidad de este edificio

histórico. Su ejecución, que se llevará a cabo en un plazo de cuatro meses, generará alrededor de 10 puestos de trabajo. Estas actuaciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se incluyen en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA) que el Gobierno andaluz aprobó en septiembre de 2011 para fomentar el empleo entre los parados de la construcción, y que prevé generar alrededor de 646 puestos de trabajo en la provincia.

VIVIENDA Defensa de la vivienda

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias se suma al Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda

REDACCIÓN
PROVINCIA

La consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, y el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano, han firmado un acuerdo de colaboración para la adhesión de la Federación al Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, instrumento en el que trabaja este departamento de la Junta para combatir los desahucios en Andalucía.

La adhesión de la FAMP a dicho plan supone un "apoyo decisivo en defensa de la vivienda y en la lucha contra esta emergencia social", ha indicado Elena Cortés, que ha reconocido la "enorme importancia" que supone el respaldo de la FAMP "para que podamos garantizar los mejores resultados" del este programa.

Tras la firma, la consejera ha recordado que este instrumento en defensa de la vivienda conlleva la apertura de ocho oficinas provinciales, que prestarán un servi-

cio público y gratuito de prevención e intermediación para evitar los desahucios y, en caso de iniciarse el proceso, ofrecer soluciones a las familias afectadas por este problema.

Para el desarrollo de este trabajo, Elena Cortés ha reconocido que los ayuntamientos "son una institución clave, la más próxima al ciudadano", ya que las corporaciones locales "conocen de primera mano la situación de las familias y permiten actuar con mayor celeridad".

La consejera ha insistido en el carácter participativo de esta herramienta que, como a la FAMP, "ya ha sido presentada a otras entidades y colectivos sociales", cuyas aportaciones se tendrán en cuenta a la hora de activar las oficinas, "ya que el objetivo es que la administración esté al servicio de las víctimas de la crisis". Cortés ha añadido que "la FAMP ha demostrado una gran sensibilidad social y una total implicación en el Programa desde que se lo presentamos".

ENCUENTRO

Guadix acoge el XII Encuentro Interdiocesano de Catequistas de la Provincia Eclesiástica de Granada

REDACCIÓN
PROVINCIA

Los catequistas de las diócesis de Granada, Málaga, Jaén, Almería, Cartagena y Guadix celebraron del viernes 21 al domingo 23 de septiembre un encuentro interdiocesano de estudio y reflexión sobre la catequesis en el momento actual. "La Virgen María en la catequesis" fue el tema sobre el que van trabajar en estas jornadas, que tuvieron lugar en el centro diocesano de espiritualidad. Entre los ponentes estuvieron los Obispos de Almería, Málaga y Cartagena, y el Arzobispo de Granada. También intervendrá el Delegado de Catequesis de la Diócesis de Cartagena. Es éste un encuentro de los catequistas de las diócesis que componen la provincia eclesiástica de Granada, que se viene celebrando todos los años al inicio del curso pastoral. Durante varios días, decenas de catequistas de esas diócesis —las de Andalucía Oriental, más la de Cartagena— se dan cita para tratar diferentes temas relacionados con la pedagogía de la fe y la transmisión de estos contenidos a las nuevas generaciones, una tarea no siempre fácil. Este año el tema central es la Virgen María y su enseñanza en la catequesis: contenidos, pedagogía, la presencia de la Virgen en los catecismos,... También se habló de la catequesis en el marco del año de la Fe, que comenzará el próximo mes de octubre. Al final, hubo una presentación de didácticas de oración mariana. Durante las jornadas, se ha programado un espacio para que los participantes en el encuentro puedan visitar la ciudad accitana, así como la catedral de Guadix.

El programa del encuentro incluyó las siguientes ponencias "En el marco del año de la fe", a cargo de Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería, "La Virgen María en el catecismo de la iglesia católica y en el catecismo Jesús es el Señor" por Mons. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga, "María Mujer de fe y tipo de la Iglesia en los padres" a cargo de Mons. Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada, "La Virgen María en el itinerario de iniciación cristiana de adolescentes y jóvenes, provincia eclesiástica de Granada" por Miguel Ángel Gil López, Delegado de catequesis de Cartagena, "María, estrella de la evangelización, y la pedagogía de la fe", Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena y "Síntesis del encuentro y propuestas didácticas de oración mariana", por Miguel Ángel Gil López.

DIPUTACIÓN Remodelación

Diputación remodela parte de sus áreas de gestión para dar "un impulso" a la acción de gobierno

REDACCIÓN
COMARCA

El equipo de Gobierno de la Diputación de Granada, del PP, acometerá en los próximos días una reorganización de algunas de sus áreas de gestión con objeto de darle un "nuevo impulso a la acción provincial" para intentar afrontar los retos pendientes en este mandato.

Así, el vicepresidente segundo de la institución, José Robles, dejará la Delegación de Familia y Bienestar Social para asumir las responsabilidades del área de Medio Ambiente, que se ampliará con las competencias sobre Visogsa, la Agencia Provincial de Extinción de Incendios y Oficinas de Urbanismo, hasta ahora dependientes del área de Fomento y Obras Públicas.

No obstante, José Robles mantendrá la coordinación de una de las tres macro áreas gestionadas por los vicepresidentes del Gobierno. En concreto, Medio Ambiente, Economía, Familia y Bienestar Social que abarca las delegaciones de Medio Ambiente, Familia y Bienestar Social, Economía, Contratación y Patrimonio, Juventud e Igualdad de Oportunidades, Deportes y Residencias.

Por su parte, Francisco Tarifa, diputado delegado de Medio Ambiente hasta la fecha, pasa a la delegación de Turismo. La también diputada de esta área hasta la fe-



Pleno de Diputación.

cha, Marta Nievas, se hará cargo de Familia y Bienestar Social, que se completa con los Centros Sociales Comunitarios.

Según explica el portavoz de la Diputación de Granada, José Torrente, los cambios responden a "una necesidad ineludible de optimizar mejor los recursos humanos" del Gobierno provincial dirigido a intensificar la gestión provincial para conseguir más y mejores logros "en beneficio de los vecinos de la provincia de Granada".

Por otro lado, José Torrente,

portavoz del equipo de Gobierno de la Diputación Provincial, ha dado a conocer las 16 propuestas que se presentaron en el debate sobre el Estado de la Provincia.

Las 16 propuestas se han elaborado con un espíritu "constructivo y reivindicativo" por parte del Gobierno provincial y prestan especial atención a las ayudas económicas y sociales que el Gobierno central y la Junta de Andalucía tienen comprometidas con la Institución, como es la deuda que la administración autonó-

mica mantiene en materia de Dependencia.

"¿Ustedes se imaginan que la Junta, responsablemente, hiciera de pronto frente a la deuda de 40 millones de euros que tiene con la Diputación de Granada?", se ha preguntado el portavoz que ha añadido que "mejoraría la liquidez que los ayuntamientos tienen relacionada con esta deuda". Por ello, "es lógico que el Gobierno de la provincia exige a la Junta de Andalucía el inmediato pago de todas las deudas pendientes de cualquier concepto".

Así, se insta a la Junta a que abone las deudas por transferencias pendientes en base a los convenios de ejecución y planificación firmados con la Diputación de Granada que reclamará también "mejorar la agilidad" en la liquidación de la deuda pendiente en materia de Dependencia, que supera los 18 millones de euros, a fin de que los ayuntamientos puedan liquidar las facturas pendientes de pago a sus proveedores cuyo impago perjudica a las trabajadoras municipales de este servicio.

En materia social también se pedirá al Gobierno andaluz que, "en vez de recomendar a sus cuadros directivos suspender los ingresos en las residencias de mayores concertadas, se mejore la financiación que permita a las personas mayores en situación de necesidad acceder a cualquiera de las plazas públicas libres en las residencias titularidad de la Diputación y de cualquier otra concertada de nuestra provincia".

Por otro lado, Torrente adelantó que también se instará a la Junta de Andalucía a que, en la coyuntura actual, defienda con mejores hechos a las diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma, en el ánimo de considerarlas instituciones imprescindibles para el asesoramiento y financiación de los servicios y obras municipales.

PROYECTOS Plan Qualifica

El Consorcio del Plan Qualifica abordará la aprobación de nuevos proyectos por valor de 32 millones de euros

REDACCIÓN
PROVINCIA

El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, anunció que el Consorcio del Plan Qualifica de la Costa del Sol analizará en la próxima reunión de su Consejo Rector la aprobación de una serie de nuevos proyectos en el marco de esta iniciativa, que sumarían una inversión en la zona de 32 millones de euros.

Rodríguez indicó que estas acciones, planteadas en el encuentro mantenido por este órgano, se pondrían en marcha en lo que resta del presente año y durante

el próximo ejercicio 2013 en el caso de recibir el visto bueno de las partes implicadas.

En este sentido, recordó que se unirían a los proyectos que se vienen desarrollando actualmente desde el mes de mayo, (obras por valor de 15 millones de euros), por lo que de salir adelante la inversión en el Qualifica ascendería a 47 millones durante la Legislatura y a más de un centenar desde la puesta en marcha del plan.

El consejero mostró la voluntad del Gobierno andaluz de alcanzar un acuerdo con los ocho municipios de la Costa del Sol oc-

cidental que forman parte del Consorcio, empresarios y sindicatos, con el objetivo de definir el plan de acción de 2013 y su presupuesto en fechas próximas.

En este sentido, aseguró que desde la Consejería se mantendrá la apuesta por el Qualifica, una experiencia que representa "un ejemplo de colaboración público-privada para renovar un destino turístico y consolidar su posición de privilegio en un mercado tan competitivo".

Asimismo se ha procedido a la renovación de cargos del Consejo Rector, que tendrá como con-

sejero delegado al secretario general para el Turismo, Vicente Granados. También fueron nombrados el resto de vocales de acuerdo con los cargos actuales en las diferentes administraciones, así como los que representan al empresario a través de las confederaciones andaluza (CEA) y provincial (CEM), y a los trabajadores del sector a través de los sindicatos UGT y CC.OO.

Rodríguez dio cuenta del estado de ejecución de los diferentes proyectos en marcha, tanto en lo que refiere a la construcción y modernización de nuevas infraes-

tructuras como los programas de apoyo a la empresa y al producto turístico del destino Costa del Sol Occidental. Entre las actuaciones que se encuentran en ejecución dentro del Qualifica, el consejero resaltó la diversificación de la oferta a través de la creación de los clubes de producto (golf, salud y belleza, incentivos y reuniones, ocio, actividades náuticas y recursos culturales); y la dinamización de la calidad en el destino Costa del Sol Occidental, con 150 empresas adheridas al SICTED (Sistema Integral de Calidad Turística en Destino) en solo un año.

**PLENO
BALANCE**

Aprueba también poner el nombre del Guardia Civil Miguel Hernández Espigares, fallecido en un atentado en 1980, al tramo urbano comprendido entre la Avenida Buenos Aires y el nuevo Cuartel de la Guardia Civil.

Por **A.P.**

El próximo año 2013, Cascamorras será festivo local



Pleno ordinario del mes de septiembre.

El pleno de la corporación municipal del Ayuntamiento de Guadix celebró en la tarde del martes la que ha sido la primera sesión ordinaria tras el verano con un orden del día que contemplaba, entre otras cuestiones, la determinación del 9 de septiembre como festivo local para apoyar la celebración del Cascamorras. Fue una sesión en la que se vieron otros asuntos destacados, como la aprobación de la propuesta de poner el nombre del Guardia Civil Miguel Hernández Espigares, fallecido en un atentado en 1980, al tramo urbano comprendido entre la Avenida Buenos Aires y el nuevo Cuartel de la Guardia Civil, una cuestión que fue respaldada de forma unánime por los tres grupos con representación municipal en el apartado de asuntos de urgencia.

El pleno se inició con un cambio en el orden de los puntos incluidos en el orden del día para dar lectura en primer lugar a la moción conjunta de homenaje a Antonio Osorio González, trabajador municipal fallecido recientemente al que se quiso reconocer y del que se destacaron especialmente sus aportaciones a la puesta en marcha del teatro de la ciudad y a la dinamización de la actividad teatral del municipio. “Gracias Antonio en nombre de Guadix”, concluía el texto.

Retomado el orden original, una de las cuestiones especialmente destacadas de la sesión fue la propuesta de modificación de uno de los dos días declarados

como festivos locales en el pleno del pasado mes de julio, atendiendo así la demanda de la Hermandad de la Virgen de la Piedad y tras las pertinentes consultas a otros colectivos de la ciudad como el del comercio. La propuesta aprobada con los votos a favor de PP y PSOE y la abstención de IU plantea por tanto cambiar el jueves de feria por el 9 de septiembre como festivo local para apoyar la celebración de Cascamorras tanto en la tradicional recepción y carrera de la tarde como en el exitoso Cascamorras infantil.

La Hermandad a, mediante su presidente, Juan López Lechuga, ha agradecido por escrito el cambio a la corporación municipal, a la asociación local de comercio, a los medios de comunicación y a numerosos vecinos que expresaron su apoyo a la iniciativa. El texto íntegro es el siguiente:

“El Presidente de la Hermandad de la Virgen de la Piedad de Guadix (Cascamorras): Se dirige formalmente al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Guadix y a todos los grupos políticos que conforman la corporación municipal, para mostrarles su más profundo agradecimiento por haber acogido de tan buen agrado las ideas sugeridas y aportadas por los miembros de la Junta Directiva de la Hermandad de la Virgen de la Piedad de Guadix, respecto a ser declarado el día 9 de septiembre del próximo ejercicio como día de fiesta local en Guadix, con el objeto de poder garantizar la celebración del popular Cascamorras infantil, y también poder augurar una mejor y más cuantiosa participación ciudadana, tanto en el evento de la mañana, como en el tradicional recibimiento a Cascamorras,

en la fiesta de la tarde. Reconocemos la dificultad que han tenido para analizar y tomar decisiones en tan breve espacio de tiempo, habida cuenta de que ya estaban decididas las fechas oficiales de los días de fiesta local en el calendario del próximo año.

También estamos muy agradecidos al apoyo de haber hecho coincidir el final de los días de la feria anual accitana con la despedida al Cascamorras, en la noche del día 5 de septiembre, con objeto de garantizar una mayor afluencia de accitanos y otros ciudadanos de la comarca que, de seguro, podrán asistir a este entrañable evento de la despedida de Cascamorras hacia Baza. Asimismo, queremos agradecer de manera sincera el gran apoyo que ha demostrado la Asociación de Comercio de Guadix, como también el apoyo de numerosos empresarios accitanos, que ya nos venían apoyando en el pasado, pero que hemos podido constatar que están dispuestos a promocionar la dignificación de esta centenario fiesta.

Agradecemos profundamente el apoyo que nos han brindado todos los medios de comunicación social (radio, prensa, tv, redes sociales, etc...) tanto en Guadix, como en nuestra vecina localidad de Baza y agradecemos el apoyo de muchos paisanos desde diferentes puntos de la geografía nacional para la promoción de la fiesta en su tierra de origen”.

El alcalde-presidente, José Antonio González Alcalá, destaca además el primero de los

asuntos que se abordó en el apartado de urgencia: la aprobación por unanimidad de la propuesta que plantea poner el nombre de Miguel Hernández Espigares, guardia civil fallecido en un atentado en 1980, al tramo urbano comprendido entre la Avenida Buenos Aires y el nuevo cuartel de la Guardia Civil.

“Lamento el malestar que se ha generado en la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) y quiero dejar claro que no ha habido intención alguna ni actitud obstruccionista. Aprovechando la construcción del nuevo cuartel consideramos pertinente que ese era el mejor tramo urbano para poner el nombre de Miguel Hernández Espigares y así se hará el día de la inauguración del nuevo Cuartel, un acto al que invitaremos a esta asociación a la que reitero mis disculpas por si han podido sentirse molestos”, explica González Alcalá. También fue unánime el respaldo a la declaración institucional que reclama el mantenimiento del proyecto de construcción de la autovía Iznalloz-, aunque se puedan plantear alternativas en la financiación.

O a la moción presentada inicialmente por IU que se convirtió en una moción conjunta destinada a instar a las administraciones públicas competentes al estudio y, si es posible, modificación de la normativa que rige cuestiones como las fechas de caducidad en lo que se entiende como una mejora en la utilización de los excedentes alimentarios.



El pleno aprobó que Cascamorras sea fiesta local en 2013.

Mejoras inmediatas



La falta de tapas de las arquetas es una de las mejoras que se necesitan.



Estas arquetas están en el entorno de los cerros de Medina.



También es necesario quitar malezas en la zona.



Una zona que está abandonada.



Cascotes en las jardineras.

Zonas que necesitan una mejora

REDACCIÓN
GUADIX

Hay algunas zonas de la ciudad que necesitan una actuación de mantenimiento de forma inmediata y urgente. Es el caso del entorno de los cerros de Medina, donde podemos encontrar imágenes como estas: arquetas a las que le falta la cubierta superior o abundancia de maleza sin que na-

die se preocupe de limpiarla. En otras zonas, aunque los jardines parece que están bien cuidados, esconden trozos de cascotes que nadie se digna a quitar. Es necesario una tarea de mantenimiento concienzuda en muchas zonas, especialmente las alejadas del centro, para que la ciudad luzca como se merece.

—YO, GUADIX—

Los valores del cine valioso



Manuel Amezcua
HISTORIADOR Y SACERDOTE

Yo, Guadix, no creo que el cine sea en verdad una fábrica de sueños, según la frase tan manida que ha devenido en tópico típico.

El cine es una ventana por la que nos asomamos a la realidad con unos ojos prestados. El préstamo es sin interés y tan gratuito que se nos convierte en aval de la propia experiencia, garantía del depósito de las propias ideas y crédito completo para nuestra forma de ver la vida.

Cuando el cine es verdadero arte, se transforma, seguramente, en la más completa de las artes, no sólo porque es capaz de expresar la conjunción de otras

muchas expresiones de la belleza, sino porque la depuración de los elementos técnicos provoca una notable complejidad de aportaciones de los más variados artistas: literatos en cuanto guionistas, actores primarios y secundarios, músicos, fotógrafos, estilistas, cámaras, sonizadores, ambientadores, maquilladores, iluminadores, figurinistas, atrezzoistas, montadores... y diversos directores, entre los que destaca uno a modo de cabeza que unifica toda esa riquísima diversidad.

El resultado, amén de complejo por intrínsecamente complicado, puede ser de un alarde de aciertos cuantitativa y cualitativamente artísticos.

Además de esta riqueza iconográfica, susceptible de los análisis más completos, está la hermosura iconológica, respecto del fondo, el mensaje y los valores que el cine puede y debe proporcionar a los espectadores.

Por supuesto, el fondo del mensaje y sus virtudes depende

del ideal que usemos como punto de partida: puede ser capitalista o comunista, ateo o creyente, más conservador o más renovador, social o antisistema... pero en todo caso y de cualquier manera, habrá de procurar un resultado atractivo capaz de afectarnos, pues es bien sabido que si algo no puede permitirse el arte es dejarnos indiferentes: al final es arte todo aquello que nos conmueve.

El cine es un mecanismo idóneo para conmover, remover conciencias y transformar experiencias. Es un sistema de afectar nuestros afectos y deleitar, exaltar o envilecer nuestra afectividad. El cine, como todo arte puede ayudarnos a ser héroes o cenutrios alienados y envilecidos por la unificación de las modas, la publicidad de los libros más comerciales o la idiotez institucionalizada de lo políticamente correcto.

Ejemplos de cómo la película se han convertido en acicate de la renovación humana los te-

nemos a cientos, aunque desgraciadamente también poseemos un abundante elenco de muestrarios llenos de la peor bajeza política, moral o simplemente idiotizadora por superficial y perfectamente imbécil.

Nuestra ciudad está disponiéndose a ser convocada para la ya acostumbrada semana de cine con valores, en la que colaboran diversas entidades de muy distinta naturaleza. La fecha se nos ha transformado de invernal en otoñal por mor del duro invierno accitano, cuya climatología no tiene nada de suave: venid, a todos se convoca para gozar del arte en una de sus más completas expresiones, capaz de conmover, remover y mover los tuétanos del alma.

Otra cosa será que haya quien en vez de alma tenga almeja y no sea capaz de dejarse afectar, porque su sensibilidad sea pareja a la de las zapatillas usadas y la conciencia de sí mismo no sea capaz de percibir más que los ronquidos de su adormecido espíritu.

—SIN ETIQUETA—

Los cadáveres de Rajoy

Cayetano González



El abandono de Esperanza Aguirre de la primera línea de la política ha sido una decisión estrictamente personal, pero en la que a medida que pasan los días parece claro han influido diversos factores, algunos apuntados explícitamente por la propia interesada y otros que están ahí aunque Aguirre no se refiriera concretamente a ellos. Entre estos últimos figuraría uno no menor, como es su conocida falta de sintonía, al menos política, con el presidente de su partido, Mariano Rajoy.

Pero la cuestión que quiero tratar en esta columna no es tanto las razones de fondo de la dimisión de Esperanza Aguirre, sino la que ya empieza a ser la larga lista de “cadáveres” políticos que Mariano Rajoy va acumulando en su particular armario.

Cuando en marzo de 2008 perdió por segunda vez consecutiva las elecciones frente a Zapatero, el líder del PP se presentó en el famoso y polémico Congreso de Valencia donde hizo su equipo, del que apartó a personas como Ángel Acebes o Eduardo Zaplana que habían tenido un papel muy destacado, no solo en los gobiernos de Aznar, sino en esa primera legislatura de Zapatero (2004-08) en la que Rajoy fue el líder de la oposición.

Pero es que días antes del citado Congreso de Valencia, la presidenta del PP del País Vasco, María San Gil, un referente ético, moral y político para la inmensa mayoría de los votantes del PP dio un sonoro portazo a Rajoy abandonando la redacción de la ponencia política que se iba a debatir en el conclave popular y dimitiendo como líder de los populares vascos.

A la salida de San Gil siguió la baja como militante del PP de otro símbolo para muchos españoles, el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que estuvo secuestrado por ETA por espacio de 532 días. Y el gran fichaje de Rajoy para las elecciones del 2008, Manuel Pizarro tampoco tardó muchos meses en abandonar el Congreso de los Diputados. Por no hablar de la reciente caída en desgracia del otrora poderoso vicepresidente económico de los gobiernos de Aznar, Rodrigo Rato.

¿Qué tiene Rajoy para que gente tan valiosa y distinta como los citados opten por dar un paso atrás o la retirada total de la política? Parece evidente la poca capacidad de convicción del actual presidente del Gobierno para intentar retener a su lado a los mejores, por el contrario, la facilidad para rodearse, vamos a decirlo de forma fina, de gente no tan preparada. A lo mejor, la respuesta es más sencilla de lo que parece y simplemente es lo que quiere.

—POR MÉRITOS PROPIOS—



Jornadas de geología

El GDR de Guadix participará durante los próximos días 26 y 27 de septiembre en unas jornadas de puesta en valor del patrimonio geológico.



Feria de ganado

La localidad de Jerez del Marquesado celebrará del 25 al 28 de octubre la 170 edición de su feria ganadera que, año tras año, gana en adeptos y en visitantes.



Curso formativo

El alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, ha clausurado este viernes el curso de técnico en dietética y nutrición organizado desde el propio consistorio.



Obras

La Escuela de Arte de Guadix tiene prevista la eliminación de barreras arquitectónicas en las dos plantas del edificio y la instalación de un ascensor.

—FOTO DENUNCIA—

Contenedores que son auténticos puntos limpios

Muchos contenedores a lo largo de la ciudad presentan el aspecto como el de la fotografía, con las cajas y otros materiales para reciclar encima de ellos. En el centro, con los contenedores soterrados instalados, cuya capacidad para los cartones es muy pequeña, esta situación es mucho más habitual. Bien sea porque los ciudadanos no nos concienciamos a la hora de tirar la basura, bien sea porque las autoridades no han ideado un método para que recoger cajas y cartones más grandes de los que caben en los contenedores, la realidad es que dan una imagen lamentable de la ciudad.



Opinión



DECLARACIÓN

Los tres grupos políticos aprobarán una declaración institucional en favor de la construcción de la autovía Darro-Iznalloz.



ATAQUES

La sede de Colegas ha sufrido en los últimos días una serie de ataques, tal y como condenan desde Izquierda Unida.

—EDITORIAL—

SALUD URBANA Y MOVILIDAD

Informamos en este semanario de la participación del ayuntamiento accitano en la Semana Europea de la Movilidad puesta en marcha desde la Diputación provincial y la Agencia provincial de la Energía a la que se ha adherido el consistorio accitano. El alcalde José Antonio González Alcalá ha experimentado junto al diputado provincial de medio ambiente, las ventajas de la conducción y transporte a través del coche eléctrico, del que ya empiezan a haber distintos modelos. Esperamos pronto nos sorprendan con el primer coche eléctrico en nuestra ciudad, ofreciendo un servicio público y liderando las nuevas tecnologías. Hoy se está empezando paso a paso lo que puede ser con el tiempo un hábito normal y extendido por la población, ya desde el ámbito público como del privado. Cuando leemos los altos niveles de contaminación que acechan actualmente a una ciudad tan poco industrial como Granada y a su cinturón industrial, donde participamos directa o indirectamente, desde la provincia, miles de granadinos en nuestras visitas rituales, es para asustarse. La Unión Europea (UE) ha reducido la contaminación del aire en la última década, pero

los países aún exceden los límites legales de buena parte de las partículas contaminantes, según un informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) publicado esta semana. España se enfrenta a una posible sanción por parte de la Comisión Europea debido al incumplimiento reiterado de los límites de contaminantes en el aire en tres regiones urbanas: Madrid, Barcelona y Granada. Se excedió en 53.000 toneladas el máximo establecido (847.000 permitidas) para los óxidos de nitrógeno (NOx); en 10.300 toneladas el límite de compuestos orgánicos volátiles (COV) (662.000) y en 15.400 toneladas el de NH3 (353.000 permitidas). El Ejecutivo europeo considera que las autoridades españolas no han demostrado que para 2015 cumplirán con las normativas europeas de calidad del aire en función de las medidas previstas, lo que supone que España podría ser sancionada por incumplir desde 2010 esta legislación. Son datos recientes que deben preocupar nos y nos recuerdan que el coche, entre otros, es uno de los elementos más contaminantes. Padecemos las consecuencias del abuso del transporte privado, porque no se ha promocionado todavía adecuadamente el trans-

porte público.

Ha sido acertada la campaña realizada desde la Diputación provincial potenciando el uso de coche compartido, como funciona normalmente en bastantes países europeos, que empieza a tener poco a poco mayor acogida en nuestra ciudad y provincia. Al igual que el coche compartido, hay que recordar el uso de la bicicleta, no un día al año, ni una semana, sino todo el año, para convertir esta ciudad, en la ciudad de las bicicletas. Habrá que ir preparando aparcamiento de bicis, campañas permanentes para el uso y promoción de la bicicleta, y carriles allí donde sea viable.

La nueva movilidad, favorecer, publicitar y promocionar los transportes colectivos, sea en tren, autobús o coche compartido es una de las tareas pendientes a desarrollar en nuestra ciudad y comarca. No se puede reducir a recordar en un día o semana al año, el dejar el coche aparcado y echar a andar. Esto debe ser un nuevo hábito que los concejales y políticos, deben también revisar y tener en cuenta en sus desplazamientos. Nos jugamos el avanzar en salud colectiva y también la individual. La salud urbana pide nuevos hábitos y está en nuestras manos.

—PUNTILLA—

Peatonalidad o movilidad

Ramón Pícaro

Que pasa, que ocurre con los solares que existen en el interior del casco municipal y que sin embargo no cuentan con el preceptivo vallado que en según y para quien, se exige o no se tiene tanta prisa. A lo mejor se podía pensar en un planteamiento, política o plan que permitiera recuperarlos en cierto modo para su uso ya sea con equipamientos urbanos mínimos, mas o menos adecentados, de modo y forma tal que pudiera ser de uso ya sea individual o colectivo: lo que cupiera o cupiese. Hay en algunos lugares de la ciudad aprovechamientos de suelo público que cuando menos son discutibles. No obstante, la autoridad suele tener la vista gorda y hace como que no ve lo que en muchos casos resulta evidente. En concreto en la acera de la avda. Medina Olmos la terraza de un determinado establecimiento ha pasado de ser una terraza provisional que ocupa un espacio público y que por tanto quita plazas de estacionamiento nada menos que en la avenida para pasar a convertirse no sabemos porqué en un espacio fijo, estable y nada provisional que además ha sido acotado con una baranda también pública. Ello tendría cierto sentido en según que épocas del año y siempre que fuese provisional pero lo que desde luego no alcanza a comprender salvo error u omisión es que además este establecimiento y algún que otro que los hay, utilice profusamente la acera por donde deberían de poder circular los viandantes sin tener que hacer un exigente circuito de trail para sortear a los clientes bien aposentados en sus sillas y mesas mientras el peatón hace improbos esfuerzos por franquear los obstáculos que entre unos y otros han colocado en su camino. Así, entre toldos, señales de tráfico, farolas, alcorques de árboles, bidones o barricas de bares, mesas y sillas de terrazas de verano que duran todo el año los peatones que con la remodelación de la avenida se supone que habían ganado en movilidad en realidad, lo que han visto es reducida su peatonalidad. Eso sí, este ayuntamiento pretende que la ciudad sea hasta sostenible y todo. Yo diría que lo que se pretende en realidad es que sea aguatable, por los de siempre, para que vamos a denominarles de otra forma.

—TEMAS—



María Jesús Ortiz mortero

PERIODISTA
mjmoreiro@yahoo.es y
www.talycomosoy.com

La novia de Frankenstein

Con su ojo más centrado y un leve gesto con la mano, el conductor del autobús urbano que me llevará a casa aprueba mi pase tras comprobar la validez de mi tique. Pese a ser una hora avanzada de la tarde, el bus está casi lleno. Me siento al final. Hay pares de butacas encontradas. Mirando hacia mí toma asiento una señora de muy muchos años que juega a disimularlos con polvos blancos de maquillaje que acentúan sus pómulos prominentes, con una intensa sombra morada que enmarca unos vivarachos ojos, y un perfilador negro que acota el carmín de sus labios. El pelo, negro tintado y enmarañado, lo tiene recogido en un moño/gurruño vertical, y va a tono con un vestido-sayón de ter-

ciopelo raído. Su pose llama aún más la atención: desde su asiento pastorea con su mirada a los presentes, como si estuviéramos a sus órdenes. Al otro lado del pasillo y, ocupando dos sitios, hay una mujer de falda interminable rematada por una ancha puntilla demodé que mantiene sus pies ocultos a la vista. Sobre su nariz aguileña descansan unas grandes gafas a través de cuyos gruesos cristales se dejan ver unos ojillos que miran con celo todo lo que se acerque a esos dos asientos que ella ha conquistado con su enorme pander y bolsas oscuras.

Cuando la noche cae sobre Berlín, aumenta la probabilidad de que uno se cruce con los más pintorescos seres, y no porque por el día no pululen por doquier, pero al retirarse de la circulación la “gran masa”, uno empieza a reparar en tales rarezas. Así pues, no es complicado encontrarse con personajes como estos, que pueden quedar retratados aún más espépticamente si tan sólo cargase un poco las tintas y presentara mi viaje de autobús como un periplo infernal a bordo de un tétrico carruaje conducido por el bisojo sirviente típico de la factoría de terror Hammer, en

Cuando la noche cae sobre Berlín, aumenta la probabilidad de que uno se cruce con los más pintorescos seres, y no porque por el día no pululen por doquier, pero al retirarse de la circulación la “gran masa”, uno empieza a reparar en tales rarezas.

compañía de la novia de Frankenstein y la bruja Piruja. Dado el clima de desconfianza absoluta, de recelos mutuos, de tremendo miedo en el que aquí y allí nos movemos y existimos, me sería muy fácil dejarme llevar por lo que quiero ver a partir de unas apariencias que, en verdad, tienen telita de por sí. El golpe de imagen, lo que prende de la superficie de las cosas basta hoy en día para montarse esa película llamada “realidad”. Prueba de ello son las crónicas escritas por los medios extranjeros sobre la crisis española en general -nos describen más o menos en las carnes de nuestros antepasados en tiempos de postguerra- y en particular sobre las movilizaciones del 25-S frente al Congreso, para lo que han usado como complemento gráfico fotos artísticamente impecables pero muy sacadas de contexto, de contronazos entre policías y manifestantes que bien parecen soldados de ejércitos enfrentados. Esta propensión a dramatizar una situación de por sí dramática engrasa ese círculo diabólico del que nos resulta imposible escapar: cuando no es por deméritos propios, es por una “creativa” voluntad ajena.

información

EDITA
PUBLICACIONES DEL SUR, SA

Las opiniones vertidas en las distintas columnas de opinión no coinciden necesariamente con la opinión del periódico, la cual sólo se transmite a través del artículo o artículos editoriales.

EQUIPO DE WADI-AS
Antonio Pérez Rodríguez,
Encarni Pérez Rodríguez,
Ramón Pícaro,
Miguel Á. Gómez,
José María Molas Tresserras,

José Heras Burgos, Jorge
Fernández
y Ramón Ubric.
Redacción, Publicidad y
Administración: c/ Duque de Gor nº
9, 2ºB. 18500 Guadix
© Redacción 958 662 933.

Agencias
Efe / Fax Press / Europa Press
Páginas web:
www.wadi-as.es
Correo electrónico:
wadias2000@gmail.com
Depósito legal: CA-482/06

DESAPARICIÓN DE RUTH Y JOSÉ Tras imputarle el juez la supuesta comisión de dos delitos de asesinato

José Bretón será juzgado por un jurado popular

Estudian la posible imputación de la abuela de los niños

Primo de Ruth: "Da igual quien juzgue, lo que queremos es Justicia"

El juez le da a los familiares del imputado la oportunidad de que rectifiquen

CÓRDOBA/HUELVA. AGENCIAS

El juez del caso de Ruth y José, José Luis Rodríguez Lainz, citó el viernes a José Bretón, padre de los niños supuestamente asesinados, para comunicarle que la causa pasa ahora al procedimiento por jurado, tras imputarle el juez la supuesta comisión de dos delitos de asesinato con alevosía y la agravante de parentesco.

En dicha comparecencia, que se produce a raíz de haber prestado declaración Bretón ante el juez, tal y como fijaba el último auto, no se le tomó declaración al padre de los niños, solo se le informó del traslado de la causa, además de estar presentes las partes.

El furgón policial que lo ha trasladado desde la cárcel de Alcolea (Córdoba), donde permanece interno desde el 21 de octubre, fue recibido y despedido entre gritos de "cobarde" y "asesino" por medio centenar de personas que también increparon al abogado defensor, José María Sánchez de Puerta, a su salida de dependencias judiciales.

Juan David López, primo político de Ruth Ortiz, la madre de Ruth y José ha indicado que "da igual si quien juzga a José Bretón es un jurado profesional o popular", ya que lo que la familia quiere es "Justicia".

En declaraciones a Efe, este hombre, que durante estos once meses ha estado implicado en la búsqueda de los menores llegando incluso a ir personalmente a la cárcel a entrevistarse con Bretón para ver si lograba alguna información y que protagonizó un careo con él ante el juez instructor, José Luis Rodríguez Lainz, ha indicado que ellos están "con lo que marque la Ley".

Ha precisado que si según la Ley Bretón tiene que ser juzgado por el procedimiento del jurado popular pues "que sea así", "de una forma u otra lo que ha hecho es lo mismo". "Sólo queremos una cosa, que se haga Justicia con los pequeños y siempre mirando lo que marque la Ley no lo que considere más oportuno la defensa", ha indicado López en referencia al abogado de Bretón, José María Sánchez de Puerta, que ha manifestado su rechazo a este procedimiento por entender que no



Crece la indignación a las puertas de la Audiencia

Protestas de ciudadanos ante la Audiencia de Córdoba, mientras José Bretón prestaba declaración ante el juez por su imputación de dos delitos de asesinatos con alevosía. Ese mismo jueves se supo que

la abogada de Ruth, madre de los pequeños, pedirá la imputación de Antonia Gómez, Rafael Bretón y José Ortega, madre, hermano y cuñado, respectivamente, de José Bretón, por obstrucción.

será objetivo debido a la repercusión mediática del caso. Sobre esto, López ha precisado que "igual de influenciados podrán estar los miembros del jurado popular que el propio juez que enjuicie la causa".

FAMILIARES

La abogada de la madre de los menores (Ruth Ortiz), la letrada María del Reposo Carrero, explicó a los periodistas que, a solicitud suya, el juez volverá a tomar declaración a varios familiares de Bretón, como su hermano Rafael y su cuñado, José Ortega, para

que así "tengan la oportunidad de rectificar", pues "se trata de que se sepa la verdad", para lo cual es preciso "que digan lo que sepan y dejen de decir mentiras".

Junto a ello, según Carrero, el juez ha admitido a trámite "la deducción de falso testimonio contra Antonia", la madre de Bretón, mientras que Lainz tendrá que pronunciarse sobre la petición de la acusación particular de que comparezcan todos los peritos que han realizado informes sobre los restos óseos hallados en la hoguera en la que supuestamente habría incinerado Bretón los cuer-

pos de sus hijos, para que ratifiquen o modifiquen sus conclusiones, incluida la responsable del primer informe, quien indicó que dichos restos pertenecían a animales y no a humanos, como certificaron tres informes posteriores.

Al margen de esto, la abogada de Ruth Ortiz ha anunciado que el juez, dada la última imputación de doble asesinato dirigida contra Bretón, ha decidido retirar la imputación de detención ilegal que pesaba sobre él, si bien mantiene la de simulación de delito.

HUELVA. EFE

José Luis Rodríguez Lainz, el juez que instruye el caso, ha dictado un auto para deducir testimonio de las declaraciones de Antonia Gómez, madre de José Bretón, para determinar su posible imputación por un delito de obstrucción a la Justicia.

Así lo indicó a Efe Reposo Carrero, abogada de Ruth Ortiz, madre de los menores, quien ya a la salida de los juzgados cordobeses tras la declaración de José Bretón anunció que pediría la imputación de Gómez, Rafael Bretón y José Ortega, hermano y cuñado, respectivamente del único imputado hasta ahora por la desaparición de los menores.

En relación con estas dos últimas personas, Carrero ha precisado que habrá que esperar a la celebración del juicio sobre el caso, en el que se prevé declararen ambas, y se dicte sentencia para que se pueda proceder a su imputación.

En este sentido, incidió en que "posiblemente" Catalina Bretón, tía de los niños, también entre a formar parte de la lista de personas para los que la acusación particular pida la imputación por obstrucción a la Justicia o falso testimonio.

Carrero insistió en que "no cree que la familia haya participado en los hechos" pero entiende que "tiene mucho que decir", de ahí que se estima que vayan a ser llamados nuevamente a declarar ante el juez instructor.

El miércoles, José Bretón se sentó por quinta vez ante el juez que instruye el caso y, como en las ocasiones anteriores, mantuvo que perdió a los menores en el parque Cruz Conde de Córdoba el pasado 8 de octubre de 2011.

Ruth Ortiz interpuso la demanda de divorcio a principios del pasado mes de abril

Declarará por malos tratos a su mujer

HUELVA. EFE

El Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Huelva ha fijado para el 19 de octubre las vistas para que José Bretón, padre de los niños desaparecidos hace once meses, declare en la causa de divorcio y en la que tiene abierta por malos tratos a su mujer, Ruth Ortiz, en la que lo hará como imputado.

Según informaron a Efe fuentes de la Fiscalía de Huelva, el Juzgado ha hecho coincidir las dos comparecencias al ser el que ins-

truye ambas causas y se está a la espera de conocer de qué forma se realizarán. Aún no se ha concretado si Bretón se desplazará hasta la capital onubense para prestar declaración o si lo hará a través de videoconferencia u otra fórmula, que podría venir determinada por cómo se desarrolle la causa en la que está inmerso en los juzgados de Córdoba por la desaparición de sus hijos.

Ruth Ortiz interpuso la demanda civil de divorcio de su ma-

rido a principios del pasado mes de abril con el objeto de "regularizar su situación", sólo unas dos semanas después de que ratificara ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Huelva una denuncia por malos tratos psicológicos, insultos y vejaciones que presentó contra José Bretón el 9 de octubre de 2011, un día después de la desaparición de los niños.

La denuncia se debía a asuntos "estrictamente matrimoniales", sin que en ningún momento se

hiciera alusión en ella a los menores y sin que en la misma aludiera a "malos tratos" físicos, sino que Ruth Ortiz hizo constar que había sido objeto de "vejaciones y presiones por parte de su marido", con el que las discusiones eran "frecuentes".

María del Reposo Carrero, letrada de Ruth Ortiz, prefiere "que no viniese". "No lo quiero aquí, y menos que esté cerca de Ruth Ortiz, mientras más lejos mejor", ha manifestado la abogada.

VIVIENDA
ASESORAMIENTO E
INTERMEDIACIÓN

La Junta prevé poner en marcha ocho oficinas -una en cada provincia- de asesoramiento frente a los desahucios para finales de septiembre o inicios de octubre. Por EP Foto EFE/M. A. Molina

Oficinas contra desahucios

La Consejería de Fomento y Vivienda prevé poner en marcha las oficinas de asesoramiento frente a desahucios para finales de septiembre o inicios de octubre de forma simultánea en todas las provincias andaluzas, según ha precisado esta semana la consejera del ramo, Elena Cortés, quien ha indicado que la Junta está analizando cambios normativos para contemplar el fenómeno del desahucio y hacer aflorar el stock de vivienda, ante lo que baraja modificar leyes como la Ley de Derecho a la Vivienda o la Ley de VPO, aunque no están dichos cambios cerrados.

En declaraciones a Europa Press, la consejera explicó, sobre las oficinas de asesoramiento frente a desahucios, insertas en el Programa Andaluz para la Defensa de la Vivienda, que se trata de una “decisión política” que parte de la prioridad de que “cuando hay absoluto desequilibrio entre el poderoso y el débil, la Consejería opta por ponerse del lado de las víctimas, en una actitud definida como *pro consumatio*, donde estaremos de manera no neutral con el débil”.

Este programa se concretará en la apertura dentro de las delegaciones provinciales de la Consejería de Fomento y Vivienda, con personal propio, esto es, funcionarios que van a atender dichas oficinas y que se están preparando para ello. Estas oficinas se coordinarán desde los servicios centrales, desde la Secretaría General de Vivienda.

Apuntó que el objetivo es que estas oficinas se pongan en servicio “entre la última semana de septiembre y la primera de octubre” y reiteró que los colectivos sociales y de defensa de afectados por desahucios tendrán las puertas abiertas de esas oficinas, donde se atenderá “estas situaciones de emergencia social”. “Hemos querido anunciarlo para ponerlo en la agenda pública y política”, aseveró.

Cortés reconoce que “todavía hay sentimiento de vergüenza de las familias que tienen problemas de sobreendeudamiento y sufrieron el consiguiente desahucio”, ante lo que considera que “estas personas no deben sentir vergüenza, los que deben sentir vergüenza son los poderes públicos que provocan desahucios o miran para otro lado y permanecen impasibles ante este drama social”.

“Desde la política se deben y se pueden cambiar las cosas, poniéndonos al lado del débil”, aseveró Cortés, quien aboga por “hacer políticas con mentalidad de colectivos sociales, hacer política de calle y de realidad social y con voluntad de estar abiertos a convenios con entidades financieras y con ayuntamientos”.

Asimismo, apunta que “ese es un problema del conjunto de administraciones públicas y tenemos que resolverlo entre todos, tenemos la obligación de hacer cumplir el derecho constitucional y el Estatuto y espero que haya importante acogida de ese programa a través de la firma de convenios con entidades locales para sumar esfuerzos de todas las administraciones públicas y dar una respuesta como merece a esa situación de emergencia social”.

Recordó que la Junta tiene un “buen parque” de viviendas, formada por más 70.000, la mayor parte ocupadas, la idea



NUEVAS LEYES La Junta está analizando cambios normativos que contemplen el fenómeno del desahucio

es ampliar ese parque con viviendas de ayuntamientos, las diputaciones y las entidades financieras.

En ese sentido, aboga por la colaboración con entidades financieras, con las que la idea es lograr “un proceso de mediación, pero no desde la neutralidad; los bancos y las entidades financieras deben colaborar en parar esa sangría y la Junta se pone del lado de las víctimas”.

AFLOAR EL STOCK

La consejera, que criticó que el Gobierno central “no es capaz de aprobar la dación en pago pero si es capaz de, con el banco malo, aprobar la dación con pago para los bancos”, resaltó la necesidad de hacer aflorar el stock de viviendas vacías para ponerlas en alquiler y apuntó que se está trabajando en modificaciones legales y normativas para frenar los desahucios y hacer aflorar dicho stock.

En ese sentido, tras dejar claro que “una ley no se cambia de la noche a la mañana”, Cortés explicó que se le está dando “varias vueltas y viendo diversas opciones”, aunque reiteró que baraja modificar la Ley de Derecho a la Vivienda o la Ley de VPO, ya que, según reconoce “no se entiende como una Ley de Derecho a la Vivienda aprobada en 2010 no nombre ni contemple el fenómeno del desahucio, se debe contemplar esa realidad social”.

“Hay marcos normativos que habrá que cambiar para que se amolden a una realidad como la que estamos viviendo”, agrega Cortés, quien insiste en que “se están viendo distintas posibilidades; hay dos leyes de vivienda, la Ley de VPO y la Ley de Derecho a la Vivienda, por lo que en el contexto del desarrollo normati-

CRÍTICAS Al Andalus se queja por no participar en el Programa en Defensa de la Vivienda

vo legal donde se encuadra la vivienda estamos estudiando qué modificaciones normativas pueden ser susceptibles de conseguir el objetivo de hacer aflorar la vivienda, la protección social e insertarla en un nuevo modelo productivo”.

Asimismo, precisa que otros de los objetivos de ese cambio normativo es “además del afloramiento del stock, conseguir que el alquiler tenga un precio razonable y se corresponda con el nivel de renta de una familia”.

Reconoce que se están analizando esos cambios normativos, que aun no están cerrados, aunque insiste en la idea de “adecuar las leyes y la normativa autonómica para poder abordar con diligencia y rapidez la situación actual; si tenemos una ley en la que no se contempla una realidad, habrá que hacer que se contemple, porque las leyes deben responder a demandas sociales y realidades sociales y hay clamor ciudadano de que las leyes deben amoldarse y deben dar respuesta a una situación como la que estamos viendo de los desahucios”. En ese sentido, reconoce que la web puesta en marcha por la antigua Consejería de Vivienda “no ha tenido eficacia, eso es evidente”, por lo que insiste en la necesidad de esos cambios normativos, pendientes de cerrar y concretar.

AL-ANDALUS SE QUEJA

La Federación de Consumidores Al-Andalus ha trasladado su malestar a la titular de la Consejería de Fomento y Vivienda por no contar con la opinión y participación de esta organización en la elaboración del denominado Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda.

Miembros del grupo 'Stop Desahucios' del Movimiento 15M intentan frenar un desahucio haciendo frente a la autoridades policiales y judiciales.

MADRID. EP

La directora general de Comercio de la Junta de Andalucía, Mari Carmen Cantero, señaló este jueves que el decreto aprobado por el Gobierno central para liberalizar los horarios comerciales, y que la Administración andaluza recurrirá ante el Tribunal Constitucional, supone el “desahucio” del pequeño y mediano comercio, además de vulnerar las competencias exclusivas que en esta materia el Estatuto de Autonomía da a la región.

En declaraciones a Europa Press tras participar en la Conferencia Sectorial de Comercio Interior, celebrada en Madrid, Cantero ha defendido el recurso aprobado este martes por el Consejo de Gobierno ya que el decreto estatal “vulnera el Estatuto” andaluz y se rige por un “principio descentralizador” que “asfixia las competencias de las comunidades autónomas”.

Además, subrayó que el comercio andaluz sigue un modelo “consensuado con el sector” y cuya vigencia “defienden todos los agentes”. “En ningún momento ha habido un reclamo para cambiar ese modelo”, dijo la responsable de Comercio, que también se mostró extrañada con el hecho de que el Gobierno aprobara el decreto por un procedimiento de urgencia cuando las medidas que contiene se contemplan para 2013.

Tras indicar que el Ejecutivo andaluz estudia la posibilidad de implantar un impuesto a grandes superficies para “compensar las leyes del Gobierno del PP, que son para beneficiar a las grandes superficies”, Cantero dijo que el pequeño y comercio interior “no necesita leyes que bajen el consumo e incrementen los costes de apertura, como las del Gobierno, sino una reactivación del consumo y que se eliminen las restricciones a la financiación y las leyes que hacen disminuir el poder adquisitivo de las personas”.

CCOO SALUDA LA DECISIÓN

La central sindical de CCOO en Andalucía ha saludado la decisión del Gobierno andaluz de presentar recurso de inconstitucionalidad por considerar que “vulnera, dejando sin efecto, las competencias autonómicas sobre horarios, rebajas y ordenación del comercio minorista”.

Con esta decisión del ejecutivo andaluz, CCOO-A ve reconocida su petición al Consejo Andaluz de Comercio convocado a finales del mes de julio para tratar el impacto del Decreto-Ley estatal.

CRISIS El Gobierno anuncia un nuevo programa de reformas basado en las recomendaciones de la UE

Más recortes para final de mes

Guindos se compromete a cumplir el objetivo de déficit adoptando más ajustes

EP/JUAN SANHERMELANDO
NICOSIA (CHIPRE)

El ministro de Economía, Luis de Guindos, se ha comprometido este viernes ante sus socios del Eurogrupo a cumplir el objetivo de reducción del déficit para este año (hasta el 6,3% del PIB), adoptando más ajustes si resulta necesario.

El Gobierno anunciará además antes de que termine el mes de septiembre un nuevo programa de reformas basado en las recomendaciones de la UE con “compromisos muy claros y un calendario preciso”.

“Nos ha garantizado que el objetivo fiscal para este año está al alcance de la mano. El ministro español ha reiterado el pleno compromiso de las autoridades españolas para cumplir los objetivos de déficit, como exige la recomendación revisada por déficit excesivo, incluso mediante la adopción de medidas adicionales si es necesario”, dijo el presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker, al término de la reunión.

“El ministro De Guindos también ha informado al Eurogrupo hoy de que el Gobierno español tiene previsto adoptar un pro-

grama nacional de reformas a finales de septiembre, basado en las recomendaciones de la UE, con compromisos muy claros y un calendario muy preciso”, señaló por su parte el vicepresidente de la Comisión y responsable de Asuntos Económicos, Olli Rehn.

El presidente del Eurogrupo no aclaró, al ser preguntado por la prensa, si estas reformas son las condiciones que se exigen a España a cambio de un posible segundo rescate para que el Banco Central Europeo compre deuda y tampoco precisó qué medidas en concreto pide la UE a España.

“No nos corresponde describir y prescribir a España el programa político que va a poner en marcha, pero lo discutiremos en el Eurogrupo”, se limitó a señalar Juncker.

No obstante, la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, negó que esté negociando con el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, un rescate de 300.000 millones de euros para España.

“Sé que ha habido especulaciones en el sentido de que el presidente Draghi y yo misma mantenemos negociaciones en profundidad. Puedo garantizar que no es así”, subrayó.

La aplicación de condiciones “estrictas y eficaces” es uno de los requisitos exigidos por el BCE para activar su nuevo programa de compra ilimitada de deuda, según insistió este viernes Draghi. Además, España debería presentar una solicitud oficial de asistencia al fondo de rescate de la UE.

Tanto la Comisión como el Eurogrupo han dejado claro los últimos días que, en caso de que el Gobierno de Rajoy pida ayuda, no habrá condiciones nuevas sino que los requisitos se basarán en las recomendaciones ya realizadas por la UE a España, aunque sí se fijará un calendario.

Entre ellas destaca cumplir el déficit, seguir retrasando la edad de jubilación en línea con la esperanza de vida, reforzar los servicios y políticas activas de empleo o corregir el déficit de tarifa eléctrica.

RESCATE BANCARIO

El Eurogrupo constató además este viernes que el rescate bancario de 100.000 millones de euros que se aprobó en julio para España “está bien encarrilado”, según dijo Rehn. A finales de mes, prosiguió, se conocerán los resultados de las auditorías sobre las necesidades de capital banco por banco.

El siguiente paso será que España complete las reformas legislativas en el sector bancario que exige el memorándum de entendimiento en materia de supervisión. Después, el Gobierno deberá presentar a los planes a Bruselas los planes de reestructuración de los bancos que necesitan ayuda.



El ministro de Economía, Luis de Guindos (izda) conversa con el presidente del Eurogrupo, Jean-Claude Juncker.

Incluye la creación del conocido como ‘banco malo’

Aprobada una tercera reforma financiera con el apoyo de PP y CiU

MADRID. EFE

El Congreso de los Diputados convalidó esta semana la tercera reforma financiera del Gobierno de Mariano Rajoy tras recibir el apoyo del PP y CiU, y la abstención del PNV, una norma que todos los grupos decidieron tramitar como proyecto de ley para que se puedan incluir enmiendas.

La norma ha recibido 196 votos a favor; 120 en contra y 6 abstenciones.

Durante la defensa del real decreto ley en el Congreso, el ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró que de haber existido antes una regulación como esta, se habría evitado pedir ayuda a los socios europeos.

La norma, que cumple los “compromisos” acordados con Europa para conceder una ayuda de hasta 100.000 millones de euros para sanear el sector, incluye la creación del conocido como *banco malo*, que según dijo el ministro, estará listo en diciembre.

Además, prevé aumentar la protección de los inversores minoristas para evitar que se vuelva a producir la comercialización inadecuada de determinados productos como las participaciones preferentes, en tanto que reduce las remuneraciones de los responsables de las entidades que ne-

cesiten ayuda pública.

También eleva los requisitos de capital de las entidades hasta el 9 %, una exigencia que entrará en vigor en 2013.

La nueva norma convalidada también da amplios poderes al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que pasará a estar controlado por el Gobierno y que podrá actuar tanto en las entidades que sólo necesiten una pequeña ayuda, como en las que requieran una profunda reestructuración o una verdadera liquidación.

Según explicó el ministro, los objetivos de este real decreto son salvaguardar el sistema financiero y limitar al máximo el uso de recursos públicos.

En su intervención, el ministro también adelantó que a finales de septiembre se conocerán los resultados de las necesidades de capital de la banca que publicará la consultora Oliver Wyman, banco a banco.

No obstante, según matizó De Guindos, estas necesidades de capital “no tendrán por qué coincidir con las inyecciones que se lleven a cabo, ya que hay entidades que podrán financiarse por sí mismas”.

El ministro también explicó que aquellas entidades que están

intervenidas por el FROB recibirán la ayuda pública después de que a principios de noviembre se aprueben sus programas de reestructuración.

En este sentido, De Guindos adelantó que las entidades incluidas en el *grupo 1* según el memorándum de entendimiento de la ayuda europea a la banca española, es decir, aquellas intervenidas por el FROB, recibirán la ayuda después de que la Comisión Europea apruebe sus programas de reestructuración a principios de noviembre.

En el caso de las entidades *del grupo 2*, que son aquellas que no puede asumir su déficit de capital sin ayudas públicas, el proceso de aprobación de su plan de reestructuración se prolongará hasta finales de diciembre.

Por último, en el caso *del grupo 3*, entidades que se prevé puedan hacer frente a sus déficit de capital por sí mismas, tras la presentación de su plan de recapitalización en octubre, tendrán hasta junio para demostrar que pueden hacer frente a sus necesidades de capital sin apoyo público, aseguró el ministro.

POR LA FED Y EL EUROGRUPO

La prima baja de nuevo de los 400

La prima de riesgo de España, un indicador de la desconfianza de los inversores hacia el país, se ha colocado el viernes de nuevo por debajo de los 400 puntos, animada por el estímulo económico lanzado en EEUU y los acuerdos previstos alcanzar en la reunión del Eurogrupo del viernes. A las 12,30 horas, la prima española, que abrió en los 405 puntos, se colocaba en los 398 puntos, muy por debajo de los casi 640 puntos que alcanzó en los peores momentos de la crisis, este verano, los 430 puntos. La rentabilidad de la deuda española -que llegó a superar el 7,6%- se cambiaba al 5,6 %, en tanto que la italiana bajó por primera vez en muchos meses del 5 %, hasta el 4,98 %. Detrás de esta mejora está, por un lado, el nuevo estímulo económico que el jueves decidió lanzar la Reserva Federal estadounidense, y que le llevará a comprar bonos por importe de unos 40.000 millones mensuales. La bolsa española se anotaba al mediodía un ascenso del 2,72 %, lo que hizo que el descenso acumulado en el año se redujera al 4 %.

CONSUMO
OPORTUNIDADES DE
NEGOCIO

Cada vez es más corriente entre las personas de religión islámica buscar la que lo identifique como 'halal', o sea, lícito para un musulmán. Por **Javier Otazu ((Efe) Fotos EFE/Marta Miera**

Los musulmanes piden 'halal'

Igual que hay quien busca la etiqueta de "orgánico" o de "denominación de origen" antes de comprar un alimento, cada vez es más corriente entre las personas de religión islámica buscar la que lo identifique como *halal*, o sea, lícito para un musulmán.

Esta semana abrió en la ciudad marroquí de Meknès el primer Salón Internacional Halal, para poner en contacto a productores de conservas alimenticias, cosméticos y bebidas sin alcohol, y para presentar la nueva etiqueta *halal* que acaba de ser reconocida por el gobierno marroquí.

Los productos *halal* son aquellos que no contienen alcohol, ni grasa o carne de cerdo y que, cuando tienen sustancias cárnicas, deben proceder de animales sacrificados según el rito musulmán (animales degollados por un matarife musulmán y totalmente desangrados).

Actualmente es posible encontrar champán sin alcohol (de marca *Night Orient*, mortadela sin cerdo y salchichón de vaca, todos con su correspondiente etiqueta *halal*, que también se aplica a los bombones sin brandy, a los champús y jabones sin grasas animales e incluso a las leches preparadas para bebés.

"Es normal, los musulmanes quieren consumir como los demás, porque han desarrollado hábitos de consumo, principalmente en Europa, pero demandan que las cosas que comen sean acordes con su religión", explica Kamel Kabtane, rector de la Gran Mezquita de Lyon, presente en la feria.

La mezquita lionesa se ha convertido en uno de los principales organismos del mundo que expiden certificados *halal*, hasta el punto de que ha hecho de esto un negocio que se expande por toda Europa y Asia (Malasia, Indonesia, Brunei), lugares ambos donde los musulmanes conviven con otras religiones y buscan la forma de proteger su identidad.

Solo en Francia, el volumen de negocios de los productos *halal* ya supera los 5.000 millones de euros al año, tres cuartas partes de esta cifra gracias a la exportación y el resto vendido a los más de 6 millones de musulmanes franceses.

"Hace solo veinte años -razona Kabtane- teníamos la carne *halal* escondida en el último estante de un supermercado, al lado de la carne de perros, mientras que ahora disponemos de enormes vitrinas para todos nuestros productos: las empresas lo han entendido muy bien".

Uno de los países más presentes en esta feria de Meknès es Bélgica, país donde los exportadores de productos para musulmanes han creado un *club halal* de empresarios en todas las ferias del sector, desde Singapur hasta Marruecos. "Este es un mercado en plena expansión porque los musulmanes han adquirido progresivamente consciencia de su identidad. Antes consumían *halal* sin saberlo; pero la globalización y el aumento de nivel de vida hizo crecer la demanda de productos exteriores y las preguntas sobre su licitud" razona Marc Deschamps, coordinador de la delegación belga.

En Marruecos, el gobierno acaba de oficializar su *etiqueta halal*: por una cantidad aproximada de 12.000 dirhams



En las imágenes productos del primer Salón Internacional Halal que abrió esta semana en la ciudad marroquí de Meknès.

PRODUCTOS 'HALAL'

Aquellos que no tienen alcohol, grasa, carne de cerdo o son animales sacrificados según el rito

(1.100 euros), una empresa solicita la visita de dos expertos, uno del ministerio de Asuntos Islámicos y otro del de Comercio e Industria, quienes pueden expedir el certificado en un solo día si las condiciones están conformes, según explican fuentes del Instituto de Normativas IMANOR.

La *etiqueta halal* no es obligatoria, pero supone un *plus* para los personas más devotas a la hora de elegir uno u otro producto en una tienda, y se ha convertido casi en una necesidad para los empresarios que quieren exportar a países como Pakistán, Malasia o Arabia Saudí, según esas fuentes.

En España, según explicó por teléfono Hafiz Escudero, del Instituto Halal

EN ESPAÑA

Hay cada vez una mayor oferta islámica de productos para el millón largo de residentes

(con sede en Almodóvar del Río, Córdoba) hay cada vez una mayor oferta islámica para el millón largo de musulmanes residentes, pero "aún falta para que el mercado madure".

Según Escudero, el instituto cordobés tiene ya como clientes a 180 empresas españolas, no solo productoras de alimentos, sino incluso de logística o de servicios de ocio u hospitales; casi un tercio de ellos dedicadas a la exportación.

Los musulmanes de España, al igual que sus 1.700 millones de correligionarios en un mundo que ya es casi en su cuarta parte musulmán, representan ciertamente un mercado creciente en un momento histórico marcado por las cuestiones identitarias.

BANCA

Prevén sancionar al 58% de los emisores de preferentes

MADRID. EFE

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) tiene previsto sancionar al 58 % de las entidades que han emitido participaciones preferentes, según indicó esta semana el presidente del supervisor bursátil, Julio Segura.

A los siete expedientes ya en curso se añadirán dos en septiembre y otros dos antes de que acabe el año, según dijo, con lo que once de las diecinueve entidades que emitieron en España participaciones preferentes serán sancionadas.

El presidente de la CNMV ha indicado que estas 19 entidades habían emitido entre 1999 y mayo de 2011 un total de 22.500 millones de euros en participaciones preferentes, y a las once entidades sancionadas corresponde la mitad de esa cifra.

En una rueda de prensa en la que hizo balance de sus cinco años y medio al frente del supervisor bursátil, un mandato que concluye el próximo 6 de octubre, Segura aseguró que el organismo habría tenido que incumplir la legislación vigente para evitar la colocación de participaciones preferentes entre inversores minoristas o no cualificados.

AEROLÍNEAS

España no puede retirar la licencia a Ryanair

BRUSELAS. EFE

La Comisión Europea (CE) ha afirmado que España no puede retirar la licencia a aerolíneas registradas en otro país alegando razones de seguridad, por lo que no podría tomar una medida de ese tipo contra la compañía de bajo coste Ryanair, basada en Irlanda.

"Bajo las actuales leyes europeas de seguridad aérea, la autoridad para revocar una licencia operativa a una aerolínea por razones de seguridad pertenece exclusivamente al Estado en el que ésta está registrada", señaló a Efe el portavoz comunitario Dale Kidd.

La ministra española de Fomento, Ana Pastor, anunció el lunes que España iba a promover la modificación del reglamento comunitario para que las autoridades de supervisión nacionales puedan ampliar sus competencias sobre las compañías aéreas extranjeras.

Cultura comarcal

EFEMÉRIDE Ferreira

El alcalde de Ferreira, Antonio Fornieles, cumple 25 años con el bastón de mando del municipio

RAMÓN UBRIC
GUADIX

Pongámonos en situación: estamos en 1987, todavía no han caído el muro de Berlín ni el telón de acero. Aún existe la Unión Soviética y, por tanto, no están reconocidos países como Bielorrusia, Ucrania o Uzbekistán. Tampoco Bosnia, Serbia o Croacia, agrupados (pero no muy bien avenidos) en un territorio más amplio que se llama Yugoslavia.

Los militares tienen una red de comunicación interna que en un momento dado se le va de las manos y pasa a ser del dominio público con su nombre en inglés, internet. Y empiezan a fabricarse unos teléfonos gigantes con los que se pueden recibir y hacer llamadas sin necesidad de cables. Como se podía ir con ellos a todas partes (aunque no cabían en el bolsillo) se les empezó a conocer con el nombre de teléfonos móviles.

Pues bien: por entonces, Vicente Valero ya era el alcalde de Churriana de la Vega y Antonio Fornieles ya era la primera autoridad civil en Ferreira. Han pasado cinco lustros y aún sigue en su cargo.

“¿Qué si han cambiado las cosas? Hombre, por lo pronto yo tenía 36 años y ahora tengo 61 y soy abuelo”, resume, en tono jocoso, Antonio Fornieles, regidor de un pueblo de poco más de 300 habitantes en el que siempre ha gobernado con mayoría absoluta.

“El mérito es de mis vecinos, que me aguantan”, continúa, con el mismo atono, aunque lo cambia para resaltar que en su caso le ha podido ayudar “que vean que me esfuerzo día a día, que hago lo que está en mi mano para mejorar en lo posible sus vidas,



Antonio Fornieles en el Centro de Interpretación de la arquitectura árabe de Ferreira.

los servicios que reciben”.

Le duele que en estos cinco lustros el pueblo haya perdido población. Sobre todo gente joven que se fue a estudiar fuera y no volvió. Aún queda gente menuda, niños que van al colegio que Ferreira comparte con otros cuatro pueblos. En el municipio no hay centro de salud, para eso hay que trasladarse a Alquife, pero al menos sí cuenta con un consultorio, y tiene atención médica garantizada por un doctor que vive en Guadix y una ATS que se desplaza desde Granada. No es mucho, pero es un avance. Recuerda que cuando llegó a la Alcaldía no había ni siquiera servicio de recogida domiciliar de basuras. Ahora sí lo tienen, como también

conducciones de agua, calles pavimentadas, pista polideportiva, sala de usos múltiples, un edificio “decente” para el Ayuntamiento... No sabe cuánto tiempo más continuará en su cargo, pero sí que por los pueblos pequeños merece la pena apostar. “¿Qué ahorro va a lograrse quitando unos pocos servicios?”, se pregunta.

La de Vicente Valero es una historia de superación: enfermó de poliomielitis con sólo 9 meses y en su familia pensaron que siempre era el más vulnerable. “pero preferí servir que ser servido”, confiesa. Y fiel a esa filosofía, se sacó la carrera de Medicina. Era un forma de prestar un buen servicio a los demás, pero en su ca-

mino se cruzó algo que le tentó aún más: ser el alcalde “del pueblo donde nació y crecí”. Lo logró con solo 27 años y fue la única vez que no obtuvo mayoría absoluta. Después siempre ha arrasado en las urnas. Confiesa que ese primer triunfo le hizo tener “algo parecido a una sensación orgásmica, con perdón”.

Fornieles y Valero son dos ejemplos, pero hay más alcaldes de largo recorrido en la provincia. Por parte del PSOE están los de Lecrín y Láchar, que llegaron en 1991, y los de Huétor Tájar, Santa Cruz y El Valle, en el cargo desde 1995. Del PP es el de Pórtugos, que lleva 21 años, y los de Turón, Dúdar y Pinos Genil, con 17.

PEREGRINACIÓN

La parroquia de la Mayor organiza una peregrinación a Tierra Santa

RAMÓN UBRIC
GUADIX

La Parroquia de la Iglesia Mayor de Baza organiza una peregrinación a Tierra Santa del 24 de noviembre al 1 de diciembre. El párroco de la Mayor, el sacerdote José Díaz, que es Vicario General de la Diócesis de Guadix, será el director de la peregrinación.

Sin duda, ésta es una buena ocasión para conocer los lugares por donde transcurrió la vida de Jesús.

La organización técnica correrá a cargo de la empresa de viajes Savitur, con sede en Málaga. Aquellas personas que puedan estar interesadas en recibir más información pueden llamar al teléfono 952 22 92 20. También pueden aquí reservar su plaza e ingresar un primer depósito.

El precio por persona en habitación doble es de 1.680 euros y el suplemento por habitación individual será de 355 euros. El precio incluye: trasladados al aeropuertos de Málaga, billete de avión, autobús para los desplazamientos en Tierra Santa, hoteles de 4 estrellas con pensión completa, guía local, subida en taxi al Monte Tabor y paseo en barco por el Mar de Galilea, entrada a los monumentos, visitas específicas, libro de oraciones del peregrino, gorro, mapas, etiquetas de viajes, seguros, dvd de Tierra Santa y tasas.

Serán ocho días, en los que se visitará entre otros lugares. monte de las Bienaventuranzas, Cafarnaum, mar de Galilea, monte Tabor, Nazaret, Tiberiades, mar Muerto, Jericó, río Jordán, Betania, Jerusalén, Belén, monte de los Olivos y vía Dolorosa, monte Sión... en definitiva todos los lugares bíblicos vinculados a la vida de Jesús.

Tren Al Andalus

El tren Al Andalus, de la empresa pública Feve, dependiente del Ministerio de Fomento, ha reanudado su marcha tras el 'parón' estival y ha iniciado la segunda parte de su primera temporada 2012 con 60 pasajeros a bordo, llegados de diferentes países, y una ocupación del 92 por ciento. En concreto, la segunda parte de la temporada 2012, que concluirá a mediados de diciembre, se inició este pasado domingo día 16 en Sevilla, una de las ciudades en las que hace escala "el tren de viajeros más largo de España", junto a Córdoba, Granada, Ronda (Málaga), Cádiz, los municipios gaditanos de Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, las localidades jiennenses de Baeza y Úbeda, y Parque de Doñana.

MÚSICA Coral Acyda

La coral Acyda actuó en la basílica de la Virgen de las Angustias de Granada

RAMÓN UBRIC
GUADIX

El pasado viernes, 21 de septiembre, fue una tarde importante para la Coral Acyda, con la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, como protagonista.

Este año la Agrupación Coral Accitana "Acyda" ha sido invitada a participar en la celebración de la solemne homilía, la novena, presidida por el arzobispo de Granada, en la Basílica Ntra. Sra. Virgen de las Angustias de Granada.

Este año es fecha significativa que lleva aparejado un hecho extraordinario, el Año Jubilar Mariano, dedicado a la Virgen de las Angustias en el primer centenario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de las Angustias, que desde el 15 de septiembre 2012 se vienen celebrando actos conmemorativos con motivo del Año Santo Jubilar Mariano concedido por S.S. el Papa Benedicto XVI a la Archidiócesis de Granada hasta el

31 de diciembre de 2013.

Una adaptación de “El sombrero de tres picos” llega este viernes al Mira de Amescua con fines solidarios

Por otro lado, este viernes día 28 de septiembre, a partir de las ocho de la tarde en el teatro Mira de Amescua, los alumnos del Aula Municipal de Teatro de Guadix pondrán en escena una obra alarcioniana, adaptación de “El sombrero de tres picos” y otros entremeses. Además, se interpretarán

cantos populares de canción española a cargo de conocidas voces accitanas.

Se trata de un evento solidario, cuya recaudación (la entrada cuesta sólo 3 euros), será destinada a las obras sociales que lleva a cabo las parroquias de Gracia y Fátima, tales como los talleres para las personas en riesgo de exclusión social. Una oportunidad única que tienen los accitanos y accitanas para contemplar un espectáculo y, a la vez, ser solidarios.

ALMAZARA
PAULENCA, MUSEO
DEL ACEITE

La idea de Juan Miguel Giménez Miranda y su familia es aumentar las visitas a este anejo de Guadix, en un lugar paradisiaco, con una almazara del primer tercio del siglo XVIII.
Por **Ramón Ubric** Fotos **Ramón Ubric**

Almazara de Paulenca, museo del aceite

A unos tres kilómetros de Guadix se encuentra el anejo de Paulenca, un lugar que sobresale por su población en cuevas, pero que alberga, también, todo un lujo todavía por explotar. Es la almazara de Paulenca que la familia Giménez Miranda quiere convertir en el Museo Nacional del Aceite. La casa es del siglo XVI y la almazara del primer tercio del siglo XVIII. Ya se han puesto en contacto con las administraciones e, incluso, el pasado mes de julio, contaron con la inauguración oficial del Museo del aceite, en la que estuvo presente el alcalde accitano, José Antonio González Alcalá y unas 300 personas. Además, los fines de semana y festivos, la Almazara, además de ser un lugar para el descanso y una casa rural para el turismo con una cocina magnífica, se convierte en el templo del flamenco gracias a la afición de Juan Miguel Giménez Miranda por la guitarra flamenca.

Para impulsar las visitas de turistas a la comarca accitana, la antigua almazara ha sido convertida en mesón y en museo etnográfico del aceite, pudiéndose observar la antigua maquinaria destinada a la elaboración del aceite. Todo gracias al trabajo del músico accitano Juan Miguel Giménez que ha restaurado las máquinas que hacían funcionar la almazara y que son de propiedad familiar. De los 88 molinos de este tipo que hay documentados en España, solo cuatro se encuentran en Granada, aunque ponerla en marcha para producir ahora aceite en estos tiempos, ya no sería competitivo.

Este apasionado del flamenco quiere darle un impulso a la antigua almazara y convertirla en Museo Nacional del Aceite, donde, de modo didáctico, se entremezcle el mundo del aceite, sala de conciertos, sala de exposiciones y restaurante: “Estoy ya con todos los trámites para darle ese impulso nacional al museo del aceite. Son trámites lentos, porque te piden una serie de requisitos,



Vista general del interior del Museo del aceite en la almazara de Paulenca, que quiere ser referente nacional.

ya que hay que crear un horario permanente, un registro de todo lo que hay y resulta que entra todo: la casa que tiene 400 años y es del siglo XVI y entra la almazara que es del siglo XVIII. Entra todo el recinto porque la casa pertenecía a la almazara y la almazara a la casa. Se puede considerar a la almazara arqueología industrial, ya han desaparecido prácticamente todas las almazaras de este sistema y solo quedan, prácticamente, 80 en España hechas museos, habiendo un libro que las recoge. Una de ellas es la almazara de Paulenca y pue-

do decir que casi todas las almazaras museos en España son de propiedad municipal, salvo unas pocas que son de titularidad particular como la nuestra. Yo he hecho un esfuerzo tremendo para que Guadix no pierda su última almazara como ha perdido tanto molinos de harina y las otras almazaras que aquí siempre ha habido. Por lo menos para que esta tierra siempre quede en el recuerdo y que las nuevas generaciones conozcan cómo se hacía el aceite tan importante en nuestra cultura. Aquí en la almazara de Paulenca siempre van a tener un referente y por eso quiero legalizarla y ponerla al más alto nivel”.

La inauguración de la almazara fue todo un éxito y los primeros contactos son buenos: “Es de agradecer que viniera el alcalde y el pueblo de Guadix lo está tomando con ilusión. Un museo que se quede muerto, que no se mueva, que la gente no lo disfrute tomándose una copa o comiendo, viendo cómo se mueven las máquinas... para mí todo eso es lo que le da la vida. Algo frío, estático, que lo abres para que lo vea la gente en un momento, estas casas tantos años cerradas es su muerte. En cambio, necesitan vida y la vida es lo que da mayor valor a esto y la gente está viniendo y respondiendo, porque estamos en crisis y es de agradecer que la gente acuda aquí”, afirma con rotundidad mientras nos enseña los encantos de las máquinas antiguas.

Para Giménez Miranda puede ser un regalo para el turismo de Guadix y su comarca: “Yo he viajado por unos sesenta países trabajando y, por ejemplo, a Israel he ido cuatro veces y para los judíos el aceite de oliva y la almazara es sagrado. Esto en Israel sería un sitio venerado, porque es nuestra cultura milenaria. En Alemania, ellos lo tendrían como oro en paño y aquí

llegará, lo que pasa es que nos vamos a enterar un poquito más tarde, porque son joyas”. Entre su afición a la música como profesor de guitarra flamenca y la almazara, poco tiempo le queda a Juan Miguel para otras actividades diarias: “Yo todo lo hago con placer, a mí me gusta lo clásico, el flamenco, la arquitectura, también el campo donde siembro tomates y pimientos. Aprovecho todo lo que puedo la vida”. Por último, esta familia de la comarca quiere abrir el Museo del aceite a los escolares: “No solo invito a que vengan al restaurante y a contemplar los espectáculos flamencos, sino que también invito a los profesores que traigan sus niños en el colegio, yo ya les daría una explicación para ellos, moveríamos las máquinas, vamos a hacer degustaciones de aceite, porque hay varios tipos en la comarca y éste es un sitio ideal para relajarse en el que abrimos las puertas a todos”.

En el año 2002, la almazara de Paulenca recibió el premio nacional de radio Turismo Posada de oro (Madrid 2002). Ubicado en uno de los asentamientos árabes más ancestrales de la comarca de Guadix, conservando en su entorno algunos vestigios y ruinas de las villas romanas, que sirvieron como lugar de retiro a patricios y señadores de la Península. Está enclavado en un paraje natural de gran belleza, que cuenta con numerosas casas cueva donde vive la población autóctona. La casa rural la almazara de Paulenca fue antiguo cortijo noble del siglo XVI, casa y almazara (hoy Museo del Aceite), más dos amplios patios empedrados con piscina y jardines. La casa tiene capacidad para catorce personas repartidas en siete habitaciones dobles con baño, calefacción y agua centralizada. Además dispone de cocina-comedor y dos salones (uno de ellos con chimenea).



Juan Miguel Giménez Miranda moviendo algunas de las antiguas máquinas de la almazara.

OPINIÓN Economía

Mejor que rescate nacional, diferencia de estimación de aceleración económica y modulación de las contribuciones financieras

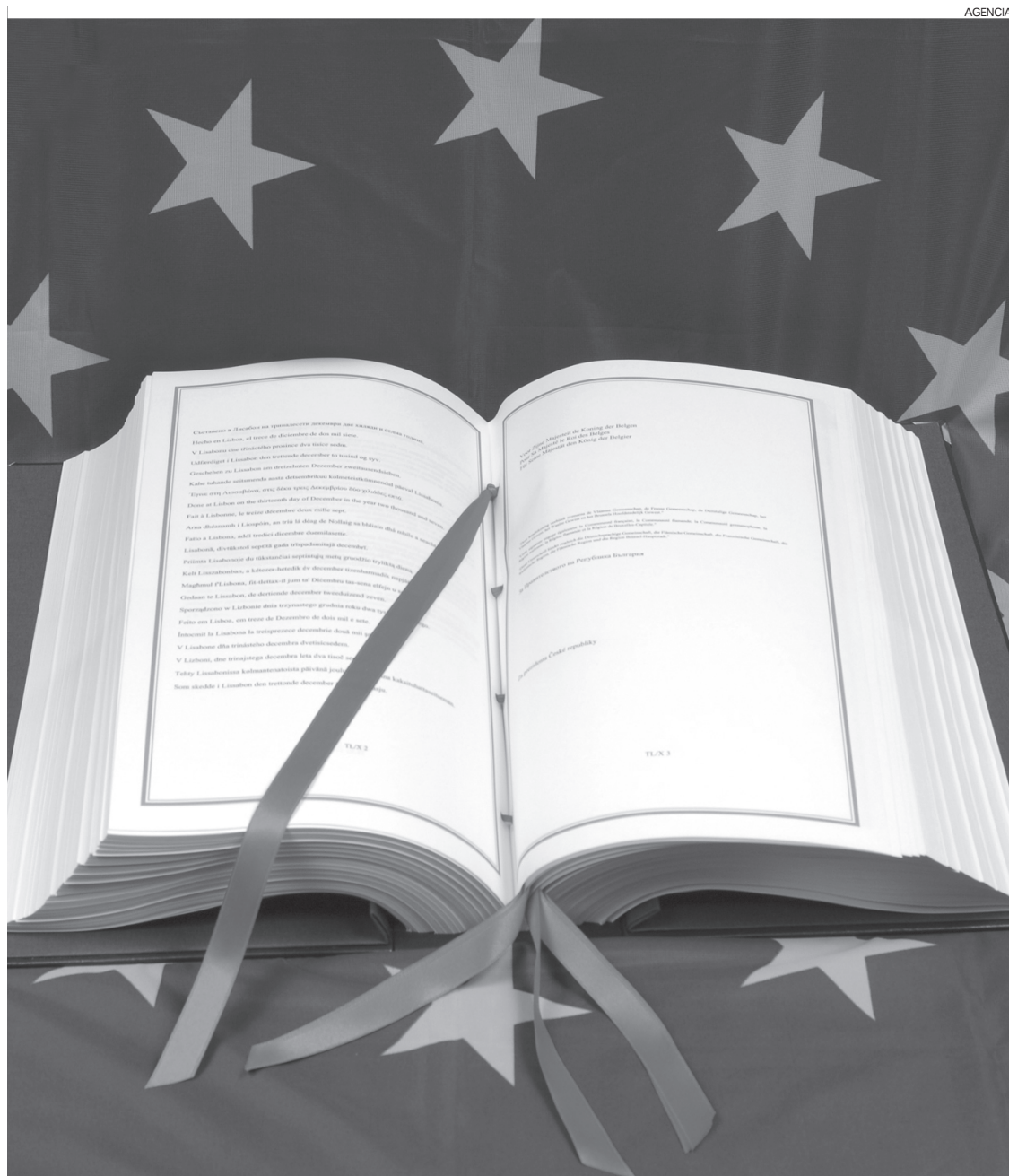


EMILIO ROMERO GARCÍA
GUADIX

Los hilos de conversación actuales sobre las recuperaciones económicas de gran parte de los países meridionales de la Unión Europea pasan por hablar de rescates nacionales, que ya se han producido en Grecia, Irlanda y Portugal. El resultado arroja una situación de cuasi-intervención económica. La soberanía nacional en materia financiera se ve reducida a dar informes de situación y aplicar las prerrogativas que se imponen al país rescatado. Esta es una situación no deseada ni por la UE —pues su condición de organización supranacional le hace desear una plena soberanía nacional coordinada— ni por el Estado miembro rescatado, que ve su acción económica nacional condicionada a directrices que no controla ni puede variar según su situación cambie en los próximos años.

El Tratado de Lisboa actualmente en vigor, en su Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), describe en su tercera parte, de Políticas y acciones internas de la Unión (Título VIII), la política económica y monetaria. El artículo 119 TFUE (antiguo artículo 4 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea [TCE]) establece que «...la acción de los Estados miembros y de la Unión [...] se basará en la estrecha coordinación de las políticas económicas de los Estados

miembros, en el mercado interior y en la definición de objetivos comunes, y que se llevará a cabo de conformidad con el respeto al principio de una economía de mercado abierta y de libre competencia.» La apertura de una economía de mercado se hace necesariamente mediante un estado nacional independiente que armonice su actividad con libertad de acción. Esto sin menoscabo del artículo 121 TFUE (antiguo artículo 99 TCE) del capítulo 1 de la Política Económica, que en su apartado cuarto describe que «[cuando [...] se compruebe que la política económica de un Estado miembro contradice las orientaciones generales [...] o puede poner en peligro el correcto funcionamiento de la unión económica y monetaria, la Comisión podrá dirigir una advertencia a dicho Estado miembro. El Consejo, por recomendación de la Comisión, podrá dirigir las recomendaciones necesarias al Estado miembro de que se trate. El Consejo, a propuesta de la Comisión, podrá decidir hacer públicas sus recomendaciones», pero el Consejo se pronuncia sin voto del Estado miembro afectado. El apartado sexto ya entra en que «[el Parlamento Europeo y el Consejo podrán adoptar mediante reglamentos, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, normas relativas al procedimiento de supervisión multilateral...] o en otra expresión, se ejerce una supervisión del Estado miembro. Más adelante aseveran las condiciones de apoyo a un Estado miembro en problemas, que en el artículo 122 TFUE (antiguo artículo 100 TCE) se toma como una ayuda financiera, pero en caso de «catástrofes naturales o acontecimientos excepcionales que dicho Estado miembro no pudiese controlar». Pues la situación de un país rescatado es de un acontecimiento excepcional que el Estado miembro no puede controlar, dadas las estrechas condiciones



El Tratado de Lisboa entró en vigor en diciembre de 2009 ratificado por los Estados Miembro

“La apertura de una economía de mercado se hace necesariamente mediante un estado nacional independiente ...”

comprobadas en que se desarrolla la intervención económica de los países ya rescatados. Si ahondamos en la legislación que estamos considerando, el siguiente punto habla de una prohibición de lo que llamamos “rescate” en el artículo 123 TFUE (antiguo artículo 101 TCE), por el que, en el apartado primero, «[queda prohibida la autorización de descubiertos o la concesión de cualquier otro tipo de créditos por el Banco Central Europeo y por los bancos centrales de los Estados miembros, denominados en lo sucesivo «bancos centrales nacionales», en favor de instituciones, órganos u organismos de la Unión, Gobiernos centrales, autoridades regionales o locales u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de los Estados miembros, así como la adquisición directa a los mismos de instrumentos de deuda por el Banco Central Europeo o los bancos centrales nacionales.» En el apartado segundo se hace una excepción a las entidades de crédito públicas, que se tratan en el mismo

rango que las entidades de crédito privadas. Así, un rescate no puede consistir en préstamos de liquidez inmediata a interés relativamente bajo respecto de la situación eventual de un Estado miembro en situación de necesidad. Es más, esto está prohibido por el artículo 124 TFUE (antiguo artículo 102 TCE), por el que se prohíbe cualquier medida que proporcione «un acceso privilegiado a las entidades financieras para las instituciones, órganos u organismos de la Unión, Gobiernos centrales, autoridades regionales, locales u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de los Estados miembros.» El núcleo de la prohibición de rescate está en el artículo 125 TFUE (antiguo artículo 103 TCE), como así afirma el Banco Central Europeo en sus políticas fiscales. El artículo dicta en su primer apartado que «La Unión no asumirá ni responderá de los compromisos de los Gobiernos centrales, autoridades regionales o locales u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de los Estados miembros, sin perjuicio de las garantías financieras mutuas para la realización conjunta de proyectos específicos. Los Estados miembros no asumirán ni responderán de los compromisos de los Gobiernos centrales, autoridades regionales o locales u otras autoridades públicas, organismos de Derecho público o empresas públicas de

“Pues la situación de un país rescatado es de un acontecimiento excepcional que el Estado miembro no puede controlar....”

otro Estado miembro, sin perjuicio de las garantías financieras mutuas para la realización conjunta de proyectos específicos.» La realización conjunta de proyectos específicos se puede considerar el fin último de la Unión Europea y sus países integrantes de seguir un destino común en acciones concretas que favorezcan a todas las partes. Los rescates que han sentado precedente, lo han hecho en perjuicio de una independencia estatal —necesaria para seguir considerándose la Unión como la única entidad supranacional— en pos de una desintegración de la soberanía nacional de estos Estados miembros, indispensable para esta supranacionalidad. En este sentido se ha conferido un poder inusitado a la Comisión Europea según el artículo 126 TFUE (antiguo artículo 104 TCE), que en el apartado tercero se dice «podrá elaborar un informe cuando considere que, aun cumpliéndose los requisitos inherentes a los criterios, existe el riesgo de un déficit excesivo en un Estado miembro», primer paso que en el

AGENCIA

OPINIÓN Economía



AGENCIA

“Los llamados rescates contravienen la legislación primaria del grupo de la UE”

“La realización conjunta de proyectos específicos se puede considerar el fin último de la Unión Europea y sus países integrantes”

apartado quinto ya se torna en que «[si la Comisión considerare que un Estado miembro presenta o puede presentar un déficit excesivo, remitirá un dictamen a dicho Estado miembro e informará de ello al Consejo]», que se sigue en los apartados sexto, séptimo y octavo con que «[el Consejo, sobre la base de una propuesta de la Comisión, considerando las posibles observaciones que formule el Estado miembro de que se trate, y tras una valoración global, decidirá si existe un déficit excesivo. [7.] Cuando el Consejo, de conformidad con el apartado 6, decida declarar la existencia de un déficit excesivo, adoptará sin demora injustificada, sobre la base de una recomendación de la Comisión, las recomendaciones dirigidas al Estado miembro de que se trate para que éste ponga fin a esta situación en un plazo determinado. Salvo lo dispuesto en el apartado 8, dichas recomendaciones no se harán públicas. [8.] Cuando el Consejo compruebe que no se han seguido efectivamente sus recomendaciones en

el plazo fijado, el Consejo podrá hacerlas públicas.» En este momento, según los apartados noveno y undécimo, «[si un Estado miembro persistiere en no llevar a efecto las recomendaciones del Consejo... [11.] ...el Consejo podrá decidir que se aplique o, en su caso, que se refuerce una o varias de las siguientes medidas: [...] exigir al Estado miembro de que se trate que publique una información adicional, que el Consejo deberá especificar, antes de emitir obligaciones y valores, [...] recomendar al BEI que reconsidere su política de préstamos respecto al Estado miembro en cuestión, [...] exigir que el Estado miembro de que se trate efectúe ante la Unión un depósito sin devengo de intereses por un importe apropiado, hasta que el Consejo considere que se ha corregido el déficit excesivo, [...] imponer multas de una magnitud apropiada.» En otros términos, una carga burocrática añadida de redacción y elaboración de informes, en el mejor de los casos; una propuesta de reconsideración al Banco Europeo de Inversiones del país en cuestión; un pago que el Consejo considere oportuno y suficiente; o una imposición de multas que satisfagan las exigencias comunitarias. Cuando el Consejo considere «...que el déficit excesivo del Estado miembro en cuestión se ha corregido. Si anteriormente el Consejo hubiere hecho públicas sus recomendacio-

“Esperemos que los dirigentes cumplan sus compromisos con los ciudadanos y con los distintos estamentos de la sociedad civil...”

nes, hará, en cuanto haya sido derogada la decisión adoptada en virtud del apartado 8, una declaración pública en la que se afirme que el déficit excesivo ha dejado de existir en el Estado miembro en cuestión.» (apartado duodécimo del mismo artículo 126 TFUE [antiguo artículo 104 TCE]). El apartado decimocuarto ya menciona el Protocolo nº 12 sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, en el que «El Consejo, por unanimidad con arreglo a un procedimiento legislativo especial, y previa consulta al Parlamento Europeo y al Banco Central Europeo, adoptará las disposiciones apropiadas que sustituirán al mencionado Protocolo.» Si estamos hablando de unanimidad en este caso, se entiende que el Estado afectado también tiene voto para esta decisión. En el mencionado protocolo se especifica que los valores de referencia de su aplicación son de un «3 % en lo referente a la proporción entre el déficit público previsto o real y el producto interior bruto a precios de mercado, [...]

60 % en lo referente a la proporción entre la deuda pública y el producto interior bruto a precios de mercado.» También se dice que «[a fin de garantizar la eficacia del procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, los Gobiernos de los Estados miembros serán responsables, con arreglo a dicho procedimiento, de los déficit del gobierno general...], por lo que parece que las consecuencias de la actuación de cada estado son asumidas por los mismos Estados miembros, y no por la Unión Europea.

El artículo cuarto de este protocolo, dada la experiencia con el caso griego en concreto, aclara que «[la Comisión suministrará los datos estadísticos utilizados para la aplicación del presente Protocolo.]»

Como se ve, los llamados rescates contravienen la legislación primaria del grupo de la UE. Por tanto pedir un rescate es sencillamente contradecir lo que todos y cada uno de los países comunitarios han acordado en su ordenamiento más elevado.

Todo esto se expone por la focalización que existe hoy en considerar o no pedir un “rescate” por cada uno de los países afectados. Nos olvidábamos que el efecto estadístico de la ampliación a diez nuevos Estados miembros, luego otros dos ya en 2007 — un total de doce nuevos países que se suman a los quince anteriores —, hacía que España en concreto tuviera regiones completas con una calificación de mayor desarrollo económico de cara a la aportación de los Fondos Estructurales (FEDER, Fondo Europeo de Desarrollo Regional y FSE, Fondo Social Europeo), el Fondo de Cohesión y otras formas de ayuda financiera que la que en la práctica se encuentra a día de hoy. Las zonas europeas que necesitan la solidaridad de aquellas que pueden suministrar de los fondos necesarios para equiparar niveles de vida en la geografía comunitaria se encuentran en la mayoría de Estados miembros en mayor o menor medida. La aceleración económica se produce por geografías menores que los grandes Estados miembro de la UE, pues sus regiones difieren en la extensión geográfica, demográfica y administrativa, que presentan disparidades considerables dentro de la Unión. Parece necesario que una nueva calificación en una revisión inmediata para el país español y sus regiones puede ser la solución, así como para otros países en la misma situación. Sólo los Fondos Estructurales suponen 278.000 millones de euros para el período 2007-2013, a punto de acabar, valor en euros de 2006. No sería la primera vez que se reclama una revisión a la baja del nivel de una región europea, como era el caso hace aproximadamente una década de partes de Alemania que se encontraban en serias dificultades para alcanzar los niveles de exigencia comunitarios impuestos por un escalafón dotado por encima de la realidad en un país que actualmente se encuentra en clara posición ventajosa económicamente.

El Fondo de Solidaridad, creado en 2002, también se constituyó para, entre otros fines, catástrofes naturales que repercutan en la economía de los países de la UE.

La actual sequía que España padece ya en 2012 se puede considerar una catástrofe, pues la producción agroalimentaria ha descendido drásticamente. Por esta causa, los ingresos de exportaciones de los sectores afectados se ven mermados considerablemente, reduciendo la capacidad competitiva de los Estados miembro en el mercado mundial frente a otras potencias productoras.

Otra propuesta, en este sentido, consiste en dotar estos fondos mencionados de mayor participación del presupuesto de la Unión Europea para el próximo periodo que comienza en 2014, no muy lejos del momento que vivimos en esta segunda mitad de 2012. Actualmente alrededor del 35% del presupuesto de la UE va destinado a los fondos señalados, mientras que únicamente la Política Agrícola Común (PAC) ronda el 50% con más de 33.000 millones de euros para este concepto. Creo demostrado el afán de España por contribuir con el proyecto europeo, que en escaso margen de tiempo (unos dos años) ha aumentado una de las tres partes del pago nacional al presupuesto de la UE, el porcentaje de IVA, en un cinco por ciento, pasando de un recargo de IVA al 16% al actual de 21% en su régimen general. También, el Estado español es uno de los cinco grandes que juntos suponen un aporte de casi la mitad del presupuesto a la administración supranacional.

España es un país que aporta a la Unión Europea una parte considerable de su presupuesto. Las previsiones en bonanza económica estimaban que en muy corto plazo de tiempo, este Estado miembro fuese contribuyente neto al presupuesto comunitario por el efecto estadístico, cosa que en la actualidad se ve en entredicho dada la recesión y crisis que se comenzaron a producir hacia 2008; para éste, para el conjunto de la Unión y para grandes zonas geográficas mundiales más allá del continente europeo. Sin embargo hay países que se encuentran en claro crecimiento, dentro y fuera de la UE. Es por esto que la modulación acorde a los tiempos que corren de las contribuciones financieras del país hispano-europeo debería revisarse para amoldarse mejor a la situación actual y veridera.

La solidaridad europea, cimienta sobre el que se formó la anteriormente denominada Comunidad Europea, parece que tiene una prueba más de su existencia, vigor y veracidad en las intenciones de futuro del proyecto europeo y sus manifestaciones reales en el transcurso de la vida.

Esperemos que los dirigentes cumplan sus compromisos, con los ciudadanos y con los distintos estamentos de la sociedad civil, tanto adquiridos de manera expresa (como es con la firma de tratados) como los implícitos de la buena gobernanza. Si España debe «apretarse el cinturón» — cosa que ya está haciendo —, deben hacerlo, mas sus socios internacionales deben actuar acorde a esta situación y los lazos de unión deben actuar para que podamos hablar verdaderamente de una comunidad internacional en la que se busque el bien común compartido solidariamente.

Deportes

FÚTBOL Guadix CF

El Guadix CF rescata un punto ante el Español de Alquíán (1-1)

Encuentro serio de los accitanos que empataron con un gol de penalti de Ubric

Los de Miguel Martínez no aprovecharon su superioridad numérica en los últimos minutos

REDACCIÓN
GUADIX

El Guadix CF sacó un preciado botín en su visita al Español del Alquíán (1-1), con un empate trabajado en uno de los feudos, a priori, más difíciles de la categoría. El gol de Ubric hace que los de Miguel Martínez continúen invictos esta temporada, en octava posición, ante un Alquíán que continúa como líder y que demostró el por qué de su condición de favorito en esta temporada. Partido con alternativas que pudo decantarse de cualquier lado, ya que el Guadix estuvo diez minutos con dos jugadores más, pero no supo aprovechar la superioridad y fue el Alquíán el que pudo ganar de no haberse anulado un gol.

En los primeros minutos, ambos conjuntos intentaron llegar con peligro mediante balones directos y fue el conjunto almeriense el que pudo adelantarse en un fuerte chut de Thiago que salió rozando el palo. El Guadix lo intentaba aprovechando la envergadura de sus delanteros y así, una peinada de José sobre Ubric, estuvo a punto de ser aprovechada si su envío hubiera llegado a Toni solo en el segundo palo. Poco a poco, el Alquíán, gracias a la calidad de Antonio José y de David Picha, fue acercándose con más peligro al portal defendido por Álex, pero sus disparos eran atajados por el meta accitano o se marchaban por poco. A balón parado lo intentó también el Guadix en dos faltas lejanas botadas con peligro por Ubric y Toni. En el mi-



El mediapunta accitano Toni, natural de La Peza, presionado por el jugador del Alquíán, Antonio José.

El Guadix está invicto y recibe este domingo al Churriana (18:00)

nuto 36, llegó la jugada desgraciada para el Guadix cuando un balón largo enviado por Beltrán sobre Thiago, el meta Álex salió fuera de su área y su rechace tocó en plata que, sin que fuera su intención, se coló en su portería el primer tanto para el Alquíán (1-0). Al Guadix le sirvió como acicate ese golpe y, en una jugada de estrategia posterior, pudo empatar cuando el balón cabeceado por Ubric le llegó al punto de penalti al defensor José Heras y su volea se estrelló en el larguero de un Pito que estaba ya batido.

En la segunda mitad, al Guadix no le quedaba otra que arriesgar y así, el técnico accitano Miguel Martínez introdujo un cambio

ofensivo con la entrada de Dani por Juanje. Aún así, el Guadix comenzó algo adormilado, lo que estuvo a punto de ser aprovechado en un par de ocasiones claras de Antonio José que fue un auténtico incordio para los accitanos y el mejor del partido. El Alquíán pudo hacer el segundo en una falta a balón parado que Álvaro, una vez superada con maestría la barrera, lanzó al travesaño. Los minutos pasaban, el encuentro se enmarañaba la zona de medios y el Guadix se iba encontrando más cómodo e incluso protestó un posible penalti en la entrada de Pito sobre Plata. Así, tras un par de avisos, en el minuto 69, Toni iba a robar un balón en la medular y su

disparo en volea se estrelló de nuevo contra el larguero de un Pito ya batido. En su afán por despejar, Álvaro golpeó el balón con la mano y la colegiada Prieto Martínez señaló el consiguiente penalti. El ariete accitano, Ubric, máximo especialista desde los once metros, no iba a desaprovechar la oportunidad engañando a Pito y estableciendo el empate (1-1). Arreado por ese gol, el Guadix pudo encontrarse con el segundo, en un cabezazo de Paco que se fue rozando el palo. Parecía que los accitanos podían ganar, cuando los almerienses se quedaron con dos jugadores menos, pero el Alquíán tuvo la victoria en un gol anulado por fuera de juego.

FÚTBOL

Ficha técnica E.Alquíán 1-1 Guadix CF

REDACCIÓN
GUADIX

Español del Alquíán: Pito, Miki (Dani, 61'), Álvaro, Juanma, Fran, Beltrán, Antonio (Juanillo, 81'), Felipe (Julio, 64'), David Picha, Antonio José y Thiago.

Guadix CF: Álex, Plata, Sarin, Paco, José Heras, Darío, Alfonso, Toni, Ubric, Juanje (Dani, 46') y José (Álex Salmerón, 73').

Goles. 1-0, Plata, en propia puerta (36'). 1-1, Ubric, de penalti (70').

Árbitro. Inma Prieto Martínez (Jaén). Expulsó por doble amonestación a los visitantes Fran (75') y Juanma (80'). Amonestó a los locales Álvaro, Antonio, Antonio José y Thiago; y a los visitantes Paco, Darío, Juanje y José.

Incidencias. Partido disputado en el Campo municipal del Alquíán, en una mañana soleada ante poco más de 100 espectadores.

CICLISMO

José Rojas, segundo en Puerto Lumbreras

RAMÓN UBRIC
GUADIX

El ciclista de Purullena, José Rojas, logró el pasado fin de semana la segunda plaza en la general del III Trofeo Internacional de Ciclismo adaptado celebrado en la localidad murciana de Puerto Lumbreras. Además consiguió la primera plaza en su categoría. La prueba, organizada por la Peña Ciclista Ginés García, contaba con las categorías de triciclos y hand-bike en las modalidades T1, T2, H1, H2, H3, H4, así como del ciclismo de base con la XVI Jornada de Escuela de ciclismo Región de Murcia.

El ciclista participará el próximo 12 de octubre en una marcha cicloturista contra el cáncer que partirá de Cúllar y pasará por las localidades de Baza, Guadix, Purullena, Grana, La Peza, Quéntar, Dúdar, Cenes de la Vega y Granada. El ciclista anima a participar en este evento en el que los participantes pueden "adquirir" kilómetros con los que contribuir a la causa.

El conocido como "tragamillas" de Purullena sigue siendo todo un ejemplo a seguir, consiguiendo éxitos año tras año y demostrando que el afán de superación es una de las claves de su vida dedicada, en gran manera, al deporte.

MEJORAS Gorafe

La pista polideportiva de Gorafe tendrá un nuevo vallado

RAMÓN UBRIC
GUADIX

El pádel se suma a la oferta deportiva de los vecinos de Orce gracias a la inversión de la Diputación Provincial de Granada. El diputado delegado de Deportes, Francisco Rodríguez, ha recepcionado la nueva pista de pádel de la lo-

calidad de la zona norte de la provincia, un proyecto que ha incluido el acondicionamiento de las zonas limítrofes de la instalación deportiva. En esta obra, la Diputación Provincial de Granada ha invertido 50.000 euros que, con los 7.471 euros que ha aportado el ayuntamiento de Orce,

han completado un presupuesto destinado en última instancia a que los vecinos puedan practicar pádel en una pista muy demandada y que viene a completar las instalaciones deportivas del municipio.

Posteriormente, Francisco Rodríguez se ha trasladado a la lo-

calidad vecina de Gorafe donde se han recepcionado los trabajos de la primera fase del vallado perimetral de la pista polideportiva en la que se han invertido 15.000 euros de los cuales 14.250 han sido una inversión de la Diputación de Granada.

"Tenemos que seguir luchando cada día desde las administraciones públicas por que los niños tengan mejores instalaciones para practicar deporte", ha afirmado Rodríguez que ha incidido en que "nuestra apuesta por el deporte base se ve hoy refrendada de nuevo en el municipio de Gorafe".

TENIS DE MESA José Manuel Ruiz

José Manuel Ruiz: “Me parece ridícula y lamentable la renuncia del ADA Guadix”

El palista accitano lamenta profundamente la renuncia del ADA

El ayuntamiento de Guadix dice que ha puesto toda la ayuda de su parte

RAMÓN UBRIC
GUADIX

Unos 20.000 euros han sido los que han impedido que el ADA Guadix renuncie a la Superdivisión de honor masculina de tenis de mesa. La Junta de Andalucía parece ser que no estaba dispuesta a aportar más de 10.000 euros y el Ayuntamiento de Guadix había prometido 5.000 euros, pero hacían falta unos 35.000 euros y aún se debían más de 6.000 euros a los jugadores de la pasada temporada.

La lamentable noticia ha caído como una losa en el reciente medalla de bronce paralímpico en Londres 2012, José Manuel Ruiz, que, a unos días del inicio de la competición, se encuentra sin equipo. Wadias se puso en contacto con Ruiz que calificaba así la renuncia de su club: “A estas alturas, renunciar a jugar en Superdivisión me parece ridículo y lamentable, puesto que se podía haber hecho bastante antes y así



José Manuel Ruiz en uno de los encuentros disputados la pasada temporada con el ADA Guadix.

beneficiaría al club, puesto que pierde fianza, y a jugadores para poder buscar equipo. Imaginaros la imagen que estamos dando en toda España, renunciando a jugar la máxima división a falta de cinco días para el inicio de la competición. En fin, ahora intentaremos buscar equipo porque la gran mayoría están cerrados como es normal. La pena es recordar el trabajo y esfuerzo que ha costado lle-

gar hasta aquí...”.

“Nuestra mano sigue tendida para, si hay alguna oportunidad, reconducir la situación del club ADA Guadix de tenis de mesa”, afirma el alcalde

El ayuntamiento de Guadix sigue brindando todo su apoyo al club ADA Guadix de tenis de mesa, que debido a las dificultades económicas ha tenido que retirarse de la Superdivisión en la

que estaba a punto de iniciar la competición en los próximos días. Un compromiso que ya manifestó al alcalde de Guadix en la recepción ofrecida al club tras su ascenso y que se mantiene en la actualidad, tal y como han informado tanto el alcalde de Guadix, José Antonio González Alcalá, como el concejal de Deportes, Ignacio Garrido.

“Nuestra mano sigue tendida

para, si hay alguna oportunidad, reconducir la situación del club”, ha afirmado González Alcalá. De hecho, la ayuda económica comprometida por parte del Ayuntamiento ya estaba contemplada en la elaboración de los presupuestos y durante estos días se ha movido “cielo y tierra” en la búsqueda de apoyos para el ADA Guadix de tenis de mesa. “Lamentablemente faltan patrocinadores y algún jugador ha tenido que dejar el club, lo que ha llevado a esta situación, aunque saben que han tenido el apoyo del Ayuntamiento y del alcalde desde un primer momento”, ha explicado el concejal de Deportes. González Alcalá ha lamentado por último la situación y ha reconocido ver frustrada la ilusión que sentía “por contar con otro ámbito deportivo en el que Guadix podía destacar al más alto nivel”.

Gómez Vidal (PSOE)

Por su parte, el portavoz del PSOE, Manuel Gómez Vidal, asegura que ha hecho una reflexión sobre la renuncia del ADA Guadix: “Creo que la apuesta de la Junta de Andalucía se tendría que haber mantenido con absoluta claridad y creo que desde el ámbito municipal podríamos haber hecho un pequeño esfuerzo. Aquí como dicen entre todas la mataron y ella sola se murió. Lo lamento profundamente, porque me consta del tremendo esfuerzo que el equipo de Juan Requena y de Manolo Segura han desarrollado para poder llevar el tenis de mesa al máximo nivel”.

ATLETISMO Marca Running Series

Paquillo, vencedor en la Marca Running Series de Almería

RAMÓN UBRIC
GUADIX

El marchador accitano ‘Paquillo’ Fernández, campeón mundial, de Europa y subcampeón olímpico de marcha atlética, hizo buenos los pronósticos y se proclamó vencedor de la segunda carrera de las Marca Running Series, en su recorrido de cinco kilómetros por las calles almerienses en la noche del sábado. La prueba estaba organizada por Marca y por el Patronato Municipal de Deportes de Almería, y contó con numerosos patrocinadores.

El evento se desarrolló con gran éxito, de participación y organización. Pese a tratarse de su primera aparición en Almería, y del debut del circuito, se congregaron hasta 800 atletas, para competir en alguna de las dos alternativas que se ofrecían, el recorrido de diez kilómetros y el de cinco. La salida tuvo lugar en la



El accitano Paquillo Fernández.

puerta del recinto del Estadio de los Juegos Mediterráneos, en la que estaba también ubicada la llegada, y en la que se reunieron numerosos aficionados, para seguir las evoluciones de los deportistas. La organización controló todos los detalles, como la salida, la llegada y el avituallamiento final.

Contó con la colaboración de la Asociación de Voluntarios de Almería.

El circuito era muy rápido, tal y como adelantó la organización, y los participantes en la prueba de diez kilómetros realizaron un gran esfuerzo, por lo que consiguieron marchar prácticamente al mismo ritmo que los de cinco. El ganador de esta última, ‘Paquillo’ Fernández, explicó que “me he dejado llevar un poco por el ritmo de los de la prueba de diez, que han marchado rápido, pero la verdad es que nosotros podíamos haber ido más rápido, porque el circuito es muy bueno, es magnífico para organizar este tipo de pruebas, y para que vuelva ésta el año que viene”.

El ganador del recorrido de cinco kilómetros se mostró feliz tras la prueba, y explicó que “estuve aquí en el Campeonato de Marcha de 2004, que terminó en esta misma recta, y que gané, antes de los Juegos Olímpicos de Atenas, en los que conseguí la medalla de plata, por lo que este circuito me trae siempre buenos recuerdos, los de mi mejor año”.

TENIS DE MESA José Manuel Ruiz

Dudan de la minusvalía de Patryk Chojnowski

RAMÓN UBRIC
GUADIX

El palista accitano, José Manuel Ruiz Reyes, ansiaba la medalla de oro en sus quintos Juegos Paralímpicos, pero, finalmente, se tuvo que conformar con el bronce por equipos. Al granadino se le cruzó en el camino individual en clase 10, el gigante polaco Patryk Chojnowski, que en semifinales le privó del oro derrotándolo por un claro 3-0 y proclamándose en la final campeón paralímpico. En la competición por equipos, los españoles cayeron en semifinales ante la Selección Polaca, en la que, de nuevo, la aportación de Chojnowski fue clave derrotando por 3-2 a José Manuel Ruiz en el encuentro individual. Hasta aquí todo haría pensar en que en un nuevo talento había aparecido en el tenis de mesa paralímpico, pero el entrenador del ADA Guadix y descubridor de José Manuel Ruiz, Juan Requena, pone en duda la posi-

ble discapacidad de Chojnowski: “Deportivamente, la medalla de bronce ha sido un éxito, ya que el nivel de un año para otro sube. El nivel de paralímpicos y, sobre todo, de la clase 10 de José es muy complicado, porque el nivel en la clase 10 abarca una minusvalía tan mínima que van saliendo nuevos jugadores. Este año ha salido el polaco Chojnowski, viene del año pasado de no existir en esta categoría, hace dos torneos, vienen unos jueces médicos que consideran si eres paralímpico o no, aparentemente ya en el Campeonato de Europa se protestó y se reclamó por parte de muchos países, puesto que pensamos que no le vemos la minusvalía por ningún sitio, porque parece ser que es una pierna y yo he visto cintas de él y se mueve como pez en el agua y juega muy bien. Se ha metido ahí, es muy bueno y hace unos años sé que ha estado entre los treinta mejores de Europa en el ranking de normales”.

EL TRUCO

REMEDIO CASERO PARA LIMPIAR OBJETOS DE COBRE

Los objetos de cobre se limpian con blanco de España y un trapo húmedo, frotando bien y puliendo finalmente con un baño blando. Otro remedio consiste en frotar el cobre con caldo de col agria o zumo de limón; luego aclarar con agua muy caliente y finalmente frotar el objeto para secarlo y pulirlo bien.



NO SE LO PIERDA

FERIA DE LA CAZA

La X Feria de la Caza de la provincia de Granada abre sus puertas entre el viernes 28 de septiembre y el domingo 30 en el Pabellón de Deportes de Iznalloz donde los amantes de la caza podrán tomar contacto con todo tipo de productos relacionados con las actividades cinegéticas. Serán treinta los expositores habilitados este año en lo que ha supuesto una mayor participación en cuanto a la demanda de espacio por parte de los comerciantes. La feria, que ha contado con cifras de unos 20.000 visitantes, se conforma como punto de encuentro de los distintos agentes implicados en el mundo de la caza.



TRANSPORTES

AUTOBUSES

GUADIX-GRANADA

Lunes a Viernes Domingos y Festivos	
6.45	9.45
7.45 (TBS)	12.45
8.15	15.00
9.10 (TBS)	18.00
9.45 (TBS)	18.45
11.00 (TBS)	20.30
12.45 (DIARIO)	
15.00 (DIARIO)	
16.30	
18.00 (DIARIO)	
18.45 (DIARIO)	

GRANADA-GUADIX

Lunes a Viernes Domingos y Festivos	
6.30 (DIARIO)	6.30
8.30 (TBS)	10.15
10.15 (DIARIO)	12.00
11.30 (TBS)	13.15
12.00 (DIARIO)	15.30
13.15 (DIARIO)	17.00
14.30 (TBS)	19.30
15.30 (DIARIO)	20.15
17.00 (DIARIO)	
18.15	

SERVICIO URBANO

Entre las 8 y las 21 horas	
Hora, 45m.:	Parque municipal
Hora, 00m.:	Estación de ferrocarriles
Hora, 15m.:	Parque municipal
Id	Estación de autobuses
Id	Parque municipal

AUTOBUSES DE CERCANÍAS

Guadix-Benalúa	8.20 (lun/sab)	13.30
Guadix-Jérez- Alquife- Aldeire	12.30 (lun/sab)	19.15 (l-v)
20.30 (dom)		
Guadix- La Calahorra-Huéneja	13.00 (lun/sab)	
Guadix- La Peza	14.30 (lun/vie)	19.00 (l/v)
13.30 (s)		
Guadix-Lugros	14.30 (l/v)	17.45 (l/v)
12.15 (s)		

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

TELÉFONOS DE INTERÉS

Sanidad	
Teléfono de emergencias	061
Hospital (Información)	958.699.100
Urgencias	902.505.061
Servicio ambulancia	958 66 02 28/958 66 00 37
Urgencias Cruz Roja	958 66 05 66

Seguridad

Policia Local	958 66 93 01
Bomberos	958 66 47 66
Guardia Civil	958 66 90 82/79
Guardia Civil (Urgencias)	062
Protección Civil	958 66 60 20

Servicios

Ayuntamiento	958 66 93 00
Mancomunidad de Municipios de Guadix	958 66 26 45
Repsol Butano	958 66 08 62/958 66 08 66
Correos	958 66 03 56
Urbanismo	958 66 93 14
Cruz Roja	958 66 44 35
Cultura	958 66 2995
Empresa pública de vivienda	958 66 93 16
Centro de Adultos	958 66 15 49
Taxi (Parada)	958 66 05 37
Renfe	902 24 02 02
Estación de autobuses	958 66 06 57

VISITA A MUSEOS

■ **CENTRO INTERPRETACION CUEVAS DE GUADIX**

Horario: 10 a 14, y 17 a 19 horas.
Sábados y festivos : 10 a 14 horas.

■ **MUSEO DE LA CATEDRAL DE GUADIX**

De 11 a 13 h y de 16 a 18 h. Domingo solo de 11 a 13 h.

■ **SALA ALARCONIANA (C/ BARRADAS, SEMINARIO SAN TORCUATO)**

De martes a sábados: de 11 a 14 y de 16:30 a 18:30 h. Festivos: de 11 a 14 h.

■ **MUSEO DE ALFARERÍA. CUEVA LA ALCAZABA**

De lunes a viernes: de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h. y festivos: de 10 a 14

■ **OFICINA DE TURISMO DE GUADIX - Plaza de las Palomas**

FRASES DE LA SEMANA

De diez cabezas, nueve embisten y una piensa.
Nunca extrañéis que un bruto se descuerne luchando por la idea.

Para dialogar,
Preguntad, primero,
Después... escuchad.

¿Tu verdad? No, la Verdad,
Y ven conmigo a buscarla.
La tuya guárdatala.

Canciones y aforismos del caminante
ANTONIO MACHADO (1875 – 1939)

Registro de Gentes

■ **NACIMIENTOS**

Antonio Jesús Pérez Ariza
María Ruiz Ochoa
Alvaro Olivares Lechuga

■ **DEFUNCIONES**

Juan Luis Bulnes Martín
Agueda Pérez Sánchez
Adelaida Lozano Abril

■ **MATRIMONIOS**

José Manuel López Rodríguez y M^{ra} Inmaculada Olivares Alcalá

EXPOSICIONES

En la Escuela de Artes, exposición de acuarelas “In situ” de Amezcua, de 19 a 22 horas. Y Maquetas de escenografías urbanas de Chary Ordóñez y Eduardo García en la Oficina de Turismo, 9 a 14h, y 17 a 21 horas.

NOTA INFORMATIVA

Las colaboraciones dirigidas a Wadi-as Información no deberán exceder de 350 palabras y de 500 las cartas al director. Estas últimas deberán ir acompañadas de fotocopia impresa o escaneada del DNI. Wadi-as Información no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores.

AYER COMO QUIEN DICE...

POR JOAQUÍN VALVERDE

■ **28 de septiembre de 1748**

Nace en Lima, Perú, la actriz y bailarina Nicaela Villegas, "La Perricholi" (1748/1819), que desde joven acredita imaginación, ingenio y memoria, para la comedia y la zarzuela. Sus relaciones con el virrey Manuel Amat, viudo y cincuentón, dieron mucho que hablar entonces, y luego ha sido muy llevado y traído por escritores y autores dramáticos. A Próspero Merimée le inspira "La carroza del Santo Sacramento"; a Juan I. Luca de Tena la comedia musical "La Perrichola", un gran éxito personal y la actriz Nati Mistral.



Usted podrá encontrar la edición digital de Wadi-as información en www.wadi-as.es

Esté informado puntualmente de la actualidad accitana y de la comarca en www.wadi-as.es



Por Tanto

Wadi-as
SEMANARIO DE LA COMARCA DE GUADIX

INFORMACIÓN

Duque de Gor, 9 - 2ºB
18500 GUADIX (Granada)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. Desea recibir: **WADI-AS INFORMACIÓN**
En la dirección: DNI o CIF.:
C.P.: Población: Teléf Laboral:
Teléf Part:

FORMA DE PAGO

ANUAL: 52,00 EUROS IVA incluido.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Muy Sres, Mios: Ruego a Vds que con cargo a mi cuenta atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por PUBLICACIONES DEL SUR-WADI-AS
Banco o Caja de Ahorros:
Sucursal: Población:
Titular de la cuenta:
Nº de Cuenta: FIRMA AUTORIZADA

Pantallas

Ocio y comunicación



LAS PELÍCULAS MÁS TAQUILLERAS

PELÍCULA	RECAUDACIÓN	ESPECTADORES	SEMANAS
Las aventuras de Tadeo Jones	6.805.112	1.002.752	2
La posesión	602.567	83.832	1
Ted	9.847.368	1.572.108	5
Los Mercenarios 2	4.718.241	735.224	3
Step up	418.205	55.346	1
Brave	12.749.214	2.002.910	5
Abraham Lincoln	1.763.482	251.077	2

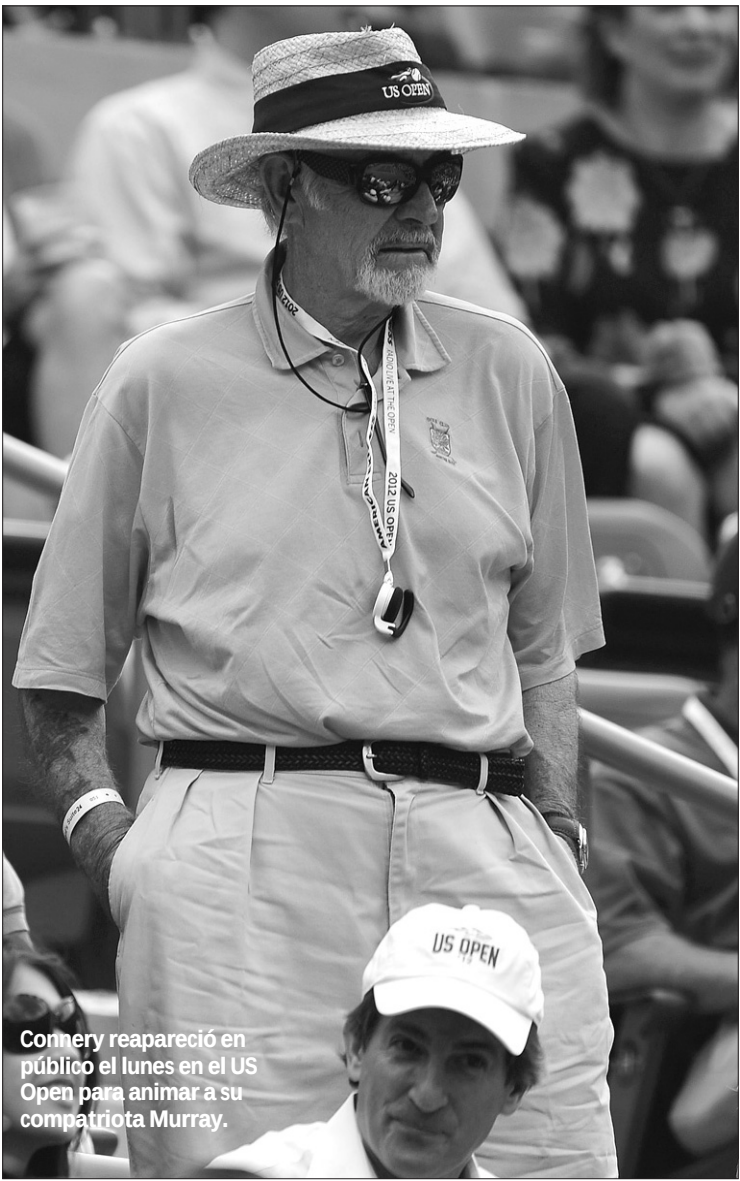
CINE SU PODEROSA PRESENCIA EN PANTALLA HA ESTADO POR ENCIMA DE MUCHOS DE SUS FILMES

Sean Connery, feliz jubilado

Hace unos años renunció a regresar a su Edimburgo natal hasta que Escocia fuese una nación independiente. Tal vez por eso mismo aprovecha para celebrar el talento de sus compatriotas en suelo extranjero y dejarse ver, como ocurrió este pasado lunes en la final del US Open, a donde acudió para respaldar a su compatriota Andy Murray y disfrutar con su histórica victoria. Sean Connery, lo vimos, no ha abandonado su porte, pero sus recién estrenados 82 años se hacen palpables en su rostro -hay incluso algunas fotos en las que aparece en la grada abrigado con una manta que nos lo muestran incluso como alguien debilitado por la edad-. Hace ya diez años que perdimos contacto con él, momento en el que decidió abandonar los sets de rodaje y no volver a ponerse delante de las cámaras. Estaba harto de los estúpidos guiones y de las estúpidas películas que le proponían. La última que nos legó fue una de ellas: *La liga de los hombres extraordinarios*, en la que daba vida al explorador Allan Quatermain. Viendo el resultado, resulta lógico el cansancio y la necesidad de disfrutar de una bien ganada jubilación.

No ha sido la única mala ni estúpida película en la que Sean Connery ha participado a lo largo de su carrera, pero la mayoría de las que se encuentran en ese apartado tienen en común el beneficio de la duda que les concede su presencia en los títulos de crédito. Malas y buenas películas deben su salvación, su éxito o su recuerdo a la mera presencia del actor escocés, cuya poderosa presencia sobre la pantalla se ha bastado para conducir una historia, hacerla atractiva o mantenerla a flote.

Tomen un mal y un buen ejem-



Connery reapareció en público el lunes en el US Open para animar a su compatriota Murray.

Acaba de cumplir 82 años de edad y diez retirado de los estudios. La jubilación le ha dado la razón ante la estupidez de los guiones que le ofrecían, pero todos hemos perdido como espectadores Por **Abraham Ceballos**

plo. El primero, *Los inmortales*. Es Connery, con su papel secundario, el que otorga la dosis épica necesaria a la historia. Una vez descabellado y ausente en la pantalla, la película vuelve a su rutinario y artificial desarrollo -hay quien sostiene, por ejemplo, y dentro de la misma línea, que *Los intocables* pierde todo su interés desde el momento en que Connery es asesinado en su apartamento-.

El buen ejemplo, *El nombre de la rosa*. Su creación del detective franciscano Guillermo de Baskerville pervive hoy día entre los buenos aficionados al cine más allá de la propia historia narrada por Jean Jacques Annaud, a partir del exquisito adueñamiento de un personaje que somos incapaces de imaginar en la piel de otro actor, lo que a fin de cuentas se ha convertido en una de las señas de identidad que han marcado su trayectoria cinematográfica. Una circunstancia que explica por sí misma por qué hemos renegado continuamente de los actores elegidos para seguir su estela en la serie de 007.

No solo nosotros, como espectadores, hemos sucumbido a su talento; también lo hicieron los directores que recurrieron a él para las que se han convertido en algunas de las películas más célebres de su carrera; desde Hitchcock (*Marnie la ladrona*), hasta John Huston (*El hombre que pudo reinar*), pasando por Spielberg (*Indiana Jones y la última cruzada*), Sidney Lumet (*La colina, La ofensa*), Fred Zinnemann (*Cinco días, un verano*), Richard Lester (*Robin y Marian*), Gus Van Sant (*Descubriendo a Forrester*) o el citado De Palma (*Los intocables*).

Habrà hecho bien en retirarse, pero incluso a sus 82 años, si se lo propone, puede volver a conquistar en pantalla a Catherine Zeta Jones y convencernos de ello.

EN SERIE

Kyra Sedgwick promociona la temporada final de 'The Closer'

BELÉN PALANCO
MADRID

En su visita a Madrid para presentar la séptima y última temporada de *The Closer*, la neoyorquina Kyra Sedgwick ha hablado sobre su papel en esa serie que está considerada por la crítica como la más importante en su género y cuya "clave del éxito" radica en los actores más que en sus historias.

The Closer, una serie en el que "las historias de crímenes son fantásticas, apasionantes e inteligentes; pero, el espectador quiere, realmente, ver a los personajes y la relación entre ellos", ha señalado la intérprete.

Durante siete años y 109 capítulos, Kyra Sedgwick ha encarnado Brenda Johnson, una detective de la Policía de Los Ángeles, que viste con sombreros de ala ancha y gafas de pasta negras pero que, a pesar de esa apariencia glamorosa, se comporta de una manera implacable en los interrogatorios con los presuntos criminales. "Brenda es una mujer muy compulsiva, fascinante y complicada y, además, es muy fuerte; aunque, a la vez, es muy frágil, real y vulnerable", ha comentado Sedgwick.

Interpretar a la agente Brenda ha sido "genial" y ha sido "el trabajo más creativo" de su carrera, ha indicado la esposa del actor Kevin Bacon. La televisión es "un medio que necesita tiempo" para que las historias evolucionen y eso tiene un lado positivo: "se puede crear un personaje durante seis meses y durante siete años.

los estrenos



TOTAL RECALL

Director: Len Wiseman.
EEUU. 2012. Fantástica
Intérpretes: Colin Farrell, Kate Beckinsale, Jessica Biel, Bryan Cranston

Douglas Quaid acude a Rekal para un viaje mental que le aleje de su frustrante vida, pero el procedimiento al que es sometido fracasa e intentan asesinarlo



CAMERA OSCURA

Director: Maru Solares.
España. 2011. Drama
Intérpretes: Jacqueline Duarte, Víctor Clavijo, Leyre Berrocal

Ane, de 13 años, ha perdido la visión. Mientras sus padres andan ocupados en tratar de operarla una y otra vez, ella ha entrado en la pubertad y se hace preguntas



EL NOMBRE

Director: Matthieu Delaporte y Alexandre de La Patellière.
Francia. 2012. Comedia
Intérpretes: Patrick Bruel, Valérie Benguigui, Charles Berling

Vicent, cuarentón y triunfador, va a ser padre por primera vez, pero cuando le preguntan por el nombre del niño provoca el caos



ÉRASE UNA FE

Director: Pierre Barnéiras.
Francia. 2012. Documental

Dos jóvenes parten en un viaje al encuentro de los cristianos del otro lado del mundo durante un año por las rutas de la fe para llegar a conocer a estos cristianos olvidados o perseguidos 2000 años después de Jesucristo



UNA BOTELLA EN EL MAR DE GAZA

Director: Thierry Binisti.
Francia. 2011. Drama
Intérpretes: Agathe Bonitzer, Mahmoud Shalaby, Hiam Abbass

Tal vive en Jerusalén. Después de que un terrorista se inmoles en un café del barrio donde vive escribe una carta a un palestino.

ARIES 21 marzo a 19 abril
 Salud excelente. Tenga cuidado con sus palabras; piense que podrían ser utilizadas en contra suya. Tensión en sus relaciones amorosas.

TAURO 20 abril a 20 mayo
 Salud pésima. Cambie de actitud cuanto antes y no siga perjudicándose. No acepte los consejos de esa persona: no se fíe de ella.

GÉMINIS 21 mayo a 20 junio
 Salud magnífica. No se vuelva atrás después de haber dado su palabra. En el terreno sentimental las cosas marcharán muy bien.

CÁNCER 21 junio a 22 julio
 Vigile su estómago. Puede darle problemas si comete excesos. No permita que ese amigo se salga con la suya. Felicidad en el plano afectivo.

LEO 23 julio a 22 agosto
 Trastornos de tipo circulatorio. Desilusión relacionada con su familia. Hoy adoptará una actitud demasiado tajante con el ser amado.

VIRGO 23 agosto a 22 septiembre
 Salud excelente. La experiencia de cierto familiar le ayudará a resolver un problema. No sea orgulloso y trate de arreglar las cosas con su pareja.

LIBRA 23 septiembre a 22 octubre
 Salud buena. Sea sincero consigo mismo y reconozca que la culpa de que las cosas no marchen como debieran es suya. Bastante mal en el amor.

ESCORPIO 23 octubre a 21 noviembre
 Salud muy buena. Muéstrese más optimista y confíe en la suerte. No acepte los consejos de cierta persona. Bastante bien en el amor.

SAGITARIO 22 noviembre a 21 diciembre
 Infección intestinal. Jornada difícil en el plano económico. En el terreno sentimental, la jornada se presenta tranquila y apacible.

CAPRICORNIO 22 diciembre a 19 enero
 Salud buena. No trate de causar una impresión falsa; a la larga sería perjudicial. La persona amada seguirá mostrándose muy distante.

ACUARIO 20 enero a 18 febrero
 Salud un poco delicada. Escuche la opinión de sus familiares antes de dar un paso tan importante. En el amor la jornada se presenta mala.

PISCIS 19 febrero a 20 marzo
 Salud mejorando. Sea perseverante y no se canse tan pronto de las cosas. La indiferencia será la mejor forma de actuar en esta ocasión.



8 letras
ACATARAS
ANUDADOS

6 letras	
LARISA	AHORRE
TALEGO	SEÑORA
ASESOR	ONCEJO

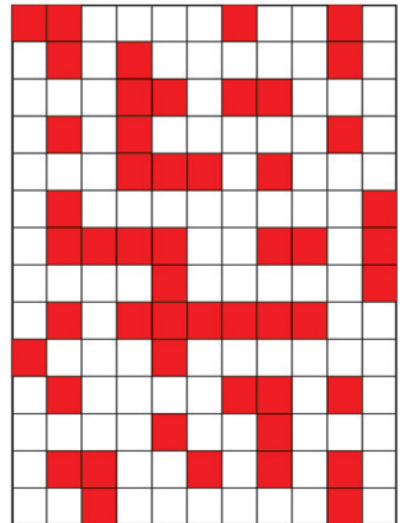
5 letras	
OVALO	SAPOS
MOJAS	FRASE
CASES	OLERA
REOJO	AMASA

4 letras	
URBE	RUSA
ARMA	LANA
ALAR	AVES

3 letras		
DOS	GAS	RIE
TES	LAS	ASI
CAR	OSO	AJO

2 letras		
OR	LE	IR
EN	ES	OS
NO	OS	OT

Colocar dentro de los cuadros las palabras que se ofrecen a continuación, de forma tal , que permitan la lectura tanto vertical como horizontalmente

[illegible]

Buscar 10 sinónimos
de **SUPRIMIR**

**NOTA
100 I
ATON
A**

¿Quién es esa mujer?

D	I	N	E	R	O	3
B	R	O	C	H	A	3
C	A	B	R	Í	O	3
I	N	M	U	N	E	2
U	B	I	C	A	R	3
D	Ú	C	T	I	L	3

Hay una palabra de SEIS letras que tiene en común con cada una de las palabras que vienen dadas, tantas letras como indica el número que se pone a su lado.

1	4	7	2			6				1	2			7			8	
2		6		3			4			3			2	1		4		
	8				7			5			4	9			8	1		5
5	2		3			7				5	1			2			9	
	1			9			8			8			1			6		
		8			4			1			7			5	4			3
4		2			6		5		4			2		3		4		7
	6			5						9	3		8		7		9	
8			4		1		9		3					1		6		2
						3			7			5						
					2			8				4						
					7		9			2	1		8					
5	1			6		2				6			1		4		2	6
2			1				9		2				3		4		1	7
		9			8			4			8			2			9	1
	3			1		7	8						3			2		8
1			8			4						7			9		6	
	9	6			3			5	2			5		7		4		2
	5			2			7					4			1			7
3			9			6						2	1		8			5
9	7			4				1				8		6		3		

De cada uno de estos Sudokus que van encadenados, rellene las casillas en blanco de modo tal que cada fila, cada columna y cada cuadrado de 3x3 contengan todos los números del 1 al 9, pero sin repetir ninguno, tanto en las filas como en las columnas.

HORIZONTALES.- 1: En las fortificaciones, puerta que da al foso o al extremo de una rampa. Nota musical.- 2: Conjunto de muebles de una casa (Pl).- 3: Interacción familiar. Canto popular de las islas Canarias.- 4: Nota musical. Al revés, trabajo que se ajusta por un tanto alzado.- 5: Curva para la representación cartográfica de los puntos de la Tierra de igual nubosidad media durante un determinado período de tiempo.- 6: Al revés, matrícula de coche. Atonta. Posesivo.- 7: Al revés, apócope. Base cuadrada de poca altura (Pl).- 8: Letra griega. Nombre de mujer.- 9: Contracción convulsiva involuntaria de uno o varios músculos. Al revés, recóndito, enigmático.- 10: Al revés, algo. Número romano. Al revés, cofre, baúl.- 11: Música. Al revés, notifica.

VERTICALES.- 1: Títeres. - 2: Libro, facultativo. - 3: Río de Rusia. Parte del zapato. - 4: Espada del Cid. - 5: Al revés, causalé un complejo. - 6: Al revés, terminación verbal. Al revés, reunión de dos o más sílabas en una sola, en la pronunciación. - 7: Hidrocarburo sólido, procedente del alquitrán de la hulla, muy usado como desinfectante. - 8: Anillas. Al revés, virus inoculado para preservar de una enfermedad determinada. - 9: Retorcimiento de las asas intestinales. Obstinada. - 10: Al revés, modisto famoso. Linaje, alcurnia. - 11: Demostrativo (Fern). Inspiración. Símbolo químico.

[illegible]

Rellene las casillas en blanco de con números del 1 al 9 sin que se repitan. Su suma deberá dar los valores que se indican.

A 6-level pyramid of boxes. The numbers in the boxes are as follows:

484							
252							
				107			
62		60					
		32			20		
15			16				
	8				4		
	7			4		3	

Partiendo de la base, llegue hasta el cuadro superior. Cada número resulta de sumar los dos números de las dos casillas inferiores que están justo debajo de él.

[illegible]

TECNOLOGÍAS

SMARTPHONES APPLE HA PRESENTADO ESTA SEMANA LA NUEVA GENERACIÓN DE SU TELÉFONO INTELIGENTE, EL IPHONE 5

Un iPhone de cuatro pulgadas, más fino y menos pesado

Incluye pantalla retina de cuatro pulgadas y conexión a internet de alta velocidad LTE

Es un 18 % más fino y un 20 % menos pesado que su predecesor

VIOLETA MOLINA (EFE)
LONDRES

Apple ha presentado esta semana la nueva generación de su teléfono inteligente, el iPhone 5, que incluye una pantalla retina de cuatro pulgadas y conexión a internet de alta velocidad LTE y que es un 18 % más fino y un 20 % menos pesado que su predecesor.

Con 7,6 milímetros de grosor y 112 gramos de peso, el teléfono incorpora un nuevo chip, el A6, que le permite responder más rápido y doblar su rendimiento gráfico. Según Apple, la duración de la batería también se ha incrementado.

Una de las grandes novedades del iPhone 5 es la tecnología de conexión a altas velocidades LTE -hasta 100 megas por segundo-, una mejora que no podrán disfrutar todos los usuarios del teléfono, ya que estas redes están implantadas en muy pocos territorios.

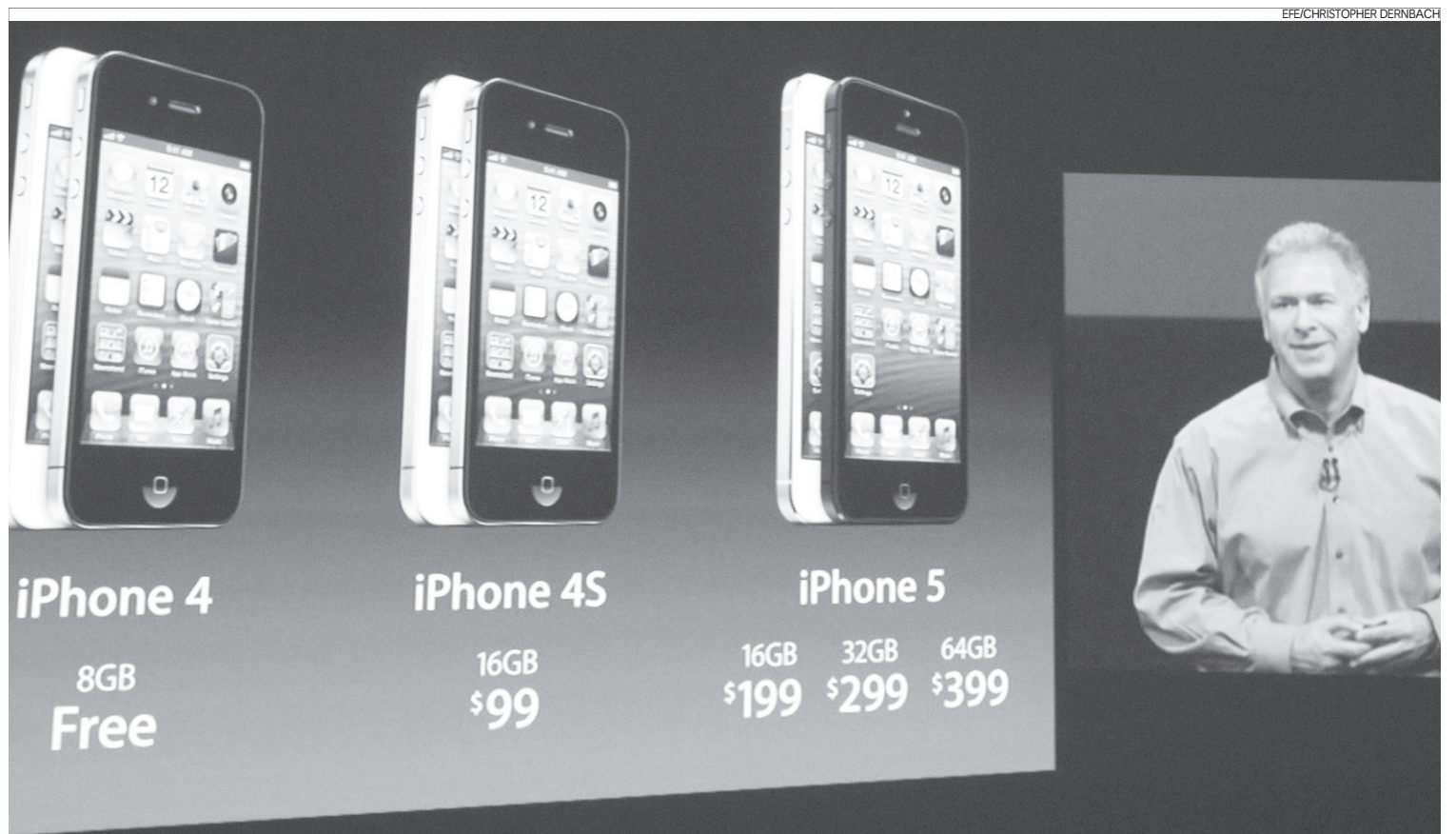
Otro de sus cambios con respecto al iPhone 4S es un conector un 80 % más pequeño, que pasa de 30 a 8 pines y se llama Lightning -para hacerlo compatible con amplificadores de música y otros accesorios de iPhone existentes los usuarios necesitarán un adaptador-.

El mayor número de pulgadas se traduce en una mayor altura del dispositivo, pero su anchura no ha variado: las dimensiones de la pantalla retina son 1.136 por 640 píxeles y su saturación del color se ha incrementado en un 44 %. Con la nueva medida el iPhone 5 tendrá 5 filas de aplicaciones, en lugar de cuatro.

Pese al cambio, el responsable de marketing de Apple, Phil Schiller, ha asegurado que las apps desarrolladas para anteriores modelos de iPhone seguirán funcionando sin necesidad de adaptación.

La cámara trasera es un 25 por ciento más pequeña, dispara un 40 % más rápido que la del iPhone 4S y lleva incorporado un cristal de zafiro para proteger las lentes y ofrecer mayor nitidez.

El dispositivo contará con la nueva versión del sistema operativo móvil iOS 6, cuya principal



Philip Schiller, vicepresidente de Apple Inc., en el Yerba Buena Center de San Francisco con motivo de la presentación mundial del nuevo iPhone 5.

novedad es la aplicación de mapas y navegación -después de que Apple se desligara de Google en este terreno-, con 100 millones de puntos de interés y vistas tanto reales como tridimensionales.

Entre 200 nuevas funcionalidades, en iOS 6 destaca Passbook, una aplicación para organizar billetes y cupones, Photo Stream, una app para compartir y comentar imágenes, y la integración con la red social Facebook -el asistente de voz Siri, por ejemplo, puede escribir en la red social con el dictado del usuario-.

El iPhone 5, que se lanzará en negro y en blanco combinado con plata, llegará a decenas de países a lo largo de este mes: el día 21 aterrizará en Estados Unidos y otros ocho países, mientras que el 28 de septiembre saldrá a la venta en otros 22 territorios, incluidos España y México.

Un poco antes, el día 19, los dispositivos iPhone ya existentes en el mercado podrán actualizar el software a iOS 6 de forma gratuita.

Sus precios, asociados a contratos con operadoras de telecomunicaciones, serán de 199 dólares para el modelo de 16 gigas, de 299 dólares para el de 32 gigas y de 399 para el de 64 gigas.

El consejero delegado de Apple, Tim Cook, ha sostenido durante la presentación mundial del producto -retransmitida vía streaming para la prensa europea reunida en Londres- que este nuevo



El nuevo modelo despierta más interés que entusiasmo

Apple se ciñó al guión para presentar el iPhone 5, un dispositivo del que se esperaban milagros y que tras muchos rumores, la realidad ha puesto en su sitio como un teléfono muy competitivo pero poco innovador en un mercado liderado por Android. El nuevo iPhone supone una "mejora sustancial" respecto a su predecesor, el modelo 4S que

deparará pingües beneficios a Apple, pero desde la web CNET, que organizó un debate para seguir el evento de Apple, se destacó el hecho de que el iPhone 5 no ha resuelto la cuestión sobre cuál es el mejor teléfono de alta gama del mercado, donde sus fuerzas estarán muy igualadas con los nuevos Windows Phone de Nokia o los Samsung Galaxy.

teléfono eleva a un "nuevo nivel" la categoría de *smartphone*, si bien sus novedades han causado poca sorpresa porque la prensa especializada las había adelantado.

En el acto, pese a ser bastante largo, se ha visto a un Cook más relajado -incluso ha bromeado en varias ocasiones- que en las anteriores conferencias de prensa en las que ha figurado como sustituto del fallecido Steve Jobs.

Apple también ha desarrollado nuevos modelos de sus reproductores musicales iPod Touch, iPod nano y iPod Shuffle.

Al margen del teléfono y de los reproductores, la compañía de la manzana ha rediseñado su tienda musical iTunes y sus auriculares, que pasan a ser esféricos.

Durante la rueda de prensa, Apple ha anunciado que hasta el pasado junio había vendido 400 millones de dispositivos con su sistema operativo iOS, 84 millones de los cuales corresponden a iPads.

Según Cook, Apple ostenta el 68 % del mercado de las tabletas y los iPads constituyen el 91 % del tráfico web procedente de este tipo de dispositivos: "No sé lo que el resto de las tabletas están haciendo", ha dicho en tono irónico.

El consejero delegado también ha destacado que Mountain Lion ha registrado 7 millones de descargas y que Apple tiene 380 tiendas en el mundo.

Declaran a la Sierra de Baza Zona Especial de Conservación

REDACCIÓN
SIERRA DE BAZA

El Consejo de Gobierno ha aprobado la declaración de 22 espacios naturales de Andalucía como Zonas Especiales de Conservación (ZEC). Esta figura europea, integrada en la Red Natura 2000, tiene como objetivo el mantenimiento y la recuperación de hábitats y especies cuya supervivencia se considera de interés comunitario.

Las ZEC declaradas son los espacios naturales de Doñana y Sierra Nevada; las reservas naturales de las Lagunas del Sur de Córdoba (Zóñar, Amarga, Tíscar, Los Jarales, del Rincón y del Conde o Salobral), y 19 parques naturales: Cabo de Gata-Níjar y Sierra María-Los Vélez (Almería); Estrecho, Alcornocales, Bahía de Cádiz, Sierra de Grazalema, y La Breña y Marismas del Barbate (Cádiz); Sierra de Hornachuelos, Sierra de Cardena y Montoro, y Sierras Subbéticas (Córdoba); Sierra de Baza, Sierra de Castril y Sierra de Huétor (Granada); Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva); Despeñaperros, Sierra de Andújar y Sierra Mágina (Jaén); Sierra de las Nieves (Málaga) y Sierra Norte de Sevilla.

La declaración como ZEC conlleva la inclusión de estos territorios en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Respecto a las medidas de conservación que la normativa europea exige a las ZEC, en las 22 declaradas hoy se aplicarán las ya previstas por los planes de ordenación de los recursos naturales y de uso y gestión vigentes en cada una de ellas.

De igual modo, la competencia de administración y gestión corresponderá a la Junta de Andalucía, mientras que los órganos de participación social seguirán siendo las Juntas Rectoras en el caso de los parques naturales y los Consejos de Participación en Doñana y Sierra Nevada, así como el Patronato de las Reservas Naturales de las Lagunas del Sur de Córdoba.

La Red Natura 2000 constituye el principal instrumento de la Unión Europea para garantizar la biodiversidad y la conservación de los hábitats y de las especies de flora y fauna del continente.

Casi el 21% del territorio andaluz está ocupado por espacios naturales reconocidos como Lugares de Importancia Comunitaria por la Directiva de Hábitats. Más de un tercio de este porcentaje corresponde a hábitats exclusivos, es decir, que representan más del 95% de las zonas de distribución europea de una especie. En cuanto a la flora y la fauna, el número de especies anda-



FOTOS: JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ



La sierra de Baza tiene gran valor ecológico.

planada de entrada del Recinto Ferial (antigua RENFE), desde donde se marchará en vehículo, con los que deberán contar los participantes interesados en participar en esta actividad, hasta la zona seleccionada circulando en vehículo, unos 15-20 Kms. (contados desde Baza), por una pista forestal en buenas condiciones para el tráfico rodado, por lo que no es imprescindible el uso de vehículos todo terreno. En el lugar seleccionado, además de tener lugar una pequeña explicación informativa sobre el ciervo y su biología, se espera poder oír el bramido de los machos en celo, estando previsto estar en la ciudad de Baza de regreso en torno a las 23:00 horas. En la jornada también se dará información sobre las precauciones y cuidados que tenemos que tener para que nuestros contactos auditivos con el ciervo sean los más fructíferos en esta singular época del año.

Por las peculiaridades de esta actividad el grupo de participantes en la misma está limitado a 30 personas y no se permitirá la presencia de animales de compañía, ni de menores de 10 años, para garantizar el silencio del grupo, uno de las condiciones necesarias para el éxito de esta actividad.

Aunque esta actividad se organiza gratuitamente por Proyecto Sierra de Baza, es necesaria la inscripción previa a la dirección de correo electrónico sierradebaza@gmail.com o al fax número 958 861 041.

luzas recogidas en la Directiva alcanza la cifra de 96, lo que supone el 56% de todas las presentes en la Región Mediterránea Española. Las ZEC declaradas por el Consejo de Gobierno tienen en común su pertenencia a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, que actualmente se destaca como una de las mayores de Europa, con 244 enclaves y territorios y casi 2,8 millones de hectáreas (el 30% de la superficie protegida en España). Andalucía es, además, la segunda comunidad autónoma española, después de las Islas Canarias, con mayor longitud de costa protegida (uno de cada tres kilómetros). En el ámbito internacional, Andalucía tiene reconocidas por la Unesco nueve de las 22 Reservas de Biosfera

que hay en España, a lo que suma la consideración de Doñana como Patrimonio de la Humanidad.

Salida para oír la berrea

Organizado por Proyecto Sierra de Baza está previsto para el sábado 6 de octubre una salida vespertina guiada a la Sierra de Baza, para oír la berrea del ciervo en este espacio protegido, en el que se localiza una de las más importantes poblaciones de ciervo de Andalucía, con lo que el fenómeno de la berrea de los ciervos, un bello espectáculo natural, puede escucharse en este territorio con relativa facilidad, además de poder tener ocasión de encontrarse con alguno de estos ejemplares en libertad. La salida está prevista a las 18:30 horas del sábado 6 de octubre, desde la ex-

—LO VEO ASÍ—

El gobierno, la ley, la trampa

Pity Alarcón

PERIODISTA
<http://pityalarcon.com> y
pityalarcon@ono.com



John F. Kennedy envió la Guardia Nacional a Mississippi para garantizar el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo.

Esto ocurría en EE.UU, hace años. En España, ahora, el Gobierno, a propuesta de su ministro de Educación, José Ignacio Wert, lejos de cumplir las resoluciones del alto tribunal español busca triquiñuelas semánticas para evadirse de dar cumplimiento a sus sentencias.

Sí, el señor Wert se nos aparece como un objeto de las sentencias del Tribunal Supremo al saltarse a la torera las disposiciones—que deberían ser intocables para cualquier Gobierno—del alto tribunal.

El pasado agosto, el TS ponía de manifiesto en dos sentencias la obligación de las administraciones educativas de regular "la admisión de alumnos en centros públicos, privados y concertados de tal forma que se garantice que en ningún caso habrá discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Es decir: el dinero público no puede sufragar a colegios concertados de educación diferenciada por género.

En aquel momento, el señor Wert ya dejaba asomar su extraño respeto a lo dispuesto por el Supremo manifestando que: "La sentencia del TS se respeta y se acata en su totalidad, pero otra cosa es que se pueda discutir su fundamentación jurídica e incluso que quizá se pueda hacer una clarificación del marco legislativo en el que se resuelva esta cuestión y dé lugar a resoluciones en otro sentido".

Y así será, porque en la introducción del Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa se dice que: "La objetividad de los estudios comparativos internacionales, que reflejan como mínimo el estancamiento del sistema, llevan a la conclusión de que es necesaria una reforma del sistema educativo que huya de los debates ideológicos que han dificultado el avance en los últimos años". Pues que bien, porque al señor ministro, para evitar los "debates ideológicos", solo se le ocurre introducir en ese proyecto una coletilla que dice: "Concertar con centros de educación diferenciada por sexos, siempre que cumplan los requisitos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza". Un texto que busca que el Gobierno pueda sortear las sentencias del Supremo.

"Muchas veces las leyes son como las telarañas: los insectos pequeños quedan prendidos en ellas; los grandes la rompen". (Anarcasis, Filósofo) Pues eso.